
Gobierno de la Provincia de Corrientes

Ministerio de Educación



Diseño Curricular Jurisdiccional

Profesorado de Teatro

2014

GOBERNADOR

DR. RICARDO COLOMBI

MINISTRO DE EDUCACIÓN

DR. ORLANDO MACCIÓ

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA,
PROGRAMACIÓN Y EDUCACION

Dra. GABRIELA ALBORNOZ

DIRECTORA DE NIVEL SUPERIOR

Mgter. SUSANA NUGARA

:: Coordinación Jurisdiccional de los Diseños Curriculares Para la Formación Docente Inicial

Prof. Julia Elena Olivera Pérez

:: Coordinación Jurisdiccional del Diseño Curricular para el Profesorado de Teatro

Prof. Bernardo Alvarenga

Prof. Suellen Worsted

Prof. Armando Dieringier

:: Equipo Técnico Jurisdiccional

Responsables de la Elaboración del Diseño Curricular para el Profesorado de Teatro

MARCO GENERAL DEL DISEÑO DEL CURRÍCULUM

Prof. Julia Elena Olivera Pérez

Prof. María Graciela Fernández

:: Campo de la Formación Específica

Lic. Bernardo Alvarenga

Lic. Ariel Courtis

Lic. Armando Dieringer

Lic. Hemilce Isnardo

Prof. Nancy Segovia

ESTRUCTURA CURRICULAR

:: Campo de la Formación General

Prof. Mónica Beatriz Alegre

Prof. Estela Beatriz González

Prof. Nancy Segovia

Prof. Julia Elena Olivera Pérez

Prof. María Graciela Fernández

:: Campo de la Práctica Profesional

Prof. Orfilia Elizabeth Fernández

Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

Prof. Julia Elena Olivera Pérez

Prof. María Graciela Fernández

:: Espacios Variables o Complementarios

Prof. Bernardo Alvarenga

Prof. Hemilce Isnardo

Prof. Suellen Worsted



*Diseño Curricular
Jurisdiccional*

Profesorado de Teatro



Diseño Curricular Jurisdiccional: Profesorado de Teatro

:: Denominación de la carrera.....	8
:: Título otorgado.....	8
:: Duración de la carrera en años académicos.....	8
:: Carga horaria total de la carrera incluyendo los espacios de definición institucional.....	8
:: Condiciones de ingreso.....	11
:: Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente.....	12
:: Fundamentación pedagógica de la propuesta curricular.....	14
:: Finalidad formativa de la carrera.....	16
:: Perfil del Egresado.....	17
:: Principales desempeños profesionales.....	18
:: Organización Curricular.....	20
Caracterización de la estructura curricular.....	20
Unidades curriculares que componen la estructura curricular del Profesorado de Teatro organizadas en años.....	21
Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento.....	23
:: Campo de la Formación General.....	26
:: Campo de la Formación Específica.....	68
:: Campo de la Práctica Profesional.....	138
Tecnologías Aplicadas al Teatro.....	148
:: Comedia Musical.....	150

:: Denominación de la carrera.

Profesorado de Teatro.

:: Título otorgado.

Profesor/a de Teatro.

:: Duración de la carrera en años académicos.

Cuatro Años.

:: Carga horaria total de la carrera incluyendo los espacios de definición institucional.

CARGA HORARIA DE LA CARRERA EXPRESADA EN HORAS.

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo		
		F. G.	F. E.	F. P. P.
1°	1056	448	448	160
2°	1120	224	704	192
3°	1072	128	688	256
4°	992	256	416	320
Total carrera	4240	1056	2256	928
Porcentaje	100%	25%	53%	22%

HS: Horas

CANTIDAD DE UC POR CAMPO Y POR AÑO; SEGÚN SU RÉGIMEN DE CURSADA

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo			Cantidad UC por año y régimen de cursada	
	Total	F. G.	F. E.	F. P. P.	Anuales	Cuatrim.
1°	9	4	4	1	9	-----
2°	11	3	7	1	9	2
3°	10	2	7	1	6	4
4°	9	3	5	1	5	4
Total	39	12	23	4	29	10

Denominación, formato y carga horaria de las unidades curriculares

AÑOS	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA		CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	
1°	-Didáctica General (Materia, 128 HS). -Pedagogía (Materia, 128 HS). -Lectura y Escritura Académica (Materia, 96 HS). -Psicología Educacional (Materia, 96 HS).		-Lenguaje Corporal (Taller, 96HS). -Técnica Vocal (Taller, 96 HS). -Improvisación (Taller, 128 HS). -Actuación I (Taller, 128 HS).		-Práctica Docente I (Taller, 160HS).	
2°	-Tecnología de la Información y de la Comunicación (Taller, 96HS). - Historia Argentina y Latinoamericana (Materia, 64HS).		-Semiótica del Teatro (Materia, 96HS). -Texto Dramático y Espectacular (Materia, 96 HS). -Actuación II (Taller, 128 HS). -Lenguaje Corporal II (Taller, 96HS). -Didáctica del Teatro (Materia, 96HS). -Psicología y Culturas Infantiles (Materia, 96HS). -Plástica Escénica I (Taller, 96HS). - Filosofía de la Educación (Materia, 64 HS).		-Práctica Docente II (Materia, 192HS).	
3°			-Actuación III (Taller, 128 HS). -Didáctica del Teatro II (Materia, 128HS). -Plástica Escénica II (Taller, 96 HS). -Canto (Taller, 96 HS). -Historia del Teatro I (Materia, 96HS).		-Práctica Docente III (Taller, 256HS).	

	-Historia y Política de la Educación Argentina (Materia, 64HS).	-Sociología de la Educación (Materia, 64 HS).	-Psicología y Cultura Juveniles (Materia, 96HS).	-Tecnología de la Información y de la Comunicación en la Enseñanza (Taller, 48HS).		
4°	-Lenguaje Extranjero (Taller, 96HS). -Educación Sexual Integral (Taller, 96HS).		-Historia del Teatro II (Materia, 160HS). -Dirección y Puesta en Escena (Taller, 96 HS).		-Práctica Docente IV (Taller, 320HS).	
	-Ética y Ciudadanía (Materia, 64HS).		-Construcción y Manipulación de Objetos (Taller, 64HS).	-Propuesta Variable y Complementaria (Taller, 48HS). -Gestión de Espectáculos (Taller, 48HS).		

:: Condiciones de ingreso.

Para el ingreso a las carreras de formación docente inicial en la Provincia de Corrientes se requieren las siguientes condiciones:

- Poseer título de nivel secundario o su equivalente.
- Ser mayores de 25 años sin título secundario, artículo 7° de la Ley de Educación Superior, de acuerdo al ANEXO I que forma parte de la presente Resolución.
- Examen psicofísico en relación con las condiciones de salud para el ejercicio de la docencia.
- Concurrencia a cursos iniciales o propedéuticos, talleres iniciales, cursos de apoyo o sistemas tutoriales sin carácter selectivo y que no comprometan el ingreso directo a las carreras de formación docente, en concordancia con la Resolución 72/08, anexo II. La duración de la misma no excederá de un año y podrá ser cursado y aprobado durante el primer año de carrera, o también podrá aprobar una instancia de evaluación en la que el estudiante acredite los conocimientos, habilidades y/o competencias requeridas para el acceso.

:: Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente.

Marco Político – Normativo

El Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial en Teatro de la Provincia de Corrientes surge a partir de un proceso de trabajo conjunto y en respuesta a los acuerdos logrados por el Estado Nacional, a través de las normas vigentes: Ley de Educación Nacional N° 26.206, Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24-07 y su Anexo I “*Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*”, y Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07 y Anexos I “*Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina*”, Anexo II “*Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional*”. La Resolución CFE N°72/08 en su Anexo I y II, que hacen referencia a los a los criterios para la elaboración de la normativa jurisdiccional sobre Reglamento Orgánico Marco para los Institutos Superiores de Formación Docente y el Régimen Académico Marco para las carreras de Formación Docente, respectivamente. Y de acuerdo a las normas que establecen la validez nacional de las titulaciones, el planeamiento del Sistema formador Resolución CFE N° 140 /11 y el *Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente, Resolución CFE N° 188/12*

En el marco de estos acuerdos se asume el compromiso de coordinar y conducir los procesos de cambio curricular relativos a la elaboración de los Diseños Curriculares como una responsabilidad jurisdiccional; para ello toma como punto de partida los Diseños Curriculares vigentes, analizando los planes de estudios, las cargas horarias y los puestos de trabajo existentes, el marco normativo que rige la vida académica y la estructura organizativa de los Institutos Superiores de Formación Docente, las características de las instituciones y del alumnado al que reciben y los recursos disponibles para llevar a cabo las modificaciones. Asimismo, se intenta desde estos procesos de construcción colectiva *hacer de la fragmentación curricular e institucional una unidad de las diferencias. Se trata de reconocer la fragmentación y desde allí, desde una decisión de superación y revisión de las mismas, alcanzar un proyecto político que se propone desde la unidad en tanto todo proyecto político imagina una unidad*¹.

Este proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, y jurisdiccional, es un proceso político de gran complejidad y solo “Será posible tomar algunas decisiones avaladas en buena medida por saber experto, pero también será necesario avanzar sobre cuestiones con respecto a las cuales no se tiene todo el conocimiento que podría requerirse. Por eso, un avance no menor hacia una nueva

¹ Fundamentos Políticos e Institucionales del trabajo docente. Instituto Nacional de Formación Docente. 2008

*institucionalidad lo constituye la generación de capacidad instalada: resulta estratégico promover el funcionamiento de las instancias institucionales específicas de la formación docente, capaces de acumular conocimiento y memoria institucional, indispensables para potenciar procesos transformadores”.*²

Por lo expuesto, el Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el Profesorado de la Formación Docente Inicial en Teatro se elabora en consonancia con los criterios que establece la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 organizando en tres campos de La Formación General, La Formación Específica y La Práctica Docente.

En este marco concebimos la formación docente como el sector del sistema educativo con principal responsabilidad en cuanto a la preparación de los docentes que trabajan en el sistema obligatorio. Las políticas hacia la formación docente ganarán en consistencia y estabilidad si asumen, como definición precisa de la función del sistema formador, la formación (inicial y permanente) de los agentes del sistema educativo.

Si entendemos como presupuesto general del planteo que el aprendizaje para el ser humano, su evolución y supervivencia no termina, sino que *“aprendemos durante toda nuestra vida, motivados por nuestras necesidades, mediadas por nuestras capacidades e intereses, que se ven a su vez influenciadas por las demandas externas como consecuencia de los continuos cambios científicos y tecnológicos que se producen en la sociedad”* (Martínez Mediano et al, 2013:139); estamos en condiciones de afirmar que el aprendizaje de una profesión, como la docente, también implica la apuesta continua hacia el aprendizaje de mejores respuestas a las demandas de formación de las nuevas generaciones.³

² Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07, Anexo I

³ Demuth, Patricia et al (2014) El conocimiento didáctico universitario y el aprendizaje a lo largo de la vida en Aprendizaje a lo largo de la vida. Realidades, desafíos y oportunidades desde la educación superior. (ISBN 978-956-7019-96-0) Pp. 297-314.

:: *Fundamentación pedagógica de la propuesta curricular*

El currículo es una construcción cultural y sus significados dependen de la forma que se concibe la tradición político-educativa. En él se concreta y articula el enfoque pedagógico-didáctico de una institución educativa, enmarca los aprendizajes, y las acciones de los agentes implicados.

Este documento curricular es una propuesta de contenidos mínimos, propósitos de enseñanza, orientaciones metodológicas y de evaluación que se apoya en concepciones problematizadoras del aprendizaje, del conocimiento y de la enseñanza que promuevan la adquisición de capacidades y habilitan el logro de competencias básicas. Ofrece los lineamientos jurisdiccionales que permitirán a las instituciones formativas el marco a partir del cual podrán concretar, en función de la propia definición institucional, un recorrido académico acorde al profesional que intenta formar.

La institución educativa: representa un espacio complejo y heterogéneo, que surge como un “recorte de lo social”, diferenciándose de otras instituciones por la especificidad de su función: producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía.

La misma busca socializar, mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente. Esto implica que la escuela, recrea continuamente conocimientos producidos en otros contextos sociales, para que los produzcan otros sujetos sociales distintos del docente. En este proceso es fundamental presentar un modo alternativo de hacer las cosas en el marco de un nuevo paradigma hasta llegar a ese nuevo modo de hacer y sentir en las instituciones, un nuevo contrato.

Se trata de un cambio que implica *un nuevo contrato fundacional*; un profundo cambio en la concepción política-pedagógica de los sujetos destinatarios y de todos aquellos que día a día habitan los espacios escolares.

La educación, en este sentido es *concebida* como una práctica social, una acción humana que se inicia en los grupos de base y que continúa en las instituciones educativas; en un proceso formal y sistemático; como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y participativa en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

En este proceso de cambios, se enmarca esta propuesta curricular, formada por saberes que ha generado la sociedad del conocimiento. Demandan un profesorado que adquiera nuevas capacidades didáctico-curriculares que permitan a los docentes: conocer la realidad curricular con la que va a trabajar; así como el corpus didáctico que le va a permitir desarrollar dicho currículum.

La enseñanza en este documento curricular se entiende como una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre los estudiantes y los contenidos, objeto de conocimiento. Es un proceso dialógico e intencional que tiene como objetivo el desarrollo de su identidad profesional, la gestión de propuestas curriculares y favorecer su formación continua.-

En consecuencia, **el aprendizaje** debe formularse en términos de adquisición de capacidades que permitan la transferencia de conocimientos de la acción docente como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetivo (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos; el cual implica una intensa actividad por parte del que aprende, ya que es quien construye, modifica y coordina sus esquemas de conocimiento, siendo el artífice de su propio aprendizaje

Se entiende **el conocimiento**, como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural, validado en el currículum escolar.

La concepción que sustenta la idea de conocimiento lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación).

:: Finalidad formativa de la carrera

Las capacidades que debe desarrollar un docente son múltiples y de diversa naturaleza, ya que la enseñanza moviliza distintos tipos de acción, requiriendo el manejo no sólo del contenido, sino estrategias y pericia técnica para diseñar propuestas válidas y viables. Por ello no es posible reducir la tarea docente a un tipo particular de acción; el profesor debe disponer de una variedad de saberes de origen diverso y competencias que le permitan obrar adecuadamente en diferentes circunstancias. El equilibrio y la articulación en el tratamiento de saberes didácticos y disciplinares es fundamental y remite a la capacidad del educador de transformar los conocimientos de contenidos que posee en formas pedagógicamente poderosas y adaptables a las variantes de habilidad y antecedentes presentadas por los alumnos (Shulman, 1987)⁴.

El actual sistema educativo plantea como finalidad una formación integral que promueva en los estudiantes la construcción de conocimientos y el uso de herramientas necesarias para fortalecer la identidad como profesionales, como trabajadores y como ciudadanos comprometidos con la educación; capaces de generar formas más abiertas y autónomas de relación con el saber y con la cultura, en la sociedad de la información.

La direccionalidad del trayecto formativo se propone orientar una formación pedagógica – curricular para la enseñanza de los contenidos relacionados con la didáctica de la disciplina, el conocimiento de los sujetos y contextos. En este sentido se busca favorecer la reflexión acerca de las estrategias de enseñanza y los procesos de aprendizaje, como fuente de crecimiento personal y profesional, propiciando un pensamiento crítico y ético.

Se busca promover una cultura de trabajo colaborativo y una actitud de apertura hacia nuevas experiencias formativas con alto impacto en las trayectorias escolares de los estudiantes.

Analizar las propuestas de cambio del Sistema Educativo en articulación con las necesidades y demandas de la sociedad, para la construcción de una sociedad más inclusiva, justa y democrática.

⁴ SHULMAN L. (1987) "Knowledge and teaching: foundations of the new reform". Harvard Educational Review, vol. 57, N° 1

:: *Perfil del Egresado*

El futuro docente tendrá que acreditar al momento de egresar las competencias que le permitan establecer conexiones entre los campos del conocimiento pedagógico-didáctico y curricular específico.

Poseer capacidades, habilidades y actitudes que faciliten su desempeño en el contexto en el que se desarrolla su actividad profesional.-

Reflexionar sobre su propia práctica docente como fuente de desarrollo profesional, que le permita desarrollar el pensamiento crítico y constructivo frente al entorno cotidiano y en especial en la enseñanza de saberes relacionados con su disciplina.

Deberá conducir el proceso de enseñanza, propiciando experiencias valiosas de aprendizaje. Las mismas incluyen:

- El conocimiento de un sólido marco teórico –práctico acorde a la enseñanza del Teatro, estableciendo conexiones con el marco, normativo y las exigencias propias de la sociedad, de la que forma parte.
- La elaboración de estrategias de enseñanza y evaluación acorde a las demandas del sujeto de la educación, en relación a los niveles para los que forma, específicamente formulados para la formación orientada atendiendo las características personales, sociales y culturales de los alumnos.
- Integrarse a equipos de trabajo, respetuoso de las decisiones colectivas, y de aceptación de la diversidad de ideas.
- La interpelación y análisis de la realidad donde los hechos de comprensión de las múltiples dimensiones de la práctica docente, de modo que favorezca su desempeño en el aula, en la institución y en la comunidad, brindando respuestas innovadoras con propósitos de mejora.

Desarrollar procedimientos y propuestas metodológicas que integren las TIC, como asistentes digitales favorecedores de experiencias valiosas de aprendizaje.

Promover la Formación Docente Continua a través de actividades de investigación, búsqueda, sistematización y análisis de la información de diversas fuentes, así como bibliografía actualizada sobre temas vinculados con su disciplina y la práctica,.

Leer la realidad social y económica de la comunidad que atiende, la institución donde trabaja y especialmente la de los grupos de los cuales provienen sus alumnos para adecuar y resignificar los diseños curriculares vigente en la provincia a los contextos referidos.

:: Principales desempeños profesionales

En el marco de la concepción de formación docente continua, acorde con el desempeño del rol como profesional, se requiere un docente con capacidad para el desempeño en diferentes tareas, en distintos ámbitos (de enseñanza, de organización, e institucional) y diferentes contextos.

Se pretende un docente formado para el nivel, en condiciones para desempeñar su tarea en realidades diversas, espacios urbanos, suburbanos y rurales, con alumnos que van desde la niñez hasta la adultez, connotados por la fragmentación social y la segmentación territorial. Como así también, capaz para capturar los nuevos desafíos para una educación pensada en términos prospectivos⁵.

En dicho sentido se pretende un docente idóneo, consciente de la necesidad de una formación docente continua que se inicia en el trayecto de formación inicial y continúa durante su ejercicio profesional en forma permanente, mediante acciones diferentes de formación y capacitación: de perfeccionamiento, actualización e investigación sobre sus propias prácticas profesionales docentes.

Idóneo en el análisis e interpretación de producciones que atañen a su tarea docente, con el objeto de evaluar su desempeño, y adecuar sus intervenciones acordes con una perspectiva superadora y de mejoramiento de la calidad educativa del sujeto en formación, para el nivel en el cual se desempeña.

Para ello debe poseer un caudal formativo que le permita tomar decisiones respecto de la selección y organización de los distintos componentes curriculares en el marco del diseño de la enseñanza, como también capacidad de discernimiento para analizar y seleccionar diferentes materiales curriculares que coadyuden a su tarea docente.

La docencia como práctica centrada en la enseñanza implica capacidad para (Res. CFE N° 24/07):

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.

⁵ Se toman como marco referencial las Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. MEC. INFD.2008.

-
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.
 - Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
 - Acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
 - Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los alumnos.
 - Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
 - Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
 - Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.
 - Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias.
 - Participar en el intercambio y comunicación con los familias para retroalimentar su propia tarea.
 - Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de la escuela.

:: Organización Curricular

Caracterización de la estructura curricular

El plan de estudios del Profesorado de Teatro está organizado en tres campos de conocimiento: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años que conforman el plan de estudios de la carrera. *“La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas”.*⁶

Teniendo en cuenta esto, las unidades curriculares se presentan en el sentido de una malla curricular, entendida ésta como matriz organizativa flexible del curriculum, el cual posibilita introducir modificaciones en la puesta en práctica, resultados del consenso de quienes la desarrollan. En este sentido, se constituye en una “hipótesis de trabajo”, que se puede resignificar en el acto de la enseñanza.

En la Resolución N° 24/07 del Consejo Federal de Educación se definen las “unidades curriculares” como *aquellas instancias curriculares que adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.*

Las mismas asumen los diferentes formatos propuestos en los Lineamientos Curriculares para la Formación docente inicial, tomando como referencia para tal decisión la estructura conceptual, los propósitos formativos y los modos de intervención en la práctica docente. Dado que la enseñanza implica determinados modos de transmisión del conocimiento así como también un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento.

⁶ Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07

Unidades curriculares que componen la estructura curricular del Profesorado de Teatro organizadas en años.

Total de unidades curriculares: 39

Campos de Conocimiento	Horas didácticas	Horas reloj	Porcentajes
Formación General	1056	704 hs	25 %
Formación Especifica	2256	1504hs	53 %
Práctica Docente	928	619 hs	22 %
Totales	4240	2827 hs	100%

1 Año				
	Unidad curricular	Régimen	Formato	Horas Didácticas
1	Didáctica General	Anual	Materia	4 hs.
2	Pedagogía	Anual	Materia	4 hs.
3	Lectura y Escritura Académica	Anual	Materia	3 hs.
4	Psicología Educacional	Anual	Materia	3 hs.
5	Lenguaje Corporal	Anual	Taller	3 hs.
6	Técnica Vocal	Anual	Taller	3 hs.
7	Improvisación	Anual	Taller	4hs.
8	Actuación I	Anual	Taller	4 hs.
9	Práctica Docente I	Anual	Taller	5 hs.
2 Año				
10	Filosofía de la Educación	Cuatrimstral	Materia	4 hs.
11	Historia Argentina y Latinoamericana	Cuatrimstral	Materia	4 hs.

12	Tecnología de la Información y la Comunicación	Anual	Taller	3 hs.
13	Semiótica del Teatro	Anual	Materia	3hs.
14	Texto Dramático y Espectacular	Anual	Materia	3 hs.
15	Actuación II	Anual	Taller	4 hs.
16	Lenguaje Corporal II	Anual	Taller	3 hs
17	Didáctica del Teatro	Anual	Materia	3 hs.
18	Psicología y Cultura Infantiles	Anual	Materia	3 hs.
19	Plástica Escénica I	Anual	Taller	3 hs.
20	Práctica Docente II	Anual	Materia	6 hs.

3Año

21	Historia y Política de la Educación Argentina	Cuatrimestral	Materia	4 hs.
22	Sociología de la Educación	Cuatrimestral	Materia	4 hs.
23	Actuación III	Anual	Taller	4 hs.
24	Didáctica del Teatro II	Anual	Materia	4 hs.
25	Psicología y Cultura Juveniles	Cuatrimestral	Materia	6 hs.
26	Plástica Escénica II	Anual	Taller	3 hs.
27	Canto	Anual	Taller	3 hs.
28	Historia del Teatro I	Anual	Materia	4 hs.
29	Tecnología de la Información y de la Comunicación en la Enseñanza	Cuatrimestral	Taller	3 hs.
30	Práctica Docente III	Anual	Taller	8 hs.

4Año

31	Lengua Extranjera	Anual	Taller	3 hs.
----	-------------------	-------	--------	-------

32	Ética y Ciudadanía	Cuatrimestral	Materia	4 hs.
33	Construcción y Manipulación de Objeto	Cuatrimestral	Taller	4 hs.
34	Historia del Teatro II	Anual	Materia	5 hs.
35	Dirección y Puesta en Escena	Anual	Taller	4 hs.
36	Propuesta Variable y Complementaria	Cuatrimestral	Taller	3 hs.
37	Educación Sexual Integral	Anual	Taller	3 hs.
38	Gestión de Espectáculos	Cuatrimestral	Taller	3 hs.
39	Práctica Docente IV	Anual	Taller	10 hs.

Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento

<i>Campo de la Formación General</i>		
Unidades curriculares	Horas didácticas	Horas Reloj
Didáctica General	128	85 hs.
Pedagogía	128	85 hs.
Lectura y Escritura Académica	96	64 hs.
Psicología Educacional	96	64 hs.
Filosofía de la Educación	64	43 hs.
Historia Argentina y Latinoamericana	64	43 hs.
Tecnologías de la Información y la Comunicación	96	64 hs.
Historia y Política de la Educación Argentina.	64	43 hs.
Sociología de la Educación	64	43 hs.
Lengua Extranjera	96	64 hs.
Ética y Ciudadanía	64	43 hs.
Educación Sexual Integral	96	64 hs.
TOTALES	1056 hs.	705 hs.

Campo de la Práctica Docente

Unidades curriculares	Horas didácticas	Horas Reloj
Práctica docente I	160	107 hs.
Práctica docente II	192	128 hs.
Práctica docente III	256	171hs.
Práctica Docente IV	320	214 hs.
TOTALES	928	620 hs.

Campo de la Formación Específica

Lenguaje Corporal	96	64 hs.
Técnica Vocal	96	64 hs.
Improvisación	128	85 hs.
Actuación I	128	85 hs.
Semiótica del Teatro	96	64 hs.
Texto Dramático y Espectacular	96	64 hs.
Actuación II	128	85 hs.
Lenguaje Corporal II	96	64 hs.
Didáctica del Teatro	96	64 hs.
Psicología y Cultura Infantiles	96	64 hs.
Plástica Escénica I	96	64 hs.
Actuación III	128	85 hs.
Didáctica del Teatro II	128	85 hs.
Psicología y Cultura Juveniles.	96	64 hs.
Plástica Escénica II	96	64 hs.
Canto	96	64 hs.
Historia del Teatro I	96	64 hs.
Tecnología de la Información y la Comunicación en la Enseñanza	48	32 hs.
Construcción y Manipulación de objetos	64	43 hs.
Historia del Teatro II	160	107 hs.

Dirección y Puesta en Escena	96	64 hs.
Propuesta Variable y Complementaria	48	32 hs.
Gestión de Espectáculos	48	32 hs.
TOTALES	2256	1504 hs.

Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento.

:: *Campo de la Formación General.*

Las Unidades curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *“el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes.”*⁷

Estas unidades curriculares organizadas disciplinariamente posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad educativa.

Las unidades curriculares que la integran son:

<i>Campo de la Formación General</i>
Didáctica General
Pedagogía
Lectura y escritura académica
Psicología Educacional
Filosofía de la Educación
Historia Argentina y Latinoamericana
Tecnologías de la Información y la Comunicación
Historia y Política de la Educación Argentina
Sociología de la Educación

⁷ Resolución CFE 24/07- Anexo I

Lengua Extranjera

Ética y Ciudadanía

Educación Sexual Integral

:: *Didáctica General.*

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 hs. Cátedras, 85 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

Esta unidad curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico y las problemáticas de su campo disciplinar.

La Didáctica constituye un espacio vertebrador en el campo de la Formación General, en tanto aporta marcos conceptuales para la enseñanza escolar, criterios generales y principios de acción para la enseñanza desde una visión general.

La Didáctica General en tanto teoría de la enseñanza tiene dos dimensiones, la explicativa y la proyectiva, es decir está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento de parte de los futuros docentes, en este sentido la Didáctica cobra especial relevancia con la real democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos y culturales, en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

La Didáctica ofrece entonces fundamentos teóricos y principios de acción que posibilitan que los futuros docentes elaboren propuestas de enseñanza, las desarrollaren y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

Propósitos de la enseñanza:

- Posibilitar la comprensión del proceso de conformación del campo disciplinar de la Didáctica.
- Propiciar la conceptualización de la enseñanza, en su carácter complejo, situado, multidimensional, y como actividad fundante de la profesión docente.
- Promover procesos de reflexión de los supuestos teóricos que subyacen en los documentos curriculares.
- Generar la reflexión sobre las propias concepciones didácticas con el fin de contrastarlas.
- Introducir a los futuros docentes en el desarrollo de habilidades para la planificación, implementación y evaluación del proceso didáctico.
- Iniciar a los sujetos en formación en la justificación de las decisiones adoptadas y la revisión de lo actuado, entendiendo la planificación como hipótesis de trabajo.

Ejes de Contenidos

Los contenidos se organizan en torno a los siguientes ejes temáticos:

Aproximación al campo de la didáctica, orígenes y evolución de la disciplina.

La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.

Problematización de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas para la toma de decisiones didácticas del docente.

Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las Adecuaciones Curriculares.

El currículum como proceso. Nociones y Concepciones del Currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares al currículum. Justicia curricular.

Orientaciones Metodológicas

La propuesta se encuadra en la articulación de aspectos teóricos, metodológicos, prácticos y reflexivos, a partir de las siguientes orientaciones:

Se recomienda la reconstrucción de la biografía escolar que posibilite recuperar y reestructurar los esquemas referenciales, las concepciones personales del enseñar y el aprender, reflexionar acerca de los supuestos vivenciales e ideas previas sobre los contenidos que deberán ser consolidados, contextualizados o situados en el análisis didáctico.

También se considera pertinente los grupos de reflexión destinados a instalar espacios de discusión y de construcción, a partir de situaciones problemáticas y/o análisis casos, para abordar la complejidad de la enseñanza, analizar distintas alternativas de intervención didáctica, y la justificación basada en los soportes teóricos desarrollados, que generen el retorno sobre la planificación e intervención docente.

El análisis documental correspondiente a los distintos niveles de concreción del currículum y el análisis focalizado en la problemática de la diversidad atendiendo a las adecuaciones curriculares en la planificación del docente, el trabajo articulado con el docente integrador, para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, en el marco de la inclusión educativa, se consideran oportunos.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Alcalá, M. T. (2002). Conocimiento del profesor y enfoques didácticos. Ficha de cátedra. Didáctica I. Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades. UNNE.

-
- Alcalá, M.T.; Demuth, P.; Fernández, G.; Nuñez, G.; Yarros, B.; Aguirre, M. (2009) Conocimiento y práctica docente. Vías para comprender la complejidad de su construcción y evolución. Revista Investigaciones en Educación. Vol. IX, Nº 2. Pp. 51-72. ISSN: 0717 – 6147. . Publicación de la Universidad de la Frontera. Temuco-Chile FENSTERMARCHER, G. y SOLTIS, G. (1999). Enfoques de la enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu.
 - Araujo, S. (2006). Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
 - Baquero, R. (1996). Vigotsky y el aprendizaje escolar. Buenos Aires: Aique.
 - Blanco, N. (1994). “Los contenidos del curriculum”. En Angulo, J. F. y Blanco, N. Teoría y desarrollo del curriculum. Granada: Aljibe.
 - Bernal Agudo, J.L. (2006): Comprender los centros educativos. Perspectiva micropolítica. Zaragoza: Mira.
 - Camilloni, A. et al. (1998). Corrientes Didácticas Contemporáneas. Buenos Aires: Paidós.
 - Camilloni, A. et al. (2007). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.
 - Contreras Domingo, J. (1991). Enseñanza, currículum y profesorado. Madrid: Akal.
 - Connell, R. W. (1997). Escuelas y justicia social. Madrid: Morata
 - Carmen, L. de [et al.] (2004): La planificación didáctica. Barcelona: GRAÓ
 - De Alba, A. (1995). Curriculum: crisis, mito y perspectivas. Buenos Aires: Miño y Dávila.
 - Demuth Mercado, P. (2012) “El Conocimiento Profesional Docente experto. Estudio de caso en la Facultad de Humanidades”, Revista Estudios en Ciencias Humanas. Estudios y monografías de los Posgrados de la Facultad de Humanidades, Número 12. ISSN N° 1851-8990
 - Demuth Mercado, P. (2011) Conocimiento profesional docente: conocimiento académico, saber experiencial, rutinas y saber tácito. Revista del Instituto de Investigaciones en Educación. Año 2. Número 2. ISSN 1853-1393
 - Gimeno Sacristán, J. (Comp.) (2008): Educar por competencias ¿Qué hay de nuevo? Madrid: Morata.
 - Johnson, D.W. [et al] (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula. Buenos Aires: Paidós.
 - Litwin, E. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1 y 2.
 - Levin, H. (2000): Las escuelas aceleradas: Una década de evolución. <http://didac.unizar.es/jlbernal/inicial.html>
 - Meirieu, Ph. (2004): En la escuela hoy. Barcelona: Octaedro.

-
- Meirieu, Ph. (2006): Carta a un joven profesor: por qué enseñar hoy. Barcelona: GRAO
 - Perrenoud, PH. (2004): Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: GRAO
 - Perrenoud, Ph. (2006): El oficio del alumno y el sentido del trabajo escolar. Madrid: Popular.
 - Salinas, D (2002): Mañana Examen. La evaluación: entre la teoría y la realidad. Barcelona: GRAO.
 - Santos Guerra, M.A. (1993): La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Málaga: Aljibe.
 - Sanjurjo, L. y Rodríguez, X. (2003). Volver a pensar la clase. Rosario: Homo Sapiens.
 - Zabala, A. (2007): Cómo aprender y enseñar competencias. Barcelona: GRAO.

:: *Pedagogía*

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales, 128 hs. Cátedras, 85 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

La inclusión de la Pedagogía responde a la necesidad de reinstalar este campo de conocimientos en el ámbito de la formación docente, como espacio que se constituye en los fundamentos de una práctica que es común a todos los educadores, sin distinción de niveles educativos y disciplinas en que se desempeñan.

Para abordar el campo de estudio de la Pedagogía, se escoge como opción metodológica la perspectiva histórica para el estudio de su constitución como disciplina, las concepciones y reflexiones desarrolladas desde la modernidad, a fin de comprender cómo la Pedagogía fue asumiendo diversas identidades a través del tiempo. Supone abordar los dispositivos de la práctica educativa actual concebidos como construcciones históricas.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación escolar de hoy supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son. Se trata de conocer, analizar y reflexionar las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación escolar y cómo está funcionando en el presente.

Esta unidad curricular ofrece un marco referencial que permita comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico.

Propósitos de la Enseñanza

- Introducir en el estudio de la conformación del pensamiento pedagógico.

-
- Recuperar los aportes de las Teorías Pedagógicas desarrolladas y su vigencia en la educación contemporánea.
 - Propiciar la comprensión de la especificidad, la complejidad y el carácter multidimensional de la educación en la producción de situaciones escolares
 - Reconocer el valor y los sentidos de la educación, en general, y de la educación artística, en particular, en la sociedad.
 - Promover la integración de los contenidos curriculares abordados con la historia educativa personal para la construcción del propio rol.

Ejes de Contenidos

El desarrollo de la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La Educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo. El arte en la educación. Las relaciones entre Pedagogía y Didáctica.

Conformación del Pensamiento Pedagógico; debates, desarrollo, y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia, la pedagogización de la infancia.

Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la pedagogía moderna; el fin de las utopías totalizadoras, los cambios en la alianza escuela familia, en la infancia moderna, en la Institución escolar y el lugar del docente, como espacio hegemónico de transmisión de conocimientos. Características actuales de la escuela.

Corrientes pedagógicas contemporáneas, las teorías pedagógicas comprendidas en las posturas reproductivistas y críticas, sus representantes, aportes y vigencia en la educación. La Pedagogía y el Arte. Diferentes corrientes pedagógicas en el arte.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales de las historias escolares que propicien el proceso de construcción de la propia identidad docente. A través del abordaje de textos científicos considerados las fuentes del pensamiento pedagógico y del análisis de los dispositivos pedagógicos en los textos clásicos y en textos actuales, de documentos y artículos de divulgación científica referidos a temáticas de la discusión pedagógica actual.

Se propone abordar la tensión entre las concepciones y prácticas educativas mediante grupos de reflexión, como estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate; así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la pedagogía en las instituciones escolares.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Gvirtz, Silvina y otros. (2008) La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía. Aique. Buenos Aires. Cap. I
- Frigerio, Graciela; Diker, Gabriela (comps.) (2004). La transmisión en las sociedad, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción. Co-edición Noveduc - Fundación CEM, Buenos Aires.
- Frigerio, Graciela et al. (comps.)(1999). Construyendo un saber sobre el interior de la Escuela. Co-edición Noveduc - Fundación CEM, Buenos Aires.
- García Molina, José (2003). Dar (la) palabra. Deseo, don y ética en educación social. Gedisa, Barcelona
- Delors, Jacques (1996) La educación encierra un tesoro. UNESCO-Anaya, Madrid
- Faure, Edgar (1973). Aprender a Ser. UNESCO, París
- Bazán Campos, D. *El Oficio del Pedagogo. Aportes para la construcción de una práctica reflexiva en la escuela.* Homo Sapiens. Buenos Aires, 2008.
- Garcia Aretio, L. y otros (2009) Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual. Narcea ediciones. España. cap.I
- Velásquez, Isabel. "Una aproximación al mapa disciplinar de la pedagogía". En: Revista Iberoamericana de Educación. OEI. N° 35, febrero de 2005.
- Narodowski, M. *Después de Clase. Desencuentros y Desafíos de la Escuela Actual.* Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires, 1999.
- Puiggrós, A. *Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente.* Ed. Galerna. Buenos Aires, 2009.
- Alcalá, M.T. y Fernández, M.G. (2009) Escuela, enseñanza y función social de la educación.
- Ayuste, A y otros (1998) Planteamientos de la pedagogía crítica. Barcelona, Ed. Grao.
- Althusser, L. (1970). Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bourdieu, P. y Passeron, j. C. (1998). La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Distribuciones Fontamara.
- Gadotti, M. (1996). Pedagogía de la praxis. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Giroux, H. (1992). Teorías de la reproducción
- Silver, Julia. Pedagogías desde América Latina: Tensiones y debates contemporáneos. Actas del 6º encuentro de cátedras de Pedagogía. Bs. As. Libros Edición Argentina.

:: Lectura y Escritura Académica

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales, 96 hs. Cátedras, 64 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

La participación en talleres de oralidad, lectura y escritura de diversos textos pertenecientes a los distintos campos del conocimiento, la reflexión sobre los procesos de lectura y escritura puestos en juego, el conocimiento sobre la lengua y las características y procedimientos prototípicos de los distintos géneros discursivos orales y escritos, así como la reflexión metacognitiva cuidadosamente guiada desarrollarán y consolidarán los saberes con que los futuros docentes de los Institutos cuentan como punto de partida de su trayecto formativo.

En este Taller se dará prioridad a las experiencias transformadoras del conocimiento, en las que la reflexión -apoyada en saberes diversos (retóricos, lingüísticos, enciclopédicos, literarios)- esté al servicio de la comprensión y de la revisión de los textos.

El interrogante que debe guiarnos es qué lugar ocupa la lectura- literaria, académica e instrumental- en el ámbito escolar y con qué modos de leer los futuros docentes se acercan a los libros y a la recreación de los mismos, a través de la escritura, intentando producir siempre el contacto con el objeto cultural- superando las meras prácticas de lectura. Como expresa Colomer, *saber cómo se estructura una obra o cómo se lee un texto, no es un objetivo prioritario en sí mismo, sino un medio para participar más plenamente en la experiencia literaria, un instrumento al servicio de la construcción del sentido y de la resonancia personal de las lecturas.*⁸

Reconocer la importancia que la lectura, como práctica cultural posee, es intentar llevar a cabo acciones tendientes a fortalecer el contacto entre los docentes, los potenciales lectores alumnos y los libros. Tal como lo expresa Bombini, *se trataría de preguntarse por el sentido de las experiencias cotidianas en el aula, los modos de enseñar y de aprender, en tanto que en esas escenas se establecen relaciones interpersonales en las que está en juego la construcción de una relación posible con el conocimiento*⁹.

Un plan de estudios para la formación de docentes debe ser concebido desde la perspectiva de la “alfabetización académica”, es decir, atendiendo al conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las

⁸ COLOMER, T. (2006) *Andar entre libros*. La lectura literaria en la escuela. México, F. C. E. pág. 49

⁹ BOMBINI, G. (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires, Libros del zorzal

diferentes disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en el Nivel Superior. Este concepto designa, asimismo, el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento, instituidas a través de ciertas convenciones del discurso (Carlino, 2005)¹⁰.

Esto implica que el conocimiento procesado en las prácticas de taller debería ser analizado e integrado en distintos niveles: como práctica de la enseñanza áulica, como práctica institucional y como práctica inscripta en un sistema.

La lectura de literatura es una práctica cultural compleja. Implica que, en primera instancia, el adulto deba consolidarse, constituirse y asumirse como lector ya que es aceptado desde los recientes posicionamientos, que quien no ha leído, que quien no ha experimentado la lectura como un derecho y al mismo tiempo como una actividad placentera, estará lejos de poder transmitir el gusto por la lectura en los niños. Por consiguiente, se incursionará en indagaciones, reflexiones y lectura de literatura autoral y crítica para desarrollar, afianzar o consolidar la figura del maestro como profesional lector.

Propósitos de la Enseñanza

- Propiciar experiencias de lectura y escritura como prácticas culturales transformadoras del conocimiento.
- Desarrollar habilidades de lectura, escritura y oralidad.

Ejes de Contenidos

La lectura como práctica social y como proceso. La lectura de diferentes géneros discursivos. Estrategias discursivas de los textos académicos. Lectura de textos literarios y la construcción de sentido.

La escritura como práctica social. El proceso de escritura. La escritura de diferentes géneros discursivos académicos. La práctica de escritura ficcional.

La lengua oral en contextos informales y formales.

Reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Orientaciones Metodológicas

Se propone una modalidad que combine la dinámicas propias de un Taller con exposición teórica por parte del docente, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la Alfabetización académica de los estudiantes, para favorecer el proceso de

¹⁰ Carlino, P. Escribir, leer y aprender en la Universidad: una introducción a la alfabetización académica. FCE. Bs. As. 2006.

aprendizaje, e incorporación de los conocimientos como herramientas válidas para el estudio formal de las diferentes unidades curriculares del Plan de estudios.

El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

Bibliografía de consulta para el diseño curricular

- Carlino, P. (2004) “El proceso de escritura académica: cuatro dificultades de la enseñanza universitaria”, *Educere, Artículos arbitrados*, 8 (26), 321-327. Disponible en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19901/2/articulo4.pdf>.
- _____ (2005) *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Argentina: Fondo de Cultura Económica. [“Introducción” disponible en <http://www.terras.edu.ar/aula/tecnicatura/2/biblio/2CARLINO-Paula-Alfabetizacion-academica.pdf>].
- Carlino, P. y Martínez, S. (coords.) (2009) *La lectura y la escritura: un asunto de todos*. Neuquén: universidad Nacional del Comahue. Disponible en http://www.uncoma.edu.ar/academica/programas_y_proyectos/publicaciones/la_lectura_y_la_escrita.pdf
- López Cano, R. (2009) “El resumen o abstract como género de escritura académica. Extractos de *Cómo hacer una comunicación o ponencia y no morir en el intento. Un manual de autoayuda académica*.”. Barcelona: SibE. Disponible en <http://lopezcano.org/Articulos/2010.abstract.pdf>
- López Ferrero, C. (2005) “Reflexiones sobre la enseñanza-aprendizaje de los textos explicativos en la universidad”. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Disponible en <http://web.fu-berlin.de/adieu/vazquez/Reflexiones.pdf>
- Moyano, E. (2010) “Escritura académica a lo largo de la carrera: Un programa institucional”, *Signos*, 43 (74), 465-488. Disponible en línea en http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-09342010000500004&script=sci_arttext.
- Navarro, F. (2011) *Bibliografía sobre discurso científico-profesional y lectoescritura*. Disponible en línea en http://discurso.files.wordpress.com/2011/08/bib_cientificoprofesional_lectoescritura_navarro_v1108.pdf.
- Reguera, A. (2011) “Concepción de estudiantes universitarios sobre escritura académica”, V Coloquio de investigadores en Estudios del Discurso y II Jornadas Internacionales de Discurso e Interdisciplina, Córdoba, ALEDar y Universidad de Villa María. Disponible en línea en: http://www.unvm.edu.ar/archivos/jornada_discurso/REGUERA.pdf.

:: *Psicología Educativa*

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales, 96 hs. Cátedras, 64 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

La propuesta de la unidad curricular Psicología Educativa consiste en analizar los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las principales Teorías del Aprendizaje. Dicho espacio se concentra en el análisis de las condiciones del aprendizaje, los procesos, los mecanismos psicológicos y los factores que influyen en el aprendizaje escolar y las “dificultades” para aprender. Estos aportes nos ayudan a explicar y comprender cómo aprende un sujeto, a la vez que nos brindan las herramientas necesarias para plantearnos cuestiones tales como: ¿Qué teorías subyacen en determinado modo de enseñar? ¿Cómo aprende un sujeto? ¿Cuáles son los modos de “enseñanza” más eficaces? ¿Cómo integrar la dificultad, la diferencia? ¿Desde dónde miramos sus dificultades para poder trabajar con él?.

Estos y muchos otros cuestionamientos atraviesan la problemática que involucra a docentes y alumnos en la práctica áulica. Al mismo tiempo, ofrecen al docente en formación los instrumentos necesarios para enfrentar las diferentes situaciones educativas para las que se supone debería estar preparado.

Las Instituciones educativas se enfrentan hoy a situaciones que presentan realidades complejas. Para abordarlas, los docentes deberán profundizar sobre los nuevos aportes teóricos que les permitirán generar nuevas prácticas áulicas.

La sociedad actual, comparada con las de hace pocos años, cambió enormemente las formas y los contenidos de los aprendizajes. Todo esto sitúa al futuro docente ante la necesidad de adaptación a un contexto en permanente cambio.

Desde el marco de la Psicología General que permite el ingreso a las teorías psicológicas, se intenta brindar al docente en formación los conocimientos necesarios para abordar su tarea y apropiarse de conceptos tales como: desarrollo y crecimiento, el desarrollo de la inteligencia y aprendizaje, sus vínculos y apego, la formación de símbolos y signos, configuraciones parentales y sociales.

Propósitos de la Enseñanza

- Internalizar los marcos teóricos y los supuestos teóricos que subyacen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar en forma crítica las diferentes problemáticas psico-educativas.

-
- Comprender las formas de transposición didáctica concretas que parten de la consideración de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes de Contenidos

Los contenidos de la unidad curricular Psicología Educativa se desarrollan en dos grandes ejes: El sujeto y aprendizaje escolar y El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

El sujeto y el aprendizaje escolar.

Comprende el desarrollo de las principales teorías del aprendizaje desde la potencialidad de su implicancia didáctica. El conocimiento de los principios, conceptos y características de las diferentes teorías y sus respectivos enfoques - Cognitivo, Constructivista, Socio histórico, Conductista. La enseñanza para la comprensión: Perkins, "Harvard Project Zero", H. Gardner, facilitan la comprensión del proceso de enseñanza - aprendizaje permitiendo la reflexión didáctica sobre la práctica, el diseño, el desarrollo y la evaluación de la intervención educativa, estableciendo relación y articulación entre la Psicología y la Educación.

El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

Abarca el desarrollo de los múltiples factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, la importancia del contexto y su influencia en el sujeto que aprende, grado de afectación, el análisis de los factores exógenos, aquello que desde fuera presiona a la institución escolar, como también los factores endógenos, que interfieren en la dinámica de trabajo educativo generando un malestar en la relación docente-alumno, malestar que dificulta y obstruye el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Orientaciones Metodológicas

Se propone una modalidad que combine la dinámicas propias de un Taller con exposición teórica por parte del docente, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la evolución del proceso de aprendizaje, e incorporación de los conocimientos.

Bibliografía de consulta para el Diseño curricular

- Baquero, R. (2002) "Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional". En Perfiles educativos. Tercera Epoca. Vol XXIV. Nos 97-98. México.
- Baquero, R. (2001) "Contexto y aprendizaje escolar", en Baquero, R. y Limón, M. Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. Bernal. UNQ.

-
- Baquero, R. (2001) "Perspectivas teóricas sobre el aprendizaje escolar. Una introducción" (Cap. 1, apartado TSH, pp.39 a 51) en Baquero, R. y Limón, M. Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. UNQ.
 - Benasayag, M. y Schmit, G. (2010) "La crisis dentro de la crisis" y "Crisis de autoridad" (p.29-34). En: Las pasiones tristes. Sufrimiento psíquico y crisis social. Buenos Aires: Siglo XXI.
 - Coll C. (1995) "Psicología y Educación: aproximación a los objetivos y contenidos de la Psicología de la Educación" en Desarrollo Psicológico y Educación. Madrid: Alianza Editorial.
 - Erausquin C. (2012) "La Teoría Histórico-Cultural de la Actividad como artefacto mediador para construir Intervenciones e Indagaciones sobre el Trabajo de Psicólogos en Escenarios Educativos". Aceptado para publicar en Revista Segunda Epoca. Facultad de Psicología de Universidad Nacional de La Plata.
 - Elichiry, Nora E. (2000) Aprendizaje de niños y maestros, manantial, Buenos Aires (Capítulo Conclusión: hacia la construcción del sujeto educativo)
 - Elichiry, Nora E. (2010) Aprendizaje y contexto: contribuciones para un debate, Psicología y Educación, Manantial, Cap. 1 El contexto social de las prácticas de investigación psicoeducativa.
 - Frigerio, G. (2004) "La (no) inexorable desigualdad", Revista Ciudadanos, abril 2004. Garrocho, María Florencia (2010) Zona de Desarrollo Próximo, andamiaje... la importancia DE OTRO, documento para uso interno de
 - Gil Moreno, María del Carmen (2011) La Psicología Educacional se redefine Publicación para uso interno de la cátedra - Facultad de Psicología UNT
 - Gil Moreno, María del Carmen (2011) La problemática del aprendizaje, Documento para uso interno de la cátedra, Facultad de Psicología, UNT
 - Narodowski, M. (1999) "El lento camino de la desinfantilización", en Después de clase. Desencantos y desafíos de la escuela actual. Colección Educausa, Buenos Aires: Novedades Educativas.
 - Pozo Municio Juan Ignacio (1998) Aprendices y maestros. Alianza Editorial. Madrid
 - Rosbaco, Inés (1995) Breve historia de los aportes de la Psicología Educacional – Cuadernos de Psicología y Psicoanálisis – Universidad Nacional de Rosario, Secretaria Académica
 - Schlemenson, Silvia (1996) El aprendizaje un encuentro de sentidos, Kapeluz, Buenos Aires
 - Trilla, J. (1985): "Características de la escuela", en Ensayos sobre la escuela. El espacio social y material de la escuela. Barcelona: Laertes

:: *Filosofía de la Educación*

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales. 64 hs. Cátedras, 43 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

Esta propuesta parte de la consideración de que la filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes.

La filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia; el filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad. En este sentido, la actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta. Reivindicamos la modalidad histórico-problemática de la enseñanza filosófica, que subraya la importancia de la pregunta en el contexto de su enunciación y desarrolla la capacidad argumentativa a partir del cuestionamiento, más que del acopio de información erudita. Las respuestas que han construido los filósofos serán el disparador que permita articular posturas, reconstruir concepciones del mundo, comprender y discutir los fundamentos de los debates que hoy comprometen el destino de la sociedad. Así, la realidad será el texto en el que se inscriban nuestras preguntas, desde las cuales se desarrollarán los procedimientos propios de la argumentación filosófica para que la propuesta mantenga el rigor intelectual que le es propio.

Por último, promover a la filosofía como un tipo de relación con los saberes y la producción de verdad y ejercitarse en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los futuros docentes el desarrollo de un pensamiento riguroso, lógico y crítico capaz de posicionamientos diferentes respecto de los saberes heredados en su formación y la cuestión de la transmisión de esa herencia a las generaciones futuras.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover la reflexión crítica de las problemáticas que privilegia la producción en el campo de la filosofía, relevando los principales debates que se dirimen en la actualidad.

-
- Revisar las perspectivas filosóficas y los supuestos correspondientes que fundamentan la reflexión y la interpretación de los problemas filosóficos en el aula, a partir de la promoción de una actitud de curiosidad capaz de desarrollar un compromiso de búsqueda de sentido.
 - Configurar formas de transposición didáctica concretas que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento, a partir del desarrollo de capacidades que estructuren un discurso filosófico en el que docente y alumno abandonen el lugar de meros divulgadores y se constituyan en productores de saber filosófico y desde actitudes que hacen de la comunicación un ámbito racional y que constituyen saberes necesarios para transformar el aula en un espacio dialógico.

Ejes de Contenidos

La filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico, sus orígenes y sus comienzos y devenir histórico y la relación que establece con la ciencia, la ideología y el sentido común.

El problema del conocimiento en la modernidad en la perspectiva de empiristas y racionalistas y el intento de síntesis del idealismo trascendental y su vinculación con los actuales debates acerca del conocimiento científico desde una postura no científicista que recupera los aportes de la historia y la sociología de la ciencia.

El problema antropológico-ético y político desde la noción moderna de sujeto y su crisis, su vinculación con las nociones de progreso y condición humana y la cuestión de la banalidad del mal.

El problema filosófico de la educación, sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de don y herencia.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión de un corpus de problemas que permiten pensar la articulación entre filosofía y educación, recuperando aquellas perspectivas que propicien el proceso de construcción de una actitud capaz de instalar la sospecha sobre el sentido común, posibilitando la desnaturalización de los dispositivos que operan en la conformación de las prácticas sociales, científicas, pedagógico-educativas y ético-políticas.

A través del abordaje de textos-fuente -considerados referencias del pensamiento filosófico contemporáneo- y de la deconstrucción de aquellas epistemes que configuran prácticas e instauran sentidos y efectos en esta actualidad -particularmente en la escuela- se pretende el diálogo con la tradición, sin excluir los aportes y articulaciones posibles con otros discursos potencialmente capaces de operar como disparadores del pensamiento y la reflexión.

Se propone un abordaje histórico-problemático, capaz de articular la tensión filosofía-filosofar a través de la coordinación de grupos de discusión y reflexión como estrategia orientada a construir espacios de debate, promoviendo el desarrollo de la capacidad argumentativa desde un pensamiento lógico y crítico, necesario para la conformación del perfil profesional del futuro docente.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- AAVV. (2002). Educar: Rasgos filosóficos para una identidad. Comp. Graciela Frigerio. Bs As. Santillana. Pp.188.
- AAVV. (2003). Globalización y nuevas ciudadanía. Coordinadores: Reigadas y Cullen. Mar del Plata. Ed. Suarez. Pag 53-69.
- Brunner, J.J. (1992). "Entonces, ¿ existe o no la modernidad en América Latina? En: América Latina Cultura y Modernidad. Méjico. Grijalbo. pag 121-134.
- Carr, W. ¿ En qué consiste una práctica educativa? En: Una teoría para la educación. Madrid. Morata. Pag 86- 102.
- Cullen, Carlos. (1997). Crítica de las razones de educar. Bs As. Paidós.
- ----- (2007). Resistir con inteligencia. Reflexiones éticas sobre educación. México. Casa de la Cultura.
- ----- (2004). Racionalidad y educación. Problemas teóricos y epistemológicos de la educación. En: AAVV. Filosofía, cultura y racionalidad crítica. Bs As. La cruzía.
- ----- (2009). De las competencias a los saberes socialmente productivos, políticamente emancipadores y culturalmente inclusivos. Aportes de la filosofía intercultural a la educación. En: Entrañas éticas de la identidad docente. Bs As. La Cruzía.
- Frodizi, Risieri. (1986).¿ Qué es la filosofía? Obra completa. Méjico.
- Kohan,W. (1996). Filosofía de la educación. Algunas perspectivas actuales. Aula N° 8. Ed Univ de Salamanca. Pag 141-151.
- Kusch,R. (2003). El hombre argentino y americano. Lo americano y argentino desde el ángulo simbólico filosófico. En: Obras Completas. Tomo IV. Rosario. Ed Fundación Ross.

:: *Historia Argentina y Latinoamericana*

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 64hs. Cátedras, 43 hora reloj

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

El objeto del estudio de la Historia en todo plan curricular centrado en la formación del docente está justificado en el fin de la educación: la formación del ciudadano.

El sentido de la historia regional (esto es Latinoamericana) señala la importancia de poder dar cuentas de las relaciones entre nuestras naciones, antes de que existiéramos bajo las formas políticas actuales, es decir a partir de la configuración de la sociedad mestiza de cada núcleo de poblamiento hispano principalmente.

Se priorizará una visión sinóptica de la Historia Argentina y su contextualización en el repertorio latinoamericano; los núcleos de reflexión conceptual estarán estrechamente vinculados a la lectura e interpretación de fragmentos relevantes para la reflexión y conceptualización de los procesos que llevaron a la emancipación y a las posteriores "historias nacionales", con todas sus complejidades y contradicciones.

La propuesta del E.C. tiene su razón de ser en la demostración de que América Latina como unidad cultural ha existido aún antes de su denominación, y ello puede ser corroborado por un orden común de dominio así como también –y por lo mismo- por la gestación de un proceso emancipador surgido de su carácter inédito. El lugar que le cabe a la Argentina es relevante en el logro de ese lugar diferenciado en el contexto común, varias veces errático, y otras, absolutamente pionera. En este mismo orden se harán referencias especiales a la historia correntina.

La inserción de esta asignatura en el Plan de la Carrera del Profesorado de Educación Secundaria en Filosofía debe su razón de ser en que es indispensable que los futuros docentes adquieran los conocimientos necesarios de la propia historia, a fin de asegurar su eficacia en la formación de los ciudadanos.

Propósitos de la Enseñanza

Lograr que el alumno:

- Aborde algunas problemáticas de la Historia Latinoamericana en general y Argentina en particular, refiriéndolas a un horizonte común.
- Amplíe el horizonte de comprensión de la propia realidad histórico- cultural a través de obras de autores relevantes en la propia configuración regional y sus interpretaciones contextuales.
- Adquiera un manejo de procedimientos de análisis y comprensión históricos a partir de lectura, comparación y discusión de textos seleccionados, así como también sobre evaluaciones del presente.

-
- Comprenda el proceso de conformación de una identidad común, a pesar de las nacionalidades y regionalismos surgidos del proceso emancipador.
 - Valore el conocimiento histórico como necesario para el desarrollo profesional, personal y comunitario.

Ejes de Contenidos

América Latina: períodos según las configuraciones regionales a partir del poblamiento hispánico. La estructura de los grandes imperios indígenas. Los procesos de conquista y colonización. La sociedad colonial y el desarrollo de la cultura. La conciencia temprana de identidad.

Los actores socio-culturales de América Latina hacia el movimiento emancipatorio. La Ilustración y el discurso imperial. La cultura letrada y el pensamiento de lo popular.

El ocaso del pacto colonial y las guerras de independencia. El anacronismo del imperio Lusitano de Brasil. Los ecos de las reformas borbónicas: ruptura del pacto colonial. El criollismo y las ideas de nación en América Latina. Apertura económica y ruralización de la economía. El Río de la Plata y su poder hegemónico en la región. Guerras civiles: liberales y conservadores.

Desarrollo de las naciones latinoamericanas desde fines del siglo XIX. La organización del Estado Nacional Argentino como modelo. Consolidación de las oligarquías regionales.

Funcionamiento del modelo económico agroexportador. El papel de Gran Bretaña y las nuevas hegemonías mundiales. El sector agrario, industrialización y diversificación de las economías en América Latina. El modelo estatal argentino y las corrientes migratorias.

El Siglo XX: los países latinoamericanos y las relaciones de alianzas extracontinentales.

Regímenes oligárquicos vs. Republicanismo. La vía revolucionaria y las reformas electorales. Los movimientos populares y el afianzamiento de las clases medias. Militarización de la región. Las dictaduras latinoamericanas.

Las crisis capitalistas y el nuevo orden mundial de post – guerras: la alineación latinoamericana. Deterioro de los términos de intercambio. Crisis del orden liberal. Aparición de los populismos. La “Tercera Posición”.

Latinoamérica vs E.U. La concentración y aislamiento de los problemas regionales. La última guerra colonial: Guerra de las Malvinas y el fracaso de doctrinas y tratados. Reacomodamiento latinoamericano. La vuelta a la democracia. Surgimiento de bloquismos. Ruptura de alineamientos.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Castello, Antonio. (1984). Historia de Corrientes. Bs. As. Plus Ultra.
- Caturelli, Alberto. (Julio/1984). “El pensamiento originario de Hispanoamérica y el simbolismo de las Malvinas”. En VERBO; Bs. As.

-
- Di Stefano, Roberto. (2004). "América Latina y sus laboratorios de identidades". En: Criterio N° 2300, Año XII, Bs. As.
 - Feinman, José Pablo. (1996). Filosofía y Nación. Estudios sobre el pensamiento argentino. Bs. As.
 - Floria, Carlos Y César García Belsunce. (1971). Historia de los Argentinos. T 1 y 2. Buenos Aires, Kapelusz.
 - García Delgado (Compil.) (1994). Los actores socio-políticos frente al cambio. Una perspectiva desde América Latina. Bs. As.; Fundación Hernandarias.
 - Guzmán, Yuyú. (2013). El país de las estancias. Bs. As., Claridad.
 - Kohan, Néstor. (2000). De Ingenieros al Che. Ensayos sobre el marxismo argentino y latinoamericano. Bs. As. Biblos.
 - Löwy, Michael. (1999). Guerra de dioses. Religión y política en América Latina. México, Siglo Veintiuno.
 - Novaro, Marcos. (2012). Historia de la argentina 1955 – 2010. Bs. As., Siglo Veintiuno.
 - Potash, Robert. (1980). El ejército y la política en la Argentina, Primera y Segunda Parte, Bs. As., Sudamericana.
 - Rial Seijo, Eduardo. Colección de notas y ensayos para la Historia de los Correntinos. Primera y Segunda Parte. Corrientes, Amerindia,
 - Roig, Arturo. (1981). Teoría y Crítica del Pensamiento Latinoamericano. México, F.C.E.
 - Romero, Luis Alberto. (1998). Breve Historia de América Latina. Buenos Aires, F.C.E.
 - _____ (1996). Breve Historia de la Argentina. Buenos Aires, F.C.E.
 - Terán, Oscar. (2012). Historia de la argentina 1806 – 1852. Bs. As., Siglo Veintiuno.
 - Zanatta, Lori. (2012). Historia de América Latina. De la Colonia al S XXI. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
 - Zea, Leopoldo. (1984). América Latina en sus ideas. Tercera Parte. México, Siglo Veintiuno.

:: Tecnología de la Información y la Comunicación

Formato: Taller.

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales, 96 hs. Cátedras, 64 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

La disciplina está en franca construcción epistemológica, sus contenidos intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinarios buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad de su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

El desvanecimiento de la creencia utópica acerca de que la tecnología nivela las posibilidades de las personas, hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen a partir de los contenidos que se desarrollen en el mismo, eleven el nivel de aspiraciones y busquen una estética y una contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje que mejore la realidad.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y si no la impone el educador, terminará implantándose a través de otros sectores y la propia sociedad ya que los alumnos no permanecen impassibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición, fuera de la escuela, no se incorporen al aprendizaje.

La implementación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988, p.380): "... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo".

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen una gran cantidad de recursos educativos que pueden ser utilizados por el futuro docente de Nivel Primario. Dentro de ellas, la búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada específicamente para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno aprender a aprender.

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende -como estrategia didáctica- entrelazar contenidos tradicionales de la educación -como la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis, etc . con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación -por ejemplo, Internet, el proceso de hiperlectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización-.

Por lo antes mencionado, la tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje. Además, ayuda a las personas que aprenden en los procesos de toma de decisiones relativas a qué y cómo aprender.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial, se determinan la presente fundamentación, propósitos de la enseñanza, ejes orientadores de contenidos y orientaciones metodológicas.

Propósitos de la Enseñanza

- Contribuir en la construcción de un perfil de egresado capacitado en el empleo de las TIC y su incorporación a la práctica áulica.
- Propiciar la formulación de propuestas de formación para los futuros docentes, incluyendo paulatinamente las herramientas que aportan las TIC desde diferentes instancias curriculares del Trayecto de la Formación General.
- Promover la generación y/o fortalecimiento de redes comunicacionales, favoreciendo el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento.
- Constituir grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC.
- Capacitar a los futuros docentes sobre criterios de selección y uso de materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.
- Favorecer la creación de espacios comunicacionales utilizando herramientas TIC y estimulando el desarrollo de una cultura de intercambio horizontal y vertical.
- Estimular una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la colaboración y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio, también en el ámbito educativo.

Ejes de Contenidos

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.

Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico o visual.

Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y virtualidad.

Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portfolios electrónicos o e-portfolios, páginas. El “software educativo”. La información en la red.

Aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.

Orientaciones Metodológicas

Se propone el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propios de la presente unidad curricular, a través de un formato taller (aprender haciendo).

Con la implementación del formato de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y la capacidad de ponerlos en práctica.

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo colaborativo y cooperativo, sin dudas una necesidad de la formación docente. Con este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Área Moreira, Manuel (2002). Manual de Tecnología Educativa, Universidad de La Laguna, España, 2002.
- Área Moreira, Manuel. (2009). Manual electrónico. Introducción a la Tecnología Educativa, Universidad de La Laguna, España.
- Burbules, N. y Callister, T. (2001). Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. Granica, Barcelona.
- Cabero, J. y Llorente Cejudo (Dir) (2007): La rosa de los vientos. Grupo de Investigación Didáctica. Universidad de Sevilla
- Cabero, J. (coord) (2007): Novas Tecnoloxías na Educación. Xunta de Galicia – España. Secretaría Xeral de Análise e Proxección Ediciones.
- Cabero Almenara, Julio, Martínez Sánchez, Francisco y Salinas Ibañez, Jesús (Coordinadores) (2003) Medios y herramientas de comunicación para la educación universitaria. Edutec, Panamá.
- Cabero, J. (coord) (2007): Tecnología Educativa. Madrid: McGrawHil

-
- Carbone, Graciela. (2004). Escuela, medios de comunicación social y transposición. Miño y Dávila, Bs. As. Cap. 1.
 - Cabero Almenara, Julio, Martínez Sánchez, Francisco y Salinas Ibañez, Jesús (Coordinadores) (2003) Medios y herramientas de comunicación para la educación universitaria. Edutec, Panamá. Cap. 1, 3, 4, 5 y 10.
 - Carbonell, Jaume (2001) La aventura de innovar. El cambio en la escuela. Morata, España. Cap. 1 y 2.
 - Escudero, J. (1999). Diseño, desarrollo e innovación del currículum. Síntesis, Madrid. Cap. 8.
 - Fainholc, Beatriz (1990). La Tecnología Educativa Propia y Apropiada. Humanitas, Bs. As.
 - Gabrijelcic, Claudia, Llorens, Gabriel, Roca, Estela y otros. (1998). Sin miedo a los medios. Ideas para trabajar en el aula. Lugar Editorial, Bs. As. Cap. 2,3 y 5.
 - Gimeno Sacristán, José (1986). Teoría de la enseñanza y Desarrollo del Currículum. Ediciones rei, Bs. As. Cap. 4, pp. 195 a 206.
 - Gutierrez Martin, A, (2008) Las TIC en la formación del maestro. Re alfabetización digital del profesorado en Revista Interuniversitaria de formación del profesorado , Número 63, Zaragoza, España. pág 191 a 206.
 - Lion, Carina. Nuevas maneras de pensar tiempos, espacios y sujetos. (En: LITWIN, Edith (compiladora) (2005). Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Amorrortu editores, Bs. As.).
 - Litwin E, Maggio M, y Lipsman M (Comp). (2005) Tecnologías en las aulas. Amorrortu ediciones, Buenos Aires.
 - Litwin, Edith (1995). Tecnología educativa. Políticas, historias, propuestas. Paidós, Buenos Aires.
 - Litwin, Edith (compiladora) (2005). Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Amorrortu editores, Bs. As. Cap. 1.
 - Ministerio de Educación de la Nación (1997). La selección y el uso de materiales para el aprendizaje de los CBC.
 - Prendes Espinosa, M.P. (2007). Medios didácticos. En Cabero, J. (Coord). Tecnología Educativa. Madrid: MCGrawHill.
 - Roig, Hebe. Televisión para el futuro: hacia la interactividad. (En: LITWIN, Edith (compiladora) (2005). Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Amorrortu editores, Bs. As.).
 - Tejedor F.J. y Valcarcel A.G. (1996) Perspectivas de las Nuevas Tecnologías en la educación. Narcea ediciones, Madrid.

:: *Historia y Política de la Educación Argentina*

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 64 hs. Cátedras, 43 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

El campo de Historia y Política de la Educación Argentina configura, por un lado, un lugar de especial potencialidad para la comprensión de prácticas e ideas sobre la enseñanza, la deconstrucción de lo naturalizado, la consideración de su arbitrariedad y su contingencia histórica; por el otro, se constituye en una instancia formativa capaz de habilitar la comprensión acerca de las instituciones formadoras y la posición docente en tanto fueron y son formas específicas y particulares en que se estructuró la transmisión de la cultura en nuestra sociedad, a partir de múltiples luchas y determinaciones.

Por ello, restituir la dimensión histórica de nuestra escuela y nuestras prácticas de enseñanza puede contribuir a ver las huellas y legados de esta emergencia y de estas luchas en las interacciones cotidianas, dejando de considerar al presente como inevitable, imaginando otros desarrollos futuros para la escuela y la educación a partir de interrogar sus dinámicas y sus estructuras, para modificarlas.

Por otra parte, el estudio de los procesos educativos en clave histórica tiene por objeto el reconocimiento de aquellas prácticas residuales que tuvieron origen en el pasado y que perduran en el presente, por lo cual esta Unidad Curricular propiciará el análisis de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político-pedagógica conlleva. Esto permitirá una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones, promoviendo una mirada específica sobre los fenómenos educativos, con especial referencia a el conocimiento y análisis de la normativa que reguló el origen y desarrollo del Sistema de Instrucción Pública en la Argentina, así como la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial como de las prácticas de los sujetos que lo componen, desde una posición de compromiso por su transformación hacia formas más justas dentro del quehacer educativo y social.

El campo pedagógico tiene su razón de ser en la existencia de la escuela y sus tensiones específicas representan el campo de disputa por el espacio de poder de distintos sectores sociales.

En este sentido, es preciso que esta unidad curricular se articule desde una mirada sincrónica de su estructura, en un espacio-tiempo determinado, y desde una mirada diacrónica de los procesos históricos en la larga duración que llevaron a su particular conformación.

En esta actualidad, atravesada por un marco de fuerte crisis de lo educativo, donde la empresa moderna parece hacer agua por diversos flancos, resulta necesario un acercamiento histórico y político como forma de desnaturalización de las condiciones en las que se desenvuelve el fenómeno educativo.

Esta unidad curricular se propone, en suma, analizar cuáles son los sedimentos, los restos de viejas prácticas que aún tienen sentido y siguen estructurando y dando identidad a la escuela, en tanto el pasado resulta una dimensión constitutiva y dinámica del presente, por lo que el análisis histórico y político se torna una excelente estrategia para la generación de nuevas posibilidades y soluciones de las problemáticas a enfrentar en la actualidad.

Propósitos de la Enseñanza

El propósito fundamental que persigue esta unidad curricular es introducir a los futuros docentes en el estudio y reflexión de las cuestiones más relevantes que hacen a la Historia y Política de la Educación Argentina desde la conformación del Sistema de Instrucción Pública. La propuesta pretende:

- Conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema de Instrucción Pública en Argentina y sus bases legales.
- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción pedagógico-historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia y la Política de la Educación Argentina.
- Revisar los marcos teóricos y los supuestos que sedimentan las prácticas en tanto pasado donde las huellas de los imaginarios, las prácticas que resisten, las alternativas implementadas, los ritos que se repiten, las voces que siguen hablando, siguen latentes y el cuestionamiento de su validez permitirá a los futuros docentes entender su propia historia.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes de Contenidos

Los períodos del pensamiento sociopedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.

Los principales proyectos educativos en la historia de la educación argentina y su derivante en términos de políticas educativas.

La perspectiva de la Educación en la Provincia de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.

Las Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción y del Nivel.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y el debate, a fin de poner en cuestión las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales abordados desde un marco teórico-disciplinar; producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo a la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la de enseñanza-aprendizaje se traduce en la elaboración de Informes como oportunidad para el aprendizaje, la producción de fundamentaciones, argumentos y contra argumentos en el diálogo en forma individual o grupal de exposiciones orales o escritas utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

Seminarios para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidos a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

Bibliografía de consulta para el diseño curricular

- Arata N. y Casanello C. (2006): Para una mirada genealógica de los Atlas de la educación. El informe Ramos: política, educación y territorio en la Historia de la Instrucción Primaria de la República Argentina. La Plata (mimeo): Ponencia presentada en las XV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación.
- Ascolani, A. (2001): "La Historia de la Educación Argentina y la Formación Docente. Ediciones y demanda institucional", en Revista Brasileira de História da Educação/ SBHE Nº 1, jan. / jun. 2001.
- Baczko, B. (1991): Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Braslavsky, C. (1980): La educación argentina (1955-80). El País de los Argentinos. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Cucuzza, H. R. (1996) (comp.): Historia de la educación en debate. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Chartier, A. M. (2008): "¿Con qué historia de la educación debemos formar a los docentes?", Anuario de Historia de la Educación Nº 9. Buenos Aires: SAHE/Prometeo.
- Chervel, A. (1998) : La culture scolaire. Une approche historique. París: Belin.
- Furlong, G. (1969): Historia social y cultural del Río de la Plata (1536-1810). Buenos Aires: Tipográfica Editora Argentina.
- Ginestet, M., Meschiany, T. y Paredes, L. (2007): Travesías historiográficas en la historia de la educación.

-
- Balances y perspectivas en panorámica. Ponencia presentada en el VIII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana (mimeo).
 - Gvirtz, S. (1991): Nuevas y viejas tendencias en la docencia (1945-1955). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
 - INFD (2007): Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, en www.me.gov.ar/infod/documentos/lineamientos_curriculares.pdf.
 - Jaim Etcheverry, G. (2000): La tragedia educativa. Buenos Aires: FCE.
 - Mayocchi, E. y Van Gelderen, A. (1969): Fundamentos constitucionales del sistema educativo argentino. Buenos Aires: Estrada.
 - Ossanna, E. (1997): Historia de la educación: pasado, presente y futuro. Paraná, Universidad Nacional de Entre Ríos: Facultad de Ciencias de la Educación.
 - Paviglianiti, N. (1993): Aproximaciones al desarrollo histórico de la política educacional. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras-UBA.
 - Perazzo, S., Kuc, N. y Jové, T. (1979): Historia de la Educación y Política Educacional Argentina. Buenos Aires: Humanitas.
 - Puelles Benítez, M. de (1996): "Política de la Educación y Políticas Educativas: una aproximación teórica", en Innovación Pedagógica y Políticas Educativas. San Sebastián: Actas del XI Congreso Nacional de Pedagogía.
 - Puiggrós, A. (1997): "Espiritualismo, normalismo y educación", en Puiggrós, A. (dir.) Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina. Buenos Aires: Galerna.
 - Puiggrós, A. (2002): ¿Qué pasó en la educación argentina? Desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna.
 - Ramallo, J. M. (1989): Historia de la educación y política educacional. Buenos Aires: Braga.
 - Ramos, J. P. (1910): Historia de la instrucción primaria en la República Argentina 1810-1910. Buenos Aires: CNE-Editorial Peuser.
 - Russen, J. (1992): "El desarrollo de la competencia narrativa en el aprendizaje histórico. Una hipótesis ontogenética relativa a la conciencia moral", en Propuesta Educativa N° 7. Buenos Aires: FLACSO-Miño y Dávila.
 - Suasnabar, C. (2004): Universidad e Intelectuales. Educación y política en Argentina (1955-1966). Buenos Aires: FLACSO Manantial.
 - Tedesco, J. C. (1986): Educación y sociedad en Argentina (1880-1945). Buenos Aires: Solar-Hachette.
 - Weinberg, G. (1985): Modelos educativos en la historia de América Latina. Buenos Aires: Kapelusz.

:: Sociología de la Educación

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 64 hs. Cátedras, 43 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

La perspectiva sociológica -a partir de sus diferentes enfoques- es un aporte fundamental para la comprensión del propio trabajo de enseñar, de los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad en tanto entendemos a la educación como un fenómeno histórico - social.

Estudiar estas cuestiones en la formación inicial desde las herramientas que aporta la Sociología de la Educación, complejiza el análisis de los fenómenos educativos, habilita comprensiones más dinámicas y ricas del conflictivo devenir social y escolar y brinda conocimientos en torno al entramado social que se manifiesta en las aulas.

Propósitos de la Enseñanza

- Formar una conciencia crítica acerca de las problemáticas que privilegia la producción sociológica de las últimas décadas, tomando como punto de partida el relevamiento de los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con el campo educativo.
- Favorecer la capacidad de análisis e interpretación de los procesos sociales que atraviesan las prácticas educativas, partiendo de la revisión de los marcos teóricos que los fundamentan y sus correspondientes supuestos.
- Brindar herramientas para la construcción de formas de transposición didáctica concretas, que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes de Contenidos

El campo de la Sociología de la Educación, su relevancia y desarrollo y su relación con las funciones sociales de la educación desde las teorías del consenso y del conflicto: ¿adaptación, reproducción del orden social o ámbito transformador de las relaciones sociales?

Las vinculaciones entre educación, estructura social y economía a partir de diferentes paradigmas teóricos.

Las relaciones entre educación, poder, ideología y cultura y la problemática de la educación como transmisora del acervo cultural o como reproductora de los saberes

dominantes y su impacto sobre el proceso de determinación curricular y los sistemas de clasificación de la inteligencia escolar.

El sistema educativo como administración racional burocrática de la distribución del saber, como ámbito de resistencia y contra hegemonía, como dispositivo institucional de disciplinamiento y como mecanismo de reproducción ideológica y su vinculación con los sentidos de la experiencia escolar y con problemáticas actuales.

Orientaciones Metodológicas

Si bien el formato de asignatura será el más conveniente dada la complejidad conceptual que propone la Unidad Curricular, esto no exime la posibilidad de alternar dentro de dicho formato con otros como el seminario o el taller. En tal sentido, se podrán implementar seminarios sobre Educación, poder y cultura y Ateneos sobre problemática educativa contemporánea dado que la misma se orienta al análisis y reflexión que posibilite el proceso de construcción de la propia identidad docente.

A través del abordaje de textos científicos -considerados fuentes del pensamiento sociológico en educación- y del análisis de los dispositivos pedagógicos que operan en las propias biografías escolares, se propone abordar el campo conceptual de esta Unidad Curricular de modo que permita la desnaturalización de los mecanismos que articulan concepciones y prácticas educativas a través de la coordinación de grupos de reflexión y análisis, en tanto estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate, así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción de los dispositivos que operan en el Sistema Educativo y en las instituciones escolares.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Bourdieu, P. (2000): Cuestiones de sociología. Madrid: Istmo.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J.C. y Passeron, J.C. (2003): El oficio del sociólogo. Madrid Siglo XXI.
- Tenti Fanfani, E. (2001): “Historia y Sociología”, en Aguirre Lora, M. E. (coord.): Rostros históricos de la educación. Miradas, estilos, recuerdos. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ball, S. (2002): “Grandes políticas, un mundo pequeño. Introducción a una perspectiva internacional en las políticas educativas”, en Narodowsky, M. (comp.) Nuevas tendencias en políticas educativas, Buenos Aires: Granica.
- Durkheim, E. (1974): Educación y sociología. Buenos Aires: Shapire Editor.
- Tedesco, J. C. (1986): Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945). Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Tedesco, J.C. y Tenti Fanfani, E. (2001): La reforma educativa en la Argentina. Semejanzas y particularidades. Buenos Aires: Proyecto Alcance y resultados de

las reformas educativas en Argentina, Chile y Uruguay. Universidad de Stanford/BID (documento para la discusión).

- Campione, D. y Mazzeo, M. (2000): Nacionalización y democracia en la escuela pública. Cuaderno de Trabajo N° 5, Buenos Aires: Departamento Unidad de Formación, Centro Cultural de la Cooperación. (bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/fin_syp/cuaderno3.pdf)
- Crozier, M. (1997): “La transición del paradigma burocrático a una cultura de gestión pública”, en Revista del CLAD Reforma y Democracia, N° 7, enero de 1997, Caracas.
- Dussel, I. (1995): “Pedagogía y burocracia. Notas sobre la historia de los inspectores”, en Revista Argentina de Educación, N° 23, Buenos Aires.
- Foucault, M. (1976): Vigilar y castigar. México: Siglo XXI.
- Frigerio, Graciela, y otros (1992): Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Buenos Aires: Troquel. Serie FLACSO.
- Perez, H. y Alonso Bra, M. (1997): La actual reforma educativa argentina y la institucionalización del espacio escolar: ¿de la administración burocrática a la gerencia educativa? Caracas: CLAD.
- Tenti Fanfani, E. (2001): La escuela desde afuera. México: Lucerna/Diogenis.
- Weber, M. (1983): Economía y Sociedad. México: F.C.E.
- Tenti Fanfani, E. (2007) Escuela y cuestión social. Ensayos de sociología de la educación. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Baudelot, Ch. y Leclercq, F. (2008): Los efectos de la educación. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- Bourdieu, Pierre. Los tres estados del capital cultural. Trad. Emilio Tenti Fanfani.
- Castel, R. (1998): «La lógica de la exclusión social», en Bustelo, E. y Minujin, A. (compiladores), Todos entran, Alfaguara Colombia, UNICEF.
- Filmus, D. y Miranda, A. (1999): “América Latina y Argentina en los 90: más educación, menos trabajo = más desigualdad”, en Filmus, D. (comp.); Los noventa. Política, sociedad y cultura en América latina y Argentina de fin de siglo. Buenos Aires: Eudeba-FLACSO.
- Jacinto, C. (coord.) (2004): ¿Educar para qué trabajo? Discutiendo rumbos en América Latina, Buenos Aires: La Crujía ediciones.
- Klein, E. y Tokman, V. (2000): “La estratificación social bajo tensión en la era de la globalización”, en Revista de la CEPAL, N° 75, diciembre 2000.

-
- Lahire, B. (2008): "Cultura escolar, desigualdades culturales y reproducción social", en Tenti Fanfani,
 - Tenti Fanfani Emilio (comp.), Nuevos temas de la agenda de política educativa. Buenos Aires: Siglo XXI.
 - López, N. (2005): Equidad educativa y desigualdad social, Buenos Aires: Ed. IIPE - UNESCO.
 - Martín Barbero, J. (2008): "Reconfiguraciones de la comunicación entre escuela y sociedad", en Tenti Fanfani, E. (comp.), Nuevos temas de la agenda de política educativa. Buenos Aires: Siglo XXI.
 - SITEAL. INFORME 2008 (2008): La escuela y los adolescentes. Tendencias sociales y educativas de América Latina. Sede Regional Buenos Aires: IIPE/UNESCO. (<http://www.siteal.iipe-oei.org/informetendencias/informetendencias2008.asp>).
 - Tiramonti, G. y Ziegler S. (2008): La educación de las elites. Aspiraciones, estrategias y oportunidades. Buenos Aires: Paidós.

::Lengua Extranjera

Formato: Taller.

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales, 94 hs. Cátedras, 64 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

Esta unidad curricular ha sido incorporada con el objeto de desarrollar y ampliar las capacidades comunicativas, lingüísticas y cognitivas de los futuros docentes, a través del desarrollo de una competencia más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información que proviene de diferentes fuentes.

El mundo actual se caracteriza por estar intercomunicado e interrelacionado, es decir, es un espacio globalizado que exhibe grandes cambios en lo político, social, económico y cultural.

En este marco complejo a su vez interconectado, la lengua extranjera representa la posibilidad de la comunicación internacional, de las comunicaciones vía Internet, de las publicaciones científicas, de las transacciones comerciales del mundo, de la comunicación entre los asistentes a congresos, seminarios y reuniones internacionales.

Desde este contexto, el aprendizaje del idioma extranjero es fundamental en los contenidos de los diseños curriculares para la Formación Docente, cuyo objetivo es brindar un espacio que habilite o profundice la relación con otra lengua, desde la lecto-comprensión, para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de su propia estructura.

Los futuros docentes deben enfrentar a menudo en su vida profesional, la necesidad de interpretar otras lenguas para un desempeño eficiente y es ese el criterio utilizado para el desarrollo de esta unidad curricular, enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos y de interés general. Esto redundará en una ampliación del espectro de pensamiento y ayuda a reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua brindando una cosmovisión más amplia del mundo en su diversidad.

Propósitos de la Enseñanza

- Desarrollar estrategias de lecto-comprensión de diferentes tipologías textuales.
- Mejorar la formación integral de los futuros docentes a través del desarrollo de una competencia comunicativa, cognitiva y lingüística.
- Fortalecer el valor instrumental del aprendizaje de la lengua extranjera para acceder a la comprensión de textos académicos y de interés general.

-
- Reflexionar sobre el proceso de aprender a aprender una lengua extranjera abarcando las instancias de lo metalingüístico, lo metacognitivo y lo intercultural.
 - Facilitar la creación de espacios de articulación entre la lengua extranjera y las otras disciplinas.
 - Contribuir a la percepción de un mundo en el que conviven varias lenguas y culturas heterogéneas en diferentes relaciones de poder.
 - Generar una actitud de confianza en el futuro docente con respecto a sus posibilidades de aprender una lengua extranjera respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y reconociendo el error como constitutivo del aprendizaje.

Ejes de Contenidos

Eje de la Comprensión

En un sentido amplio, el trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. A lo largo de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando, y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de las variadas actividades posibles en los momentos post-lectura.

Eje de la Producción

Este eje se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los diferentes géneros textuales. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán procedimientos fundamentales para lograr una efectiva instancia de producción.

Orientaciones Metodológicas

Los quehaceres de leer, escuchar y escribir en lengua extranjera, involucrados en las prácticas de comprensión y producción, constituyen los contenidos cruciales a partir de los cuales se organiza la propuesta de todos los contenidos del área, los que serán trabajados en forma individual y /o grupal y en forma integrada con las unidades curriculares de los diferentes campos de conocimiento.

Esta unidad curricular se propone abordarla desde el formato taller, en el mismo se debe trabajar con textos propios del campo de la formación específica que apunten a la lecto comprensión de los mismos. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

Bibliografía de consulta para el Diseño curricular

- Bernaus, M. (Ed.), (2001): Didáctica de las lenguas extranjeras en la Educación Secundaria Obligatoria. Madrid, Síntesis educación.
- Bikandi, U. R., (Ed), (2000) Didáctica de la segunda lengua en la educación infantil y primaria. Madrid, Síntesis Educación.
- Huarte de San Juan, in Moreno Fernandez (1998): Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje. Barcelona, Editorial Ariel.
- Muñoz, C. (2002): Aprender idiomas. Barcelona, Paidós.
- Santos Gargallo, I. (1999): Lingüística aplicada a la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera. Madrid, Arco/Libros.
- Siguan, M., y Mackey, W. F. (1989): Educación y Bilingüismo. Madrid, Santillana.
- Zarate, G., (1986): Représentations de l'étranger et didactique des langues. Paris, Didier. ENS de Saint-Cloud.

:: *Ética y Ciudadanía*

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación de plan de estudios: 4º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 64 hs. Cátedras, 43 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

Esta área curricular como campo de la Formación General, supone concebir a los futuros docentes como sujetos críticos y políticos, comprometidos con una tarea de enseñanza contextualizada, destinadas a la construcción de una ciudadanía plena con sentido de pertenencia.

En la relación con la relevancia de estos fines, este espacio curricular propone tematizar específicamente cuestiones relativas a la ética, la ciudadanía y los derechos humanos, desde una perspectiva situada y problematizadora, a fin de permitir a los futuros docentes no solo la internalización fundada y responsable de valores, sino también el conocimiento y ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

Pretende a su vez la construcción progresiva de una concepción ética que estimule la reflexión crítica, la discusión argumentativa de la práctica ciudadana en contexto de una democracia constitucional destinada a la gestación de proyectos sociales más justos e integradores.

Así, la enseñanza de la reflexión ética está asociada con el desarrollo de capacidades de razonamiento y argumentación tendientes a lograr una convivencia social que permita el intercambio de ideas para decidir lo mejor para las sociedades y, en consecuencia el poder cuestionar lo social como sus prácticas.

El espacio educativo es el ámbito propicio para el ejercicio del pensamiento crítico y argumentado, capaz de cuestionar las prácticas sociales y políticas vigentes, la enseñanza de conceptos y valores, la formación de un ciudadano democrático cuya responsabilidad compartida impacte positivamente en su desarrollo profesional.

La democracia constitucional en tanto sistema político de relaciones fundado en una legalidad aceptada por todos, implica la necesidad de construir consensos, el respeto a las diferencias, el cumplimiento de los derechos reconocidos legalmente y la aceptación de un marco normativo, común para resolver conflictos. Toda concepción de ciudadanía plena se basa en el goce efectivo de los derechos civiles, políticos, sociales y los derechos humanos, sustentado en el rol protagónico de la Constitución Nacional.

El pertenecer a una comunidad concreta constituye el reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, en el

marco de una concepción que enfatice la construcción socio-histórica de las mismas y así promover la convivencia en la diversidad.

Propósitos de la Enseñanza

- Desarrollar habilidad argumentativa para reflexionar críticamente sobre las normas sociales vigentes, formulando y justificando sus propias valoraciones.
- Comprender los principios jurídicos fundantes de la Constitución Nacional y Provincial para analizar la vigencia del Estado de Derecho.
- Identificar las perspectivas filosóficas que subyacen en los debates en torno a la ciudadanía, con especial referencia a aquellas que permitan la interpretación de los problemas éticos en el aula en aras del desarrollo de una ciudadanía plena.
- Reconocer valores universales fundados en la dignidad de las personas, expresados en la declaraciones internacionales de los derechos humanos y distinguir situaciones donde los mismos son trasgredidos o vulnerados.
- Valorar los elementos identitarios que articulan la memoria colectiva de sus grupos de pertenencia, fomentando la sensibilidad y el respeto por las particularidades culturales de poblaciones distintas a la propia

Ejes de Contenidos

La reflexión ética como propuesta en el análisis de las relaciones sociales y sus presupuestos normativos, distintas perspectivas: relativismo y universalismo, su vinculación con el sujeto moral, su libertad y responsabilidad. Perspectivas éticas y su vinculación con la política. La argumentación moral como modo de definir posturas frente a temas y problemas como bioética, educación sexual, salud reproductiva, cuidado y preservación del medio ambiente, educación vial. El reconocimiento del rol ético docente como profesional miembro de una organización social que resulta pilar en la construcción de saberes generales

Aportes para la conceptualización de los derechos de las personas desde la filosofía política y desde la filosofía del derecho, el debate respecto de la justicia y la libertad para la comprensión de los derechos humanos. La defensa de la vida democrática a través del rol protagónico del ciudadano como custodio de los derechos humanos y conector de instrumentos legales nacionales e internacionales.

Las identidades como construcción social e histórica en el devenir argentino y latinoamericano. El “otro” y sus problemáticas identitarias: las migraciones, los nuevos racismos y sus modos discriminativos en lo racial, sexual, ideológico, económico, religioso y cultural.

El análisis crítico del funcionamiento del Estado Argentino a través del rol protagónico de la Constitución Nacional como sustento del Estado de Derecho. Los valores que rigen la democracia representativa y participativa y su vinculación con los derechos civiles, políticos, de tercera generación y especialmente los derechos del niño.

Orientaciones Metodológicas

La metodología didáctica en el área Ética y Ciudadanía debe estar fundamentado en la teoría que dé cuenta de una explicación coherente de la realidad social, la problematización de cuestiones cotidianas que lleven al conocimiento del ejercicio democrático a través del análisis de dilemas éticos, la observación de casos “problemas” la propuesta de soluciones a través del debate argumentativo, los juegos de simulación como metodología para producir el conflicto y la tensión entre sus experiencias de aprendizaje del conocimiento social.

El abordaje de textos científicos referidos a marcos teóricos epistemológicos y pedagógicos en relación con el saber escolarizado a partir de **fuentes** validas, fiables y pertinentes, destinados a la realización en forma individual o grupal de escritos breves de tipo ensayo, informes, monografías, preparación de exposiciones orales sobre temas analizados, utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

Los grupos de reflexión serán espacios de discusión y de construcción. Un medio para pensar a partir de problemas, elaborar hipótesis, analizar testimonios, establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social.

Bibliografía de consulta para los Diseños curriculares

- Pinto, Mónica,(1997) Temas de derechos Humanos, Editores Del Puerto. Capítulo I. Noción de derechos humanos.
- Walzer, Michael (2001) Guerra, política y moral, Capítulo 8 "El concepto de Ciudadanía en una sociedad que cambia: comunidad, ciudadanía y efectividad de los derechos, Ediciones Paidós, Barcelona.
- Carlos Cullen, (1997) Críticas de la Razones de Educar, Capítulo 4, Sentido Actual de la Educación Ética y Ciudadana, Ediciones Paidós, Buenos Aires.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (1996), Abraham Magendzo K. "Dilemas y Tensiones en torno a la educación en Derechos Humanos en Democracia".Serie Estudios básicos de Derechos Humanos, Tomo VI, páginas 505-517, Mundo gráfico S.A., San José de Costa Rica.
- Siede, Isabelino (1998), "El aporte de las Ciencias Sociales a la Educación en la Paz y los Derechos Humanos" en Boletín del Grupo de Investigaciones en Teoría y Didáctica de las ciencias Sociales de la Universidad de los Andes. Mérida. Facultad de Humanidades y Educación. N° 3 septiembre de 1998.
- Romero, Luis Alberto:"Recuerdos del Proceso, imágenes de la democracia: luces y sombras en las políticas de la memoria", publicado en Clío & Asociados N° 7. UNL. Santa Fé. 2003.

:: Educación Sexual Integral.

Formato: Taller.

Régimen de cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

Este taller promete atender a los compromisos asumidos por el Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, en el marco de los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral aprobada en la Ley Nacional 26.150. La Educación Sexual Integral forma parte de la política educativa y, como tal, debe ser abordada en todos los niveles educativos.

En cuanto a la complejidad inherente a la definición y tratamiento de la Educación Sexual Integral, esta unidad curricular propone un abordaje multidisciplinar, reconociendo a la sexualidad como constitutiva de la condición humana y producto de un entramado complejo de aspectos biológicos, sociales, históricos, culturales, éticos y subjetivos. Sin desconocer, además, que esta se halla en el cruce de las políticas estratégicas de salud y educación y de discursos sociales diversificados como el médico, religioso, jurídico, educativo, entre otros.

Propósitos de la Enseñanza

- Adquirir una formación integral que posibilite el análisis crítico acerca de concepciones, ideas previas, mitos, prejuicios y mensajes que se comunican y se transmiten sobre la sexualidad.
- Asegurar los conocimientos pertinentes, confiables y actualizados sobre distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual Integral.
- Desarrollar habilidades para el tratamiento de situaciones de vulnerabilidad de derechos: maltrato, abuso sexual, y trata de adolescentes y jóvenes.

Ejes de Contenidos

Educación Sexual Integral: Dimensión biológica, política, social, psicológica, ética, cultural, histórica. Las identidades sexuales desde la perspectiva de los derechos humanos. Expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino. El conocimiento de diversos aspectos de la salud sexual y reproductiva. Situaciones de riesgo o de violencia vinculadas con la sexualidad. El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias. La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia, y la de los otros.

La Educación Sexual Integral en el Nivel Secundario: Análisis de la legislación y los documentos curriculares jurisdiccionales que prescriben y orientan la Educación Sexual Integral en el Nivel Secundario. La sexualidad como eje transversal en el Nivel

Secundario. El lugar de los proyectos integrados en la Educación Sexual Integral. El conocimiento de los marcos legales y la información necesaria para el acceso a los servicios de salud que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos de las/los adolescentes.

Orientaciones Metodológicas

Se sugiere para este taller considerar un enfoque globalizador de abordaje de la Educación Sexual que incluya las diferencias sociales, culturales y económicas, promoviendo el análisis de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos sociales, biológicos, psicológicos, afectivos y éticos de la sexualidad humana.

Diseñar estrategias que permitan generar situaciones grupales para comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, la participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se ponen de manifiesto prejuicios y actitudes discriminatorias.

Promover el análisis crítico de bibliografía, documentos curriculares y textos que aborden la temática de la Educación Sexual y la lectura de las siguientes leyes: Ley de Matrimonio Igualitario, Ley de Reproducción Asistida y Ley de Educación Sexual Integral.

Articular con las unidades curriculares que participan del Taller Integrador.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Adaszko, Ariel: "Perspectivas socio-antropológicas sobre la adolescencia, la juventud y el embarazo". En: GOGNA, MÓNICA (coord.), Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas.
- Aggleton, Peter y Richard Parker: "Estigma y discriminación relacionados con el VIH/sida: un marco conceptual e implicaciones para la acción". Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, Documento de trabajo N° 9. México, Colmex, 2002
- Elsa López (Comps.): Varones latinoamericanos. Estudios sobre sexualidad y reproducción. Buenos Aires, Paidós, 2005.
- Figueroa, Alicia; Karina Iza y Andrea Gómez: "¿Por qué los adolescentes no se cuidan, a pesar de conocer los métodos anticonceptivos?". CELSAM, 2009.
- Fainsod Paula Y.: Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2006,
- Goldstein, Beatriz y Claudio Glejzer: Sexualidad. Padres e hijos. Buenos Aires, Albatros, 2006.
- Ginebra, OMS, 2000. ¿Qué ocurre con los muchachos? Una revisión bibliográfica sobre la salud y el desarrollo de los muchachos adolescentes.
- Manzelli, Hernán: "Como un juego: la coerción sexual vista por varones adolescentes"; en: PANTELIDES, EDITH ALEJANDRA, 2000.

-
- Peker, Luciana: “Aprender pronto”; en: Suplemento Las 12. Página 12. Buenos Aires, 18 de junio de 2004. [En línea: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-1267-2004-06-20.html>].
 - Portnoy, Fabián: “El embarazo en la adolescencia y los riesgos perinatales”. En: GOGNA, MÓNICA.
 - UNICEF; Cedes; Argentina Salud, Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, 2005.
 - Van Dijk, Teun: Ideología. Barcelona, Gedisa, 2000
 - Villa, Alejandro (2004): Resultados del proyecto “Sexualidad, reproducción y curso de vida en la adolescencia: un estudio sobre las perspectivas biográficas de mujeres y varones escolarizados en la Ciudad de Buenos Aires”. Carrera Profesional Consejo de Investigación en Salud/GCBA. En: Cuerpo, sexualidad y socialización. Intervenciones e investigación en salud y educación. Buenos Aires, Noveduc, 2007.
 - Weller, Silvana: “Si saben, ¿por qué no se cuidan? o ¿qué saben cuando no se cuidan?”, en: Salud, Sexualidad y VIH/sida. Actualización para el debate con los docentes. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2003. [En línea: http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/salud/sida/publicaciones/manual_sida.pdf].
 - Weiss, Martha y Di Lorenzo, Sandra: 100 Ideas para la Educación Sexual en la Escuela Secundaria. Serie Recursos para el Aula. Buenos Aires, Troquel, 2008.

:: *Campo de la Formación Específica*

Las unidades curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que los alumnos se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

En este campo de la formación se considera a la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Así se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances, a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción.

Las unidades curriculares que la integran son:

<i>Campo de la Formación Específica</i>
<ul style="list-style-type: none">▪ Lenguaje Corporal▪ Técnica Vocal▪ Improvisación▪ Actuación I▪ Semiótica del Teatro▪ Texto Dramático y Espectacular▪ Actuación II▪ Lenguaje Corporal II▪ Didáctica del Teatro▪ Psicología y Cultura Infantiles.▪ Plástica y Escénica I▪ Actuación III▪ Psicología y Cultura Juveniles▪ Plástica Escénica II▪ Canto▪ Historia del Teatro I▪ Tecnología de la Información y la Comunicación en la Enseñanza▪ Construcción y Manipulación de Objeto▪ Historia del Teatro II▪ Dirección y Puesta en Escena▪ Propuesta Variable y Complementaria▪ Gestión de Espectáculos

:: Lenguaje Corporal I

Formato: Taller.

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales, 96 hs. Cátedras, 64 horas reloj

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

Expresión Corporal es la danza al alcance de todos, y claro está que precipita una actitud creativa, lúdica y social, no solo en su práctica específica, sino también mas allá de esta, para integrarse como aporte a un lenguaje corporal más espontáneo, más rico y comunicativo en la vida en general¹¹

La expresión corporal es una disciplina que permite encontrar, mediante el estudio y la profundización del empleo del cuerpo, un lenguaje propio. Este lenguaje corporal puro, sin código preconcebido, es un modo de comunicación que encuentra su propia semántica directa mas allá de la expresión verbal conceptualizada.

Es una disciplina; una búsqueda rigurosa y exigente partiendo de lo físico que conecta con los procesos internos de la persona canalizando sus posibilidades expresivas hacia un lenguaje gestual creativo.

Existe una técnica a partir de la cual van surgiendo las herramientas que lo posibiliten. Estas herramientas de trabajo permiten, por un lado, que cada persona encuentre los matices de su propia expresividad, y por otro, que se establezcan elementos comunes para la comunicación y la creación entre dos o mas participantes. A través del empleo de esos elementos comunes se establecen las coordenadas corporales, espaciales y temporales que permiten crear el sustrato para una real comunicación y la capacidad para la creación. El trabajo corporal es una sensibilización psicosomática que busca la integración de la consciencia del cuerpo con la vivencia del mismo. Partiendo de las sensaciones corporal internas la percepción o sea y el sentido muscular, las graduaciones tónicas, descubriendo los proceso de las sutiles corrientes del fluir del movimiento así como las modulaciones e inflexiones de esa energía, es entra en el mundo de la rítmica y la melódica del diseño corporal y espacial.

Cuerpo-espacio-tiempo son las tres coordenadas que configuran el campo de acción de esta disciplina. El desarrollo de cada tema en sí y la interrelación de los tres, establece los elementos de trabajo para encontrar la expresividad del movimiento.

El estudio de estos tres campos se hace de dos formas que se asocian y complementan: un punto de vista racional, de conciencia y un punto de vista emocional, de vivencia.

¹¹ Stokoe, Patricia. (1978) Expresión corporal. Guía didáctica para el docente. Ed. Ricordi. Pág. 14

En el entender a la danza *"como un conjunto de movimientos de todo el cuerpo, o partes de él, ordenados rítmicamente (en el sentido más amplio del término) y acordes con alguna motivación individual o grupal que exprese emociones, sensaciones, sentimientos, ideas o situaciones."*¹² Se encierra su carácter de disciplina artística. Esta unidad curricular se trabajara en taller poniendo en manifiesto los procesos que hacen del alumno como un todo y el desarrollo de una proximidad mayor entre conciencia y concepto, y entre razón y sentimiento, que son los condicionantes para que una respuesta o solución (movimiento expresivo) resuelva, desate el "nudo" o produzca el "objeto" necesitado que se convierta en la solución creativa al problema que genero su búsqueda, que se convierte en su propia danza.

Propósitos de la Enseñanza

El profundizar en el conocimiento y vivencia del propio cuerpo permite llegar a descubrirse a partir de la realidad física, en un encuentro con la esencia individual, con las posibilidades potenciales, con la capacidad de respuesta ante los diferentes estímulos, con los recursos psicofísicos, de que se dispone y también con los obstáculos personales que bloquean el libre curso de los distintos canales expresivos. Es un camino introspectivo para luego poder extraer de si mismo, manifestar, expresar.

Esta disciplina es aplicable tanto a la labor del actor como para toda persona que busque caminos de conocimiento de sí mismo, de comunicación con las demás y nuevas vías de expresión en "el arte del cuerpo". es un camino de apertura hacia el propio ser y hacia los demás.

Ejes de Contenidos

La Expresión Corporal conforma sus Contenidos en cinco ejes: el Cuerpo- el Espacio- el Tiempo- la Creatividad- y la Comunicación. Estos son aspectos constitutivos de la existencia del hombre en el mundo, lo que hace a su ejercicio un camino más valido para la concientización de las cualidades y potencialidades propias del ser humano en general y de cada individuo en particular. El desarrollo de cada uno en sí y la interrelación de los cinco, establecen los elementos de trabajo para encontrar la expresividad del movimiento. Estos son su objeto de estudio, su campo de conocimiento.

Con respecto al Cuerpo

La percepción sensorial del propio cuerpo y del entorno.

- La percepción de la imagen tridimensional del cuerpo. Esquema e imagen corporal.
- Reconocimiento del propio cuerpo en quietud y en movimiento.
- Adquisición y fijación de hábitos posturales y motrices sanos.

¹² Stokoe, Patricia. Op. Cit. Pág. 14

- Adquisición de habilidades y destrezas del movimiento.
- Ejecución y análisis de la simultaneidad y sucesión en el movimiento.

Con respecto al Espacio y el Tiempo

- Exploración de los diferentes espacios.
- Estructuración espacio-temporal: desplazamiento, direccionalidad y proyección.
- Construcción con el cuerpo en el espacio y el tiempo.
- Formas de ampliar y reducir el espacio.

Con respecto a la Comunicación

- Coordinación del movimiento: en relación al propio cuerpo-al cuerpo del otro.
- Diseños de figuras que pueden configurarse con la presencia de otros: formaciones: estructuras.
- Improvisación.
- Construcción de mensajes significativos desde los elementos del código y del movimiento del cuerpo expresivo. La metáfora como construcción poética.
- Percepción del movimiento de inicio y de cierre en un mensaje en movimiento.

Con respecto al movimiento y la Creatividad

- Producto y proceso de la creación en Expresión Corporal
- Creatividad en el movimiento y la quietud
- Inclusión del imaginario del sujeto en la creatividad
- Dominio expresivo en el propio cuerpo, en el espacio, en el tiempo y con el grupo.
- Sensaciones y emociones.
- Invención de situaciones lúdico-simbólicas

Orientaciones Metodológicas

Su metodología básicamente parte de las sensaciones corporales internas, de la percepción ósea y el sentido muscular: de las graduaciones tónicas: y en la conjunción del movimiento y en su concepción espacial y temporal: así se entra en el mundo de la melodía, la rítmica y del diseño espacial, es decir se entra en el mundo coreográfica, en el mundo de la danza propia. Porque el abordaje de estos tres campos se realiza de los maneras que se asocian y complementan: de un punto de vista racional, de conciencia y de un punto de vista emocional, de vivencia.

El abordaje sistemático de esta disciplina desde la experiencia vivencial permite tomar conciencia del propio proceso y del proceso del grupo en la búsqueda de constituir "la propia danza". Esto es la base necesaria para comprender la organización didáctica de la Expresión Corporal

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Akoschky, Judith. Brandt, Ema y otros. (2001) Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de educación artística. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- Alonso, Ángeles. (1981) Expresión Corporal. Apuntes de una practica. España. Ed. Centro Nacional Salesiano de Pastoral Juvenil.
- Gardener Howard. (1994) Educación artística y desarrollo humano. Barcelona. Ed. Paidós Educador.
- Grondona, Leticia. Díaz, Norberto.(1999) Expresión Corporal: su enfoque didáctico. Edición Independiente.
- Kalmar, Deborah. (2005) Que es la Expresión Corporal. A partir de la corriente de trabajo creado por Patricia Stokoe. Buenos Aires. Ed. Lumen.
- Schinca, Marta. (2000) Expresión Corporal. Ed. Praxis. S.A.
- Stokoe, Patricia. (1994) Expresión Corporal. Arte, Salud y Educación. Buenos Aires. Ed. Humanitas.
- Stokoe, Patricia. Harf, Ruth (1978) La Expresión Corporal. Guía Didáctica para el docente. Ed. Ricardi Americana

:: Técnica Vocal

Formato: Taller.

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales, 96 hs. Cátedras, 64 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

La voz es una de los recursos fundamentales de trabajo del docente y del actor. La necesidad de un dominio del uso de la voz es doblemente relevante en los futuros docentes de teatro, pues deben poseer las destrezas necesarias para la óptima ejecución de un texto dramático y el manejo vocal básico para el manejo de una clase.

Las sutilezas y complejidades de la producción vocal sonora exigen la escucha atenta, con su orientación respectiva para el desarrollo clase a clase. El objetivo es despertar la necesidad de una práctica consciente, progresiva y perseverante, indispensable para lograr un verdadero profesional de la docencia teatral.

Propósitos de la Enseñanza:

- Reconocer y manejar la voz como uno de los medios o procedimientos o recurso fundamentales en la caracterización del personaje.
- Manejar la voz hablada y cantada desde el punto de vista expresivo.
- Desarrollar para si, y para sus futuros alumnos una mayor conciencia vocal, para optimizar su aplicación y prevenir futuras alteraciones.

Ejes de Contenidos

- El fenómeno de producción de la voz. Anatomía y fisiología del sistema respiratorio y de fonación.
- El cuerpo y su compromiso con la emisión de la voz: tensión, relajación, posturas, energías corporal / vocal.
- La respiración y su adecuación a las necesidades del teatro.
- La voz como fenómeno sonoro. Cualidades del a voz. Proyección. Impostación. Articulación y Dicción.
- Gesto y voz, resonancias corporales. La expresión oral. Voz y esquemas corporales.
- Del sonido al texto dramático. Tempo y ritmo de la palabra.

Orientaciones Metodológicas

La exploración de las capacidades vocales individuales y grupales estará organizada en relación a la dinámica de taller. La adquisición de conocimientos y habilidades a lo largo del ciclo lectivo será fruto de un trabajo constante de autoconocimiento vocal, donde es preciso identificar las potencialidades y limitaciones de cada uno.

A través de la ejercitación vocal, se buscará modificar los hábitos vocales incorrectos e incorporar hábitos saludables a partir de múltiples conductas musculares. El fin de la gimnasia específica de la voz, es cuidarla, desarrollarla y modelarla.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Demartino, Carlos (2009). Técnica vocal del actor. Bs. As. Inteatro.
- Holovatuck, Jorge (2009). Manual de juegos y ejercicios teatrales. Bs. As. Atuel.
- La Voz. (2005) Cuadernos de picadero. Cuaderno N° 6. Instituto Nacional del Teatro. Buenos Aires. Gráfica San Lorenzo.

:: Improvisación

Formato: Taller.

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 hs. Cátedras, 85 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

Cuando nos referimos a la improvisación, en cualquiera de las otras áreas del arte, estamos hablando de un proceso superador de la formación. Un músico puede improvisar luego de haber adquirido los suficientes conocimientos de la música, pero, en el caso del teatro, esto suele ser a la inversa ya que tomamos a la improvisación no sólo como instancia para la creación sino, por el contrario, como instancia didáctica dentro del proceso de aprendizaje.

En la improvisación hay muchos grados: la invención de un texto a partir de un esquema o guión conocido y muy preciso, el juego dramático a partir de un tema o de una consigna, la invención gestual y verbal total sin modelo alguno en la expresión corporal, la desconstrucción verbal y la búsqueda de un nuevo lenguaje físico.

Propósitos de la Enseñanza:

- Desarrollar la capacidad de comunicación y de creatividad mediante la desinhibición del individuo y del grupo en función del poder decidir o determinar una escena y componer un personaje.
- Utilizar la improvisación como una herramienta específica de la investigación del actor.
- Desarrollar las conductas necesarias para el juego teatral y la representación, identificando y diferenciando entre el juego dramático y la situación escénica.

Ejes de Contenidos

- Desinhibición y comunicación.
- Desarrollo de la creatividad.
- Entrenamiento de los órganos de atención. Velocidad y reflejos.
- El espacio y el cuerpo como estímulo creativo.
- Juego dramático.
- Concepto y práctica del trabajo grupal.
- La improvisación como herramienta de investigación.

Orientaciones Metodológicas

Esta unidad curricular, se concretará según las características propias del taller, es decir, mediante actividades eminentemente interactivas y de producción. Se realizarán experiencias en el espacio, explorando las posibilidades expresivas del cuerpo y la voz.

Se busca el desarrollo de la percepción y la capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes que presenta la ficción. La técnica de la improvisación se basa en estimular el estado de alerta de la persona, para accionar o reaccionar ante una situación.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Holovatuck, Jorge. (2009). Manual de juegos y ejercicios teatrales. Bs. As. Atuel.
- Moreira, Cristina. (2008). Las múltiples caras del actor. Bs. As. Inteatro.
- Nachmanovitch, Stephen. (2007). Free play. La improvisación en la vida y en el arte. Bs. As. Paidós.
- Sampedro, Luís. (2008). Hacia una didáctica del teatro con adultos 1. Bs. As. Inteatro.
- Vega, Roberto. (2009). El juego teatral. Bs. As. Ciccus.

:: Actuación I

Formato: Taller.

Régimen de cursado: Anual

Ubicación de plan de estudios: 1º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 hs. Cátedras, 85 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

La actuación es la habilidad específica del lenguaje teatral. Cuando se habla de teatro se hace referencia a las múltiples posibilidades expresivas de este lenguaje artístico, donde se integran disciplinas musicales, plásticas y corporales. La complejidad del hecho teatral radica en su posibilidad de incorporar a otros lenguajes en una producción escénica.

Pero es el trabajo del actor el que hace presente la ficción ante los espectadores y por lo tanto su destreza, la especificidad teatral. El futuro docente de teatro debe poder experimentar el proceso de actuación para luego realizar la transposición didáctica oportuna en los sujetos que quieran expresarse por medio de la ficción.

La actuación replantea la función del cuerpo en el estudiante, abriendo territorios de exploración y de autoconocimiento en compañía de los demás. La necesidad de redescubrir el cuerpo como una forma de volver a educar las conciencias, en la práctica colaborativa y en la expresividad como intento de definición de la propia identidad.

Propósitos de la Enseñanza:

- Comprometer y exponer sin inconvenientes, impedimento u obstáculos el “yo” en una situación de “ficción”, obteniendo una conducta orgánica y creíble, teniendo plena conciencia de los impedimentos y obstáculos personales, para, desde ese lugar, lograr la composición o la creación de un personaje.
- Conocer y aplicar o adaptar los elementos de la estructura dramática y sus relaciones en la escena.
- Consolidar una ética personal que aporte al desarrollo del teatro provincial y nacional.
- Conocer y adoptar el método de las acciones físicas en función de la realización de una escena y un personaje.
- Recurrir, llegar o acudir en forma natural a la acción como vehículo para llegar a la organicidad de la conducta en la escena.
- Adquirir un sentido de grupo en función de la producción.

-
- Valorizar las posibilidades que el desarrollo de las propias habilidades en el lenguaje teatral le proporciona como profesor de teatro en los diferentes niveles de la educación formal.

Ejes de Contenidos

- Ejercicios de Integración; adaptación; atención; concentración. Caldeamiento, tipos. Reconocimiento corporal: exploración de registro y respuesta sensorial del cuerpo expresivo: Integración; individualización; semejanzas; Desplazamiento, tipos. Juego de roles.
- Estructura dramática: Acción; Sujeto; Entorno (circunstancias dadas); Texto; Conflicto. Fuerzas en pugna, factor desencadenante. El aquí y el ahora. Pensar, hacer, sentir.
- Lectura en voz alta, interpretación. Comprensión de texto. Texto y contexto. Connotación y denotación; significado y significante. Sinécdoque.
- Improvisación. Dinámica de grupo. Vínculo y grupo. Conducción grupal. El eje, liderazgos, tipos. El yo y la personalidad ensayada. El como sí.
- Análisis del conflicto: tipos (trilogía de oro: conflicto con uno mismo, con el otro, con el afuera). El rol. El personaje, tipos, objetivos.
- Concepto de realidad, ficción y mentira. Lo cotidiano; La convención.
- Métodos: de la Sensorialidad; acciones físicas. Semejanzas y diferencias entre ambos métodos. La Acción. Conceptos de realidad; ficción y mentira. Técnica de la Memoria emotiva y sensorial.
- Reconocimiento de los diferentes métodos a través de la representación. Semejanzas y diferencias

Orientaciones Metodológicas

La metodología de trabajo se organiza en función del formato taller como posibilidad de construcción de conocimiento. El taller constituye una modalidad pedagógica apropiada para desarrollar capacidades vinculadas con una dinámica de trabajo en la que el hacer, de lugar a procesos de exploración, búsqueda y concreción de ideas; elementos de valor que intervienen en la producción teatral.

Esta unidad curricular, se concretará según las características propias del taller, es decir, mediante actividades eminentemente interactivas y de producción. Se realizarán experiencias en el espacio, explorando las posibilidades expresivas del cuerpo y la voz.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Elola, Hilda. (1999). Teatro para maestros. Bs. As. Marymar.
- Moreira, Cristina. (2008). Las múltiples caras del actor. Bs. As. Inteatro.
- Rosenzvaig, Marcos. (2011). Técnicas Actorales contemporáneas. Bs. As. Capital Intelectual.
- Sampedro, Luís. (2008). Hacia una didáctica del teatro con adultos 1. Bs. As. Inteatro.
- Serrano, Raúl. (2004). Nuevas tesis sobre Stanislavski. Bs. As. Atuel.
- Ubersfeld, Anne. (2002). Diccionario de términos claves del análisis teatral. Bs. As. Galerna.

:: *Semiótica del Teatro*

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales, 96 hs. Cátedras, 64 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

La Semiótica Teatral define su objeto de enseñanza en la constitución de los signos del hecho teatral. Es el conjunto de conocimientos y las técnicas que permiten distinguir donde están los signos, definir aquello que los instituye como tales, conocer sus relaciones y las leyes de su encadenamiento. Es necesario por lo tanto, una redefinición del hecho teatral y una identificación de los discursos que conviven en la escena.

Si consideramos la dimensión de la apreciación en el lenguaje teatral, la enseñanza de la semiótica teatral es esencial para conceptualizar los elementos que colaboran en la construcción de significado. La búsqueda del signo mínimo, los elementos de la comunicación, la tipología de los signos, las relaciones entre el texto y la representación, la recepción teatral y la convivencia de los lenguajes artísticos, son los tópicos de trabajo para el análisis de los espectáculos. Estos componentes son necesarios para el desarrollo de competencias que permitan un análisis de las representaciones teatrales, pero que también posibilitan acceder a una metodología que bien puede trasladarse a la lectura crítica de los medios.

Propósitos de la Enseñanza

- Alfabetizar en el lenguaje teatral para su conocimiento y comprensión.
- Conocer el alfabeto teatral para su lectura crítica.
- Analizar e interpretar los textos dramáticos y los hechos escénicos concebidos como fenómenos de producción y reconocimiento de sentido entramados en diversos contextos históricos, socio-culturales, políticos, etc.

Ejes de Contenidos

- Paradigma actual del arte como lenguaje.
- Principales enfoques teóricos.
- Signo, Símbolo, Código.
- Dimensiones de la Semiosis: sintáctica - semántica – pragmática.
- Semiosis y naturaleza del signo teatral.

-
- Códigos y convenciones.
 - El discurso teatral como práctica significativa.
 - Semiología del texto dramático.

Orientaciones Metodológicas

Es una materia donde predominan los contenidos teóricos que son abordados en el estudio de casos y el reconocimiento de los signos en espectáculos concretos. Es por ello fundamental el trabajo de campo que permita describir el componente espacial de las representaciones, estableciendo las relaciones de cooperación interpretativa entre actores y espectadores. El estudio de grabaciones de escenas es una alternativa que permite enriquecer las lecturas de textos pero que no completa la comprensión de la simultaneidad de lenguajes sincronizados en una puesta.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Bozal, Valeriano (ed.) (1996). Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas. V. II. Madrid.
- González Ruiz, Guillermo. (1994). Estudio de Diseño; Sobre la construcción de las ideas y su aplicación a la realidad. Buenos Aires, Emecé Editores S. A.,
- Calabrese, Omar. (1997). El Lenguaje del Arte. Barcelona, Paidós,
- Dondis, Donis A. (1982). La sintaxis de la Imagen; Introducción al alfabeto visual. Barcelona, Gustavo Gili,
- Eisner, Eliot W. (1995). Educar la visión artística. Barcelona. Paidós.
- Dubatti, Jorge. (2002). El teatro jeroglífico. Herramientas de poética teatral. Buenos Aires. Aruel.
- De Toro, Fernando. (1987). Semiótica del teatro. Del texto a la puesta en escena. Buenos Aires. Galerna.

:: *Texto Dramático y Espectacular*

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales, 96 hs. Cátedras, 64 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

El análisis y la interpretación de una obra teatral, supone el conocimiento de los códigos propios de la representación. La distancia que existe entre el texto escrito y el texto puesto en escena, constituye la materia de análisis de la materia, partiendo de la premisa de que el hecho teatral se consuma en el encuentro entre espectadores y actores.

A diferencia del análisis literario, que centra su metodología en la descripción de los mecanismos que utiliza el texto para condicionar su representación y por lo tanto su recepción, el estudio del texto dramático espectacular, fija su atención en el acontecimiento y en la pluralidad de discursos que concurren para la producción de sentido.

La peculiaridad del proceso de comunicación teatral requiere una delimitación del concepto de teatralidad, una comprensión de los modelos clásico de construcción de los relatos, el reconocimiento de los lenguajes de la escena y la observación de los recursos interpretativos de los espectadores.

La materia significa una introducción al estudio del fenómeno teatral, conformando un marco teórico para la producción escénica y una herramienta para ser utilizada en la crítica especializada. En este sentido es relevante la producción de textos, como un ejercicio de adecuación de la oralidad al discurso escrito.

Propósitos de la Enseñanza

- Desarrollar competencias teórica-prácticas de análisis y crítica de espectáculos teatrales.
- Comprender la evolución de los conceptos dramáticos desde el modelo aristotélico hasta el teatro épico.
- Realizar deconstrucciones grupales de textos dramáticos espectaculares atendiendo a los discursos que se presentan en la escena.
- Reconocer los códigos propios de una representación y las estrategias de análisis de la recepción.

Ejes de Contenidos

- El hecho teatral y el concepto de teatralidad. El concepto de teatro. El teatro como objeto de estudio. Texto dramático y texto espectacular.
- Fabula, intriga/historia, discurso. Texto primero y texto segundo. Enunciadores y situación de enunciación. El modelo actancial.
- El tiempo de la historia y del discurso. El espacio narrado. Los objetos.
- El texto espectacular. El signo teatral: ícono, índice y símbolo. Los lenguajes no verbales del espectáculo. La interrelación artística.

Orientaciones Metodológicas

- Trabajo en pequeños grupos, analizando textos dramáticos clásicos.
- Búsqueda de información complementaria en biblioteca y en internet.
- Exposiciones docentes sobre los temas investigados, determinando los ejes de análisis de la materia.
- Fichaje de obras representativas, a partir del análisis comparado de textos y representaciones.
- Exposición de alumnos sobre temas investigados anteriormente.
- Realización de entrevistas a personalidades de la escena local sobre las características del texto puesto en escena.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Aristóteles. Poética. (2005). Bs.As. GZ Editores.
- De Marinnis, Marco. (2002). Comprender el teatro. Galerna.
- De Toro, Fernando. (1987). Semiótica del Teatro. Bs.As. Galerna.
- Naugrette, Catherine. (2004). Estética del teatro. Bs.As. Ediciones Artes del Sur.
- Pavis, Patrice. (1998). Diccionario del Teatro. Barcelona. Paidós.
- Ryngaert, Jean Pierre. (2007). Introducción al análisis teatral. Bs.As. Ediciones del Sur.
- Ubersfeld, Anne. (1997). La escuela del espectador. ADE.

:: Actuación II

Formato: Taller.

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 4 hora didáctica semanal, 128 hs. Cátedras, 85 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

La actuación es la habilidad específica del lenguaje teatral que se trabaja en el ensayo y la experimentación. La continuidad en la propuesta del taller se fundamenta en la necesidad de crear un hábito de estudio del cuerpo y la expresividad en relación a la obra dramática. El entrenamiento actoral precisa de una dedicación especial por el fuerte compromiso en el uso alternativo del cuerpo en una propuesta artística.

Pero es el trabajo del actor el que hace presente la ficción ante los espectadores y por lo tanto su destreza, la especificidad teatral. El futuro docente de teatro debe poder experimentar el proceso de actuación para luego realizar la transposición didáctica oportuna en los sujetos que quieran expresarse por medio de la ficción.

La actuación replantea la función del cuerpo en el estudiante, abriendo territorios de exploración y de autoconocimiento en compañía de los demás. La necesidad de redescubrir el cuerpo como una forma de volver a educar las conciencias, en la práctica colaborativa y en la expresividad como intento de definición de la propia identidad.

Propósitos de la Enseñanza

Comprometer y exponer sin inconvenientes, impedimento u obstáculos el “yo” en una situación de “ficción”, obteniendo una conducta orgánica y creíble, teniendo plena conciencia de los impedimentos y obstáculos personales, para, desde ese lugar, lograr la composición o la creación de un personaje.

Conocer y aplicar o adaptar los elementos de la estructura dramática y sus relaciones en la escena.

Consolidar una ética personal que aporte al desarrollo del teatro provincial y nacional.

Conocer y adoptar el método de las acciones físicas en función de la realización de una escena y un personaje.

Recurrir, llegar o acudir en forma libre de artificios a la acción como vehículo para llegar a la organicidad de la conducta en la escena.

Adquirir un sentido de grupo en función de la producción.

Valorizar las posibilidades que el desarrollo de las propias habilidades en el lenguaje teatral le proporciona como profesor de teatro de Nivel Inicial, EGB y Medio /Polimodal.

Aplicar la estructura dramática como método de análisis teórico-práctico en las distintas estéticas.

Ejes de Contenidos

- Fases del Sistema Stanislavky. Profundización e investigación del trabajo del actor sobre el método de las acciones físicas fundamentales: MAF.
- La sensorialidad. Aspectos básicos.
- Construcción y uso de las imágenes.
- Relajación, concentración, control de las emociones.
- La estructura dramática.
- Producción de estados emocionales en la escena.
- Integración y análisis del texto, para la composición de personajes
- Expresividad teatral, composición del personaje e interrelación con otros personajes.

Orientaciones Metodológicas

La metodología de trabajo se organiza en función del formato taller como posibilidad de construcción de conocimiento. El taller constituye una modalidad pedagógica apropiada para desarrollar capacidades vinculadas con una dinámica de trabajo en la que el hacer, de lugar a procesos de exploración, búsqueda y concreción de ideas; elementos de valor que intervienen en la producción teatral.

Esta unidad curricular, se concretará según las características propias del taller, es decir, mediante actividades eminentemente interactivas y de producción. Se realizarán experiencias en el espacio, explorando las posibilidades expresivas del cuerpo y la voz.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Chejov, M. (1987). Al Actor - Sobre la técnica de Actuación. Bs. As. Quetzal.
- Moreira, Cristina. (2008). Las múltiples caras del actor. Bs. As. Inteatro.
- Rosenzvaig, Marcos. (2011). Técnicas Actorales contemporáneas. Bs. As. Capital Intelectual.
- Sampedro, Luís. (2008). Hacia una didáctica del teatro con adultos 1. Bs. As. Inteatro.
- Serrano, Raúl. (2004). Nuevas tesis sobre Stanislavski. Bs. As. Atuel.

-
- Ubersfeld, Anne. (2002). Diccionario de términos claves del análisis teatral. Bs. As. Galerna.
 - Brook, P. (1973). El espacio vacío. Arte y técnica del teatro. Barcelona. Península.
 - ----- (1992). Provocaciones. 40 años de exploración en el teatro. Bs. As. Fausto.

::Lenguaje Corporal II

Formato: Taller.

Régimen de cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales, 96 hs. Cátedras, 64 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

En el segundo año de Lenguaje Corporal es importante promover en los alumnos los procesos íntegros y el desarrollo de una proximidad mayor entre conciencia y concepto, y entre razón y sentimiento, que son los condicionantes para que una respuesta o solución (movimiento expresivo) resuelva, desate el "nudo" o produzca el objeto" necesitado que se convierta en la solución creativa al problema que genere su búsqueda, que convierte en su propio danza.

En este Lenguaje existe una relación entre las impresiones que el sujeto recibe del medio externo en constante interacción con el espacio y el tiempo, y las expresiones mediante las cuales "expulsa" sus reacciones a esos estímulos como necesidad imperiosa de liberarlo de las impresiones del medio, transformándolas en muchos casos, en respuestas de movimiento. Es decir que expresándose el individuo se forma su pensamiento, porque la expresión creadora es síntesis de integración dinámica entre el mundo interno y mundo externo: lo que Piaget llama proceso de adaptación: asimilación y acomodación entre las exigencias del medio y las propias necesidades.

Se comprende que la Expresión Corporal está definida como "(...) un lenguaje que permite a cada ser humano ponerse en contacto consigo mismo y consecuentemente expresarse y comunicarse con los demás seres por medio de su cuerpo (...) Es la danza al alcance de todos, y claro está que precipita una actitud creativa, lúdica y social, no sólo en su práctica específica, sino también mas allá de esta, para integrarse como aporte a un lenguaje corporal mas espontaneo, más rico y comunicativo en la vida en general"

Expresión Corporal como disciplina es entender a la danza "como un conjunto de movimientos de todo el cuerpo, o partes de él, ordenados rítmicamente (en el sentido más amplio del término) y acordes con alguna motivación individual o grupal que exprese emociones, sensaciones, sentimientos, ideas o situaciones." Se encierra su carácter de disciplina artística.

Propósitos de la Enseñanza

Los propósitos de la enseñanza están basados en la función de promover situaciones que genera a cada individuo la posibilidad de descubrir los matices de su propia expresividad al mismo tiempo que construye elementos comunes para la comunicación. (en todos sus niveles y planos) y la creación: esto a través del

movimiento (el que exteriorizan inevitablemente, la conexión de lo físico, con lo intelectual, con lo emocional y espiritual que constituye a cada individuo) y ejercitado generalmente en grupo (dos o más individuos participantes de la experiencia). Desarrollar las aptitudes, habilidades y destrezas sensorio –motrices necesarias para el manejo del lenguaje corporal.

En Lenguaje Corporal II el alumno debe experimentar mayores destrezas en la construcción de las bases para que desde el análisis reflexivo de la propia experiencia y de experiencias observadas, se construyan los medios para la instrumentación de esta disciplina. A su vez promover la integración de los factores emocionales, kinestésicos e intelectuales del alumno a través del movimiento.

Desarrollar la capacidad autogestiva para la concreción de productos como consecuencia de los propios procesos en muestras –espectáculo.

Ejes de Contenidos

La Expresión Corporal conforma sus Contenidos en cinco ejes: el Cuerpo- el Espacio- el Tiempo-la Creatividad-y la Comunicación. Estos son aspectos constitutivos de la existencia del hombre en el mundo, lo que hace a su ejercicio un camino más válido para la concientización de las cualidades y potencialidades propias del ser humano en general y de cada individuo en particular. El desarrollo de cada uno en sí y la interrelación de los cinco, establecen los elementos de trabajo para encontrar la expresividad del movimiento. Estos son su objeto de estudio, su campo de conocimiento.

En Lenguaje Corporal II esta organizados en tres ejes según los Contenidos de la Disciplina:

El gesto en el Espacio y el Tiempo

El movimiento y la quietud en el Espacio:

- El espacio exterior: Reconocimiento sensible consciente del espacio:
- Espacio Físico: Total, Parcial, Personal, Escénico, Interpersonal. El espacio y sus Niveles: Alto, Medio y Bajo. El espacio "unidimensional" (el punto): el espacio bi-dimensional (la línea), y el espacio tri-dimensional (el volumen=altura)
- El espacio y su organización: desplazamientos y recorridos; direcciones, sentidos, lo recto y lo curvo en el desplazamiento y en el movimiento: trayectorias: simetría-asimetría. Periferia y centro.

El movimiento y la quietud en el Tiempo

- El tiempo y su concientización: Temporalidad del movimiento: El tiempo propio, los tiempos del otro; los tiempos del grupo.

- El Tiempo y su apropiación: el silencio y la duración del movimiento/desplazamiento.
- Velocidades máxima y mínima: su influencia en la auto observación del dominio motor y la dimensión estética. Acleracion-desaceleración
- El Tiempo y su organización: duración, sucesión, secuenciación, simultaneidad,-alternancia.
- La música y sus atributos: tempo, (velocidad básica), pulso, acento, frase. Carácter de la música. Clima de la música
- Afianzamiento en la relación música-movimiento
- El cuerpo y sus posibilidades en movimiento y en quietud

La sensopercepción como técnica básica

- Reconocimiento del propio cuerpo en quietud y en movimiento.
- Profundización del a sensibilidad consciente del cuerpo sus partes, su todo
- Estructura osteo articular y muscular (EOAM) Circuito I cabeza, tórax, columna vertebral. Circuito II: faja escapular, brazos, manos. Circuito III: cintura pélvica, piernas, pies.
- Eje postural: lateralidad, simetría, asimetría en el cuerpo
- Disociación- integración-coordinación
- Peso, ejes, apoyos, impulso, sostén, equilibrio. Limites. Piel. Superficie de contacto

Espacio corporal

- Espacio tridimensional del cuerpo: modificación, plasticidad
- Los espacios internos y su plasticidad, habitar el cuerpo.
- Calidades de movimiento
- El tono muscular. Los movimientos vibratorios
- Lo fluido, lo conducido
- Las acciones básicas del movimiento.

La conciencia del cuerpo en interacción: espacio-tiempo- yo –los otros

-
- La sucesión y secuencia; lo simultáneo y lo alternado, los atributos de la música, la forma, del propio cuerpo (posiciones), estructuras y formaciones: la simetría y asimetría en el espacio.

La Creatividad y los modos de Comunicación

El cuerpo-sujeto en relación:

- La comunicación: Niveles; interpersonal, interpersonal, intragrupal, intergrupala

El movimiento como mediatizador en el proceso creativo:

- Etapas del proceso creativo
- Imágenes: productivas, reproductivas, combinadas, sensoriales
- El cuerpo como productor de imágenes
- Asociación de imágenes: sensaciones, sentimientos y movimientos
- Improvisaciones con música y en silencio, individuales, en pareja, en tríos, en pequeños grupos

La Composición: sus principios: sus elementos, sus procedimientos. Organización de producciones, muestra espectáculo

Orientaciones Metodológicas

Su metodología básicamente parte de las sensaciones corporales internas, de la percepción ósea y el sentido muscular: de las graduaciones tónicas: y en la conjunción del movimiento y en su concepción espacial y temporal: así se entra en el mundo de la melodía, la rítmica y del diseño espacial, es decir se entra en el mundo coreográfico, en el mundo de la danza propia. Porque el abordaje de estos tres campos se realiza de los maneras que se asocian y complementan: de un punto de vista racional, de conciencia y de un punto de vista emocional, de vivencia. Las clases serán de carácter vivencial.

El abordaje sistemático de esta disciplina desde la experiencia vivencial permite tomar conciencia del propio proceso y del proceso del grupo en la búsqueda de constituir "la propia danza". Esto es la base necesaria para comprender la organización didáctica de la Expresión Corporal

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Akoschky, Judith. Brandt, Ema y otros. (2001) Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de educación artística. Buenos Aires. Ed. Paidós.

-
- Alonso, Ángeles. (1981) Expresión Corporal. Apuntes de una practica. España. Ed. Centro Nacional Salesiano de Pastoral Juvenil.
 - Gardener Howard. (1994) Educación artística y desarrollo humano. Barcelona. Ed. Paidós Educador.
 - Grondona, Leticia. Díaz, Norberto.(1999) Expresión Corporal: su enfoque didáctico. Edición Independiente.
 - Kalmar, Deborah. (2005) Que es la Expresión Corporal. A partir de la corriente de trabajo creado por Patricia Stokoe. Buenos Aires. Ed. Lumen.
 - Schinca, Marta. (2000) Expresión Corporal. Ed. Praxis. S.A.
 - Stokoe, Patricia. (1994) Expresión Corporal. Arte, Salud y Educación. Buenos Aires. Ed. Humanitas.
 - Stokoe, Patricia. Harf, Ruth (1978) La Expresión Corporal. Guía Didáctica para el docente. Ed. Ricardi Americana

:: *Didáctica del Teatro*

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales, 96 hs. Cátedras, 64 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

El desarrollo de las didácticas específicas en el ámbito de la educación surge como una necesidad de construir conocimiento a partir de las características inherentes de cada disciplina. En el caso del lenguaje teatral, disciplina que recientemente fue incorporada al sistema formal, es necesario investigar desde las prácticas los preceptos teóricos.

Utilizando en formato de taller como propio, el teatro desarrolla capacidades estéticas y expresivas en los niños, incentivando la creatividad y fortaleciendo el trabajo grupal. La dinámica de grupo para la utilización de juegos teatrales, la planificación de actividades, el estudio de los aprendizajes de acuerdo a las etapas de desarrollo, son algunos de los ejes de esta materia, pensada para los futuros docentes. En este sentido es primordial la articulación con la UC Práctica Pedagógica II, porque el estudiante del profesorado debe nutrirse del marco conceptual y de sus propias prácticas como estrategias de investigación en acción.

Sustentándose en los principios de la educación por el arte, los alumnos deberán registrar sus propias vivencias y analizarlas a la luz de las metodologías estudiadas. La clasificación de los contenidos y determinación de los objetivos, determinarán los recursos y estrategias a utilizar.

Propósitos de la Enseñanza

- Desarrollar competencias teórica-prácticas para la enseñanza del teatro en los niveles inicial y primario.
- Comprender las estrategias y recursos que deben utilizarse en la enseñanza de acuerdo a las etapas de desarrollo.
- Realizar microexperiencias de planificación y práctica simulada de clases.
- Investigar en las dinámicas grupales ejercicios teatrales en función de objetivos.

Ejes de Contenidos

- La educación artística. Los lenguajes artísticos. Fundamentos pedagógicos del arte en la educación. La inteligencia emocional. Las competencias estéticas. El saber hacer como objetivo. Expresión y autorealización.
- Los NAPs de teatro de Nivel Inicial y Primaria. Antecedentes: los CBC.
- Las dimensiones de la enseñanza teatral: producción, apreciación y contextualización.
- Contenidos procedimentales del teatro.
- Contenidos conceptuales: estructura dramática, lenguajes escénicos, el entrenamiento actoral, la creación colectiva.
- La dinámica de taller. El espacio de trabajo.
- Ejercicios de socialización, desinhibición, comunicación, caldeamiento y relajación.
- Juego teatral y juego dramático.
- Abordaje de técnicas específicas: títeres, clown, mimo, creación colectiva.
- Recursos auxiliares. La música. Colores y formas. Las Tics.
- La planificación. Secuencia didáctica y plan de clase. Criterios metodológicos.
- La práctica simulada. La bitácora como herramienta.
- El concepto de investigación en acción.

Orientaciones Metodológicas

- Trabajo en pequeños grupos, analizando los materiales teóricos.
- Búsqueda de información complementaria en biblioteca y en internet.
- Exposiciones docentes sobre los temas investigados, determinando los ejes de análisis de la materia.
- Realización de prácticas simuladas, desde la planificación hasta su posterior evaluación.
- Exposición de alumnos sobre temas investigados anteriormente.
- Realización de charlas sobre las experiencias educativas.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Elola, Hilda. (1999). Teatro para maestros. Bs. As. Marymar.
- Ivern, Alberto. (1990). El arte del Mimo. Bs.As. Edicial
- Mehl, Ruth. (2012). El teatro para niños y sus paradojas. Bs.As. Inteatro
- Trozzo, Ester y otros. (2004). Didáctica del Teatro I. Mendoza. Inteatro.
- Vega, Roberto. (2009). El juego teatral. Bs.As. Ciccus.

:: *Psicología y Cultura Infantiles*

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales, 96 hs. Cátedras, 64 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

La Unidad Curricular: Psicología y Cultura Infantiles focaliza la mirada en el sujeto de la educación de nivel inicial y primario, aborda los procesos de constitución subjetiva en el sistema escolar, entendiendo al sujeto *de* y *en* la educación como un sistema complejo en constitución.

La cátedra aporta los sistemas teóricos para interpretar e intervenir desde la práctica en relación a las dimensiones bio-psicosocial del sujeto - constitución desarrollo y aprendizaje - en las instituciones y el sistema educativo en general.

Al hablar de sujeto se entiende que es hablar de significación, el sujeto aprende cuándo tiene claro el "para qué del aprendizaje" el sentido del mismo, a la vez que debemos considerar que cada niño tendrá un modo particular y único de comportarse, un ritmo propio de aprendizaje, un modo de ser que le dará unicidad y que deberá respetarse y valorarse si se pretende incluirlo activamente en el proceso de aprendizaje ya que el mismo lo hace desde su totalidad, desde los sentidos, desde sus vivencias y conocimientos previos y desde su propia historia. Respetar su individualidad significa también reconocer su historia de vida y poner el acento en las diversas trayectorias escolares.

Por otro lado, el sujeto es emergente de la compleja trama de relaciones vinculares e institucionales que lo determinan. En esa trama, las relaciones tempranas adquieren un lugar fundamental en los procesos de constitución subjetiva.

En el mundo contemporáneo, la ilusión de homogeneidad identitaria ha cedido el paso al reconocimiento de contextos culturales heterogéneos para prácticas humanas principales como la crianza, el juego, el trabajo o la escolarización. Hoy la necesidad versa en atender a la diversidad, tarea compleja que implica rever cuestiones de órdenes ideológicas, éticas, políticas, sociales y culturales.

Es relevante, abordar la problemática de las nuevas infancias y las trayectorias escolares con una mirada multidisciplinar, considerando que hasta fines del siglo XX se pensaba a la infancia como una categoría homogénea y a homogeneizar cuyas diferencias se distinguían en términos etarios, como etapa evolutivas, en el presente ya no es posible hablar de infancia y juventud, sino de infancias y juventudes. Ello se debe a las diferentes trayectorias y biografías que demarcan y dan forma a subjetividades muy diversas. En este amplio marco, cabe el estudio y la reflexión en torno de estas categorías tensionadas en y por las instituciones así como por los distintos contextos en que ellas son producidas.

La comprensión de esta problemática exige un enfoque multidisciplinar, ya que las

transformaciones y cambios culturales son leídos en diferente clave desde las distintas disciplinas y estas múltiples miradas son las que nos permiten no sólo percibir la complejidad de los fenómenos sino también pensar en programas y proyectos de intervención integrales o que al menos se hagan cargo de esta complejidad. En este marco, las teorías, sustentadas en diferentes principios epistemológicos, que se han ocupado del estudio de la infancia han intentado no solo describir y explicar los cambios que se producen como consecuencia del desarrollo, como cambia la mente del niño y del adolescente, se constituyen en la base fundamental para comprenderlos como proceso de construcción socio-histórico y cultural, siempre abierto a lo nuevo.

El propósito de la sistematización teórica y metodológica, sobre todo sus núcleos problemáticos actuales y significativos, para la práctica escolar, son una herramienta de análisis de los procesos de constitución subjetiva desde múltiples perspectivas que, enriqueciendo la mirada exclusivamente psicoevolutiva sobre el alumno, permiten contextualizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de sus destinatarios.

Asimismo, es primordial considerar el aspecto lúdico, los lenguajes artísticos, la expresión corporal y el teatro, en el desarrollo de la vida de un niño. El juego permite a los pequeños explorar y conocer su entorno, expresar sus pensamientos, recrear sus conocimientos acerca del ambiente que los rodea a la vez que adquirir nuevos saberes e interrelacionarse con los otros niños y con el docente. Unido a esto es de real importancia la formación de un sujeto estético – ético, entendido como aquél que es capaz de crear formas particulares de significación en un flujo continuo en el que se represente a sí mismo, a su época y a su cultura a través de su propia obra.

Propósitos de la Enseñanza

- Brindar conocimientos acerca de perspectivas teóricas que permiten apreciar las transformaciones epistemológicas en la comprensión de los sujetos que aprenden.
- Promover la reflexión acerca de los aportes, alcances y límites de las distintas perspectivas teóricas en torno de la comprensión de los sujetos de la educación inicial y primaria, en función al rol que desempeña la escuela en la constitución de la subjetividad de los niños en dicho nivel.
- Promover la capacidad para elaborar propuestas didácticas que contemplen situaciones escolares basadas en criterios de inclusión.
- Favorecer la construcción de dispositivos teóricos que permitan analizar críticamente las diferentes situaciones áulicas relevadas en sus prácticas y las trayectorias escolares de los niños como resultante de la diversidad.
- Promover la comprensión de los procesos de simbolización y subjetivación implicados en las prácticas artísticas, la expresión corporal, el teatro y la formación de un sujeto estético.

Ejes Orientadores de Contenidos

La unidad curricular se conforma en tres grandes ejes, el primer eje corresponde a: Sujeto y desarrollo, el segundo eje: Sujeto y escuela y el tercer eje: El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

El eje Sujeto y desarrollo abarca las concepciones sobre los procesos de constitución subjetiva y la noción de sujeto desde múltiples perspectivas que posibilitará el análisis y la comprensión de los problemas centrales de la psicología del desarrollo y otras disciplinas, la relación entre aprendizaje y desarrollo. El abordaje de las “nuevas infancias” y la complejidad de variables que inciden en ella. Los lenguajes artísticos en la infancia.

El eje Sujeto y escuela, comprende las concepciones sobre el desarrollo y el aprendizaje, dicho eje permite abordar la relación entre el aprendizaje y el contexto en el cual se desarrolla, desde enfoques psicosociales, culturalistas, con aportes de diversas disciplinas como la sociología y la antropología. Dicho análisis y la comprensión del proceso de aprendizaje y el contexto implica considerar las problemáticas actuales más frecuentes, la multiplicidad de los procesos cognitivos de los sujetos y la diversidad que tienen lugar en la escuela considerando la pluralidad de trayectorias escolares.

El conocimiento del sujeto que aprende en un contexto de exclusión o de marginalidad, este niño que nace en un contexto de carencia y los efectos del mismo en su propia subjetividad y en relación a la apropiación de los conocimientos. La educación como base de procesos de equidad social.

El eje El sujeto de la educación como sujeto colectivo, apunta al desarrollo de las interacciones que se producen en el contexto escuela, las interacciones docente-alumno y las interacciones entre pares. El espacio escolar, la incidencia en los procesos de desarrollo y aprendizaje de los sujetos. Las necesidades especiales y diversas en la escuela. El abordaje de la violencia en sus múltiples dimensiones y situaciones de vulnerabilidad y riesgo escolar.

Orientaciones Metodológicas

Para el desarrollo de esta unidad curricular se propone partir de la revisión y profundización de los marcos teóricos en relación al sujeto y el desarrollo y realizar un análisis crítico de las problemáticas áulicas.

Se sugiere promover la reflexión crítica sobre la relación desarrollo- contexto-aprendizaje y apelar a las estrategias metodológicas que permitan mejorar y superar problemáticas relacionadas pobreza - bajo rendimiento.

También se propone el análisis de los cambios profundos en la estructura social y la repercusión en la subjetividad del sujeto que aprende, como así también de los problemas particulares que presentan los procesos de desarrollo y aprendizaje en los contextos escolares a través del análisis de casos, observaciones, análisis de

situaciones relevadas en las prácticas, simulaciones, resolución de situaciones problemáticas, entre otras alternativas metodológicas.

Es importante proponer el análisis de situaciones de aula a fin de comprender la multicausalidad de los fenómenos de Enseñanza – Aprendizaje escolar, articulando contenidos y estrategias metodológicas con la unidad curricular: Psicología Educativa.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA PARA EL DISEÑO CURRICULAR.:

- Baquero, R. y Narodowski, M. (1994). “¿Existe la infancia?”. En: Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, 2 (4). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación/ Miño y Dávila.
- Echaíta, E. y Espinosa, M. A. (2004). Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes. Necesidades y derechos en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos del Niño. Madrid: McGraw- Hill.
- Augustowsky, Gabriela Paula (2012) El arte en la enseñanza. Buenos Aires. Paidós.
- Kessler, G. y Núñez, P. (2006). Identidad y cultura. Documento del Módulo 1 de la Carrera de Especialización de Postgrado “Nuevas infancias y juventudes” dictada en forma conjunta por el centro de Estudios Multidisciplinarios (cem) y la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Buenos Aires.
- Rossano, A. (2006). El pasaje de la primaria a la secundaria como transición educativa. En Terigi, F.(comp.) Diez miradas sobre la escuela primaria. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Frigerio, Graciela (compilador) ; Diker, Gabriela (compilador) (2007)Educar : [sobre]impresiones estéticas . Buenos Aires .Del estante.
- Terigi, F. (2008). “Los desafíos que plantean las trayectorias escolares”. En Dussel, Inés et al (2008), Jóvenes y docentes en el mundo de hoy. Buenos Aires, Santillana. Pp. 161/178.
- Terigi, F. (2009). Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa. Proyecto Hemisférico “Elaboración de Políticas y Estrategias para la Prevención del Fracaso Escolar”, desarrollado por la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD).
- Burgos, Noemí E.(2007)“La enseñanza y el aprendizaje de la creatividad en el Jardín de Infantes. Pensamiento divergente, integración cultural y escuela creativa” Homo Sapiens Ediciones. Rosario.
- Casas Ferrán. (1998) Infancia. Perspectivas psicosociales. Barcelona, Paidós,.
- Carli S. (2006). La Cuestión de la Infancia. Paidos. Buenos Aires.

-
- Colángelo, M. (2006) Laboratorio de Investigaciones en Antropología Social. La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
 - Malajovich, Ana (2006) “Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial: una mirada latinoamericana” Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
 - Narodowski, M. (1994) Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna. Buenos Aires: Aique Ediciones. .
 - Osoro Sierra, José Manuel; González del Río, Olga Meg y otros (2008) “Infancias y escuela” (Infâncias e escola) Editorial: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) .

:: Plástica Escénica I

Formato: Taller.

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales, 96 hs. Cátedras, 64 hora reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

Articular adecuadamente la formación artística con la formación profesional docente brindando una formación de excelencia en el campo de la educación teatral. Formar egresados docentes en el lenguaje teatral para insertarse en el sistema educativo de gestión pública o privada, de formación común o específica, capaces de comprender y comprometerse con las transformaciones del mismo, en el contexto de la realidad sociocultural y educativa de nuestra provincia, con proyección nacional. Propender al perfeccionamiento y capacitación, formando profesionales críticos, capaces de resolver diferentes problemáticas en el área de la educación teatral. Formar profesionales docentes capaces de actuar dentro del marco del ejercicio ético de la profesión, desempeñándose competentemente en equipos de trabajo pedagógicos o de investigación educativa artístico-teatral. Integrar teoría y práctica construyendo contenidos que den una mayor significación de las teorías en y desde las acciones concretas. Generar un espacio de enseñanza y difusión de nuevas propuestas para la experimentación en el campo del lenguaje teatral para los distintos niveles de Sistema Educativo tanto en el ámbito formal como en los regímenes especiales.. Desarrollar procedimientos atinentes a los procesos de investigación, planificación y evaluación de estrategias de participación en lo social, respetando los principios de la ética profesional y del conocimiento. Ser parte de la propuesta de gestión institucional.

Propósito de la Enseñanza

- Desarrollar habilidades y técnicas escenográficas que potencien su creatividad facilitando el ejercicio de diferentes roles intervinientes en el trabajo grupal.
- Conocer la evolución de la escenografía en relación con el contexto sociocultural, y su función en la composición de un espacio escénico en relación con el momento histórico de la obra teatral.
- Emplear técnicas del maquillaje elemental con diversos elementos y cosméticos, aplicables en teatro, cine y TV, desarrollando la capacidad creadora en la expresividad, síntesis y combinación de colores.
- Realizar diseños del vestuario en relación con una estética determinada, a un espacio escénico y con el momento histórico de la obra teatral.

Ejes de Contenidos

- El espacio: soporte del Hecho Espectacular.
- Elementos significantes del espacio escénico.
- Del Texto Dramático al Texto Espectacular: Análisis proxémico.
- Cotejo entre texto y resoluciones escénicas.
- Lectura escenográfica. Objeto escenográfico. Recurso para la caracterización. Clasificación. Estilos.
- Análisis y ejercicios con algunos efectos especiales para Teatro, y TV (luz, color, sonido).
- Construcción de maquetas y simulaciones
- Maquillajes básicos: función social y teatral. Expresividad. Luz y distancia.
- Las pastas: técnicas pictóricas.
- El claroscuro: su aplicación. La caracterización del personaje.
- Diseño de vestuario. Evolución histórica. Estilos. El vestuario a través del tiempo
- Materiales, texturas y colores para diseños.

Orientaciones Metodológicas

El conocimiento de la escenografía siempre estuvo ligado a los espacios curriculares en donde prima la actividad manual. Desde siempre se ha instaurado en la enseñanza el trabajo relacionado con la construcción. En este caso específico se acentúa el dibujo y la primera lección que se da en el espacio es “la perspectiva”, que constituye la premisa básica para comprender el trabajo de concreción de una escenografía cualquiera. Posteriormente se trabaje “el concepto”, que constituye el motor en el proceso de creación escenográfica. Si bien es cierto en el espacio no se enseña a ser escenógrafo, si en cambio se intenta dejar en claro las motivaciones generales y específicas que conducen a la creación de una escenografía en función de un texto dramático.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- ----- (1975). Semiología del teatro. Barcelona. Planeta.
- ----- (1995). Hablemos de estética Nº 3. Bs. As. AZ Editora.
- Breyer, G. (1968). El ámbito escénico. C.E.D.A.L.
- De Toro, Fernando. (1987). Semiótica del teatro. Bs. As. Galerna.

-
- Kowsan, T. (1969). El signo en el teatro. Bs. As. Monte Ávila.
 - Garau, Augusto. (1988). Las armonías del color. Paidós.
 - Geertz, Clifford. (1991). La interpretación de las culturas. México. Gedisa.
 - Moholy-Nagy, Laszló. (1997). La nueva visión. Buenos Aires. Ediciones Infinito.
 - Philips Argentina S.A. (1995). Manual de iluminación. Argentina.
 - Surgers, Anne. (2004). Escenografías Del Teatro Occidental. Buenos Aires. Ediciones artes del sur.
 - Birlan, Antonio. (1966). El Tiempo y el espacio, selección de textos. Buenos Aires. América lee.
 - Wilcox, R.T. (1975). Historia universal de la moda. Bs. As. Centurión.
 - Freixas, E. (1969). Historia gráfica del traje. Bs. As. Suc. De E. Meseguer.
 - Livschitz, P.; Temkin, A. (1982). Maquillaje teatral – Bs. As. Pelucas. Domingo Cortizo Editor.
 - Arnheim, Rudolf. (1976). Arte y percepción visual. Buenos Aires. EUDEBA.
 - Brusatin, M. (1987). Historia de los colores. Barcelona. Paidós.
 - Chavarria, Javier. (2002). Artistas de lo inmaterial. Nerea. Hondarribia.
 - Crespi, Irene y Ferrario. Léxico técnico de las artes plásticas.
 - Da Vinci, Leonardo. (2000). Tratado de la pintura. Argentina. Grupo Editor Altamira.
 - De Grandis, Luigina. (1985). Teoría y uso del color. Milán. Ediciones Cátedra.
 - Dondis, Donis A. (1982). La sintaxis de la imagen. Barcelona. Gustavo Gilli.
 - Kandinsky, Wassily. (1991). Punto y línea sobre el plano. Barcelona. Labor.
 - Klee, Paul. (1984). Teoría de la forma y la figuración. Madrid. Alianza Forma.
 - Pavis, Patrice. (1998). Diccionario del teatro. Barcelona. Paidós Ibérica.
 - Wong, Wucius. (1992). Principios del diseño en color. Barcelona. Gustavo Gilli.

:: Actuación III

Formato: Taller.

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 hs. Cátedras, 85 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

Con respecto a la naturaleza de la asignatura parto de la idea de que el actor como productor y producto de signos, se centra en el tratamiento ineludible de cualquier reflexión que pretenda efectuarse sobre el arte teatral, pues a pesar de los intentos de sustituirlo por marionetas, maquinas, etc., sigue siendo la clave de todas las prácticas teatrales contemporáneas. Por lo cual, es fundamental consolidar la formación del actor, su entrenamiento corporal y sus construcciones formales y estéticas; la actuación como disciplina propicia un conocimiento que permite la representación del sistema de significación del texto dramático.

Pero también encuadrando la disciplina en el marco de un Profesorado de Teatro, entonces me pregunto ¿qué metodología de la actuación para este futuro docente de la práctica escénica?

Si entendemos por metodología un camino a seguir, una serie de pasos que nos conducen a un destino, un procedimiento para obtener un determinado fin; concluiremos en que la metodología de la actuación es un plan de acción para obtener un comportamiento escénico válido. Este plan, atravesado por las coordenadas espacio-temporales que le otorgan peculiaridades típicas, de ningún modo es absoluto y no puede ser entendido como una receta.

Por lo cual, Actuación III, tiene como propósito central el contribuir a una fundamentación teórico conceptual desde los saberes referenciados en los distintos paradigmas y sus referentes, teniendo en cuenta que la creación es subjetiva y cada actor es único, para poner al alcance de los/as estudiantes las herramientas metodológicas que le permitirán su formación en la comprensión de los cambios sociales y culturales del mundo actual, propiciar la apertura hacia el pluralismo, la interculturalidad y el respeto a la diversidad y estimular la reflexión crítica e interdisciplinaria sobre la existencia humana, los distintos paradigmas de creación y la interpretación de las culturas.

Propósitos de la Enseñanza

- Comprometer y exponer sin inconvenientes, impedimento u obstáculos el “yo” en una situación de “ficción”, obteniendo una conducta orgánica y creíble, teniendo plena conciencia de los impedimentos y obstáculos personales, para, desde ese lugar, lograr la composición o la creación de un personaje.

-
- Conocer y aplicar o adaptar los elementos de la estructura dramática y sus relaciones en la escena.
 - Consolidar una ética personal que aporte al desarrollo del teatro provincial, regional y nacional.
 - Conocer y adoptar el método de las acciones físicas en función de la realización de una escena y un personaje.
 - Recurrir, llegar o acudir en forma natural a la acción como vehículo para llegar a la organicidad de la conducta en la escena.
 - Adquirir un sentido de grupo en función de la producción.
 - Valorizar las posibilidades que el desarrollo de las propias habilidades en el lenguaje teatral le proporciona como profesor de teatro de Nivel Inicial, EGB y Medio /Polimodal.
 - Aplicar la estructura dramática como método de análisis teórico-practico en las distintas estéticas.

Ejes de Contenidos

- Resolución de escenas realistas, naturalistas y de ruptura.
- Resolución y caracterización de personajes, logrando una actuación creíble en función de si mismos, las circunstancias y la estética.
- Expresividad y creatividad teatral.
- Producción final. Dinámica grupal. Relación y roles en un equipo de producción.
- Fundamentación teórica del trabajo.

Orientaciones Metodológicas

- Teórico-práctico alternando instancias de clases expositivas con actividades de taller vivencial y teórico.
- En la modalidad taller vivencial, los alumnos experimentan en sí mismos las técnicas que son objeto de estudio.
- En la modalidad de taller teórico, se trabajara con los conceptos teóricos fundamentales que están en la base de las técnicas experimentadas en el taller.
- Se desarrollará dentro de una metodología activa y participativa. Se alternará el trabajo grupal y el individual bajo la asesoría permanente de la profesora. Los grupos e individuos deben sustentar su punto de vista, discutir el de otros y argumentar sus tesis en exposiciones, presentaciones, talleres en clase con base en textos y tareas específicas.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Artaud, A. (1981). El teatro y su doble. Barcelona. Edhasa.
- Aslan, O. El actor en el siglo XX. Evolución de la técnica. Problema ético.
- Bernardo, M. (1977). Teatro. Bs. As. Latina.
- -----(1987). La formación del actor (introducción a la técnica). Madrid. Fundamentos.
- ----- (1997). El actor pide. Barcelona. Gedisa.
- Gisbert, J. (1987). Introducción al método de las acciones físicas. En: Cuadernos de divulgación. Instituto Nac. de Estudios de Teatro. Bs. As.
- Hagen, U. (1973). El arte de actuar. México. Árbol Editorial.
- ----- (1992). Provocaciones. 40 años de exploración en el teatro. Bs. As. Fausto.
- Chejov, M. (1987). Al Actor. Sobre la técnica de Actuación. Bs. As. Quetzal.
- Cunil Cabanellas, A. (1984). El teatro y el estilo del actor. Bs. As. Marymar.
- Diderot, D. (1976). Paradoja acerca del comediante. Madrid. Aguilar.
- Pavis, P. (1983). Diccionario del Teatro. Barcelona. Paidós.
- Stopelman G. (1998). Artaud (para principiantes). Bs. As. Era Naciente S. R. L.

:: Didáctica del Teatro II

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga horaria: 4 hora didáctica semanal, 128 hs. Cátedras, 85 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

La actuación es la habilidad específica del lenguaje teatral que se trabaja en el ensayo y la experimentación. La continuidad en la propuesta del taller se fundamenta en la necesidad de crear un hábito de estudio del cuerpo y la expresividad en relación a la obra dramática. El entrenamiento actoral precisa de una dedicación especial por el fuerte compromiso en el uso alternativo del cuerpo en una propuesta artística.

Pero es el trabajo del actor el que hace presente la ficción ante los espectadores y por lo tanto su destreza, la especificidad teatral. El futuro docente de teatro debe poder experimentar el proceso de actuación para luego realizar la transposición didáctica oportuna en los sujetos que quieran expresarse por medio de la ficción.

La actuación replantea la función del cuerpo en el estudiante, abriendo territorios de exploración y de autoconocimiento en compañía de los demás. La necesidad de redescubrir el cuerpo como una forma de volver a educar las conciencias, en la práctica colaborativa y en la expresividad como intento de definición de la propia identidad.

Propósitos de la Enseñanza

Diseñar experimentar y evaluar, individualmente y en equipo proyectos curriculares de enseñanzas-aprendizaje del teatro, desde la dimensión de análisis y reflexión del aula y el sujeto de aprendizaje.

Fundamentar las propias prácticas pedagógicas, enmarcadas en las diferentes concepciones epistemológicas y sociales del conocimiento y de la función social de la escuela.

Elaborar proyectos didácticos en función de propósitos pedagógicos, proyecto institucional, contenidos de enseñanza y características de los alumnos.

Identificar situaciones problemáticas de enseñanza y aprendizaje, y aportar soluciones a partir de supuestos teóricos. Evaluar su propia acción en forma continua y crítica en relación con la realidad institucional y social en las que desarrolla sus prácticas.

Ejes de Contenidos

- Características del modo de aprender teatro en la Educación Secundaria.
- La estructura conceptual y los procedimientos particulares del lenguaje teatral.
- El juego teatral y sus implicancias. El carácter sensoperceptivo del lenguaje.
- Los elementos que constituyen el lenguaje teatral y sus formas de apropiación y proyección con sentido comunicativo
- Estrategias de enseñanza aprendizaje del Teatro en los niveles enunciados.
- Planificación y ejecución de proyectos de intervención didáctica. Selección y organización de contenidos.
- Evaluación de aprendizajes teatrales. Prácticas de micro-experiencias.

Orientaciones Metodológica.

El aprendizaje se concretará en el trabajo de investigación sobre las diferentes concepciones de enseñanza teatral que influyen en el sistema educativo argentino. El estudio de los naps y la correlación con los conceptos propios del patrimonio cultural correntino, permitirán administrar un corpus de conocimiento que pueda aplicarse a las prácticas en instituciones públicas.

La constante articulación con Práctica Docente III permitirá ir conceptualizando sobre las diferentes realidades que se presentan y compartir las experiencias con los compañeros.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Gimeno Sacristán, J, y Perez Gomez, A. (1999). Comprender y Transformar la enseñanza. Madrid. Editorial Morata.
- Gutierrez, Sonia. (1979). Teatro Popular y Cambio Social en América Latina, Panorama de una experiencia. Centro América. Editorial universitaria.
- Holovatuk, Jorge y Astrosky, Débora. (2001). Manual de juegos y ejercicios teatrales; Hacia una pedagogía teatral. Buenos Aires. Instituto Nacional del Teatro. (El país teatral).
- Islas, Marcelo. (1992). "Procesos de aprendizajes en creación colectiva". En: La Escalera. Anuario de la E.S.T Tandil. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Olmos, Héctor Ariel y Santillán Güemes, Ricardo. (2000).Educar en Cultura. Buenos Aires. Ciccus.

-
- Pisano, Juan Carlos. (1997). *Dinámica de Grupo para la comunicación*. Buenos Aires. Bonum.
 - Rubinstein, Alberto y Manzanal, Gustavo. (2000). “El entrenamiento del instrumento del actor; El teatro como filosofía practica”. Instituto Nacional del Teatro. Buenos Aires. (El País Teatral).
 - Serrano, Raúl. (1996). “Tesis sobre Stanislavski”. En: *La educación del Actor*. México, Ed. Col. Escenología,
 - Trozzo, Ester, Vigianni, Sandra y Sanpedro Luís. (2004). *Dramaturgia y Escuela II*. Mendoza. Argentina. Inteatro, ediciones del Instituto Nacional del Teatro.

:: *Psicología y Cultura Juveniles*

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 96hs. Cátedras, 64 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

Esta unidad curricular se centra en la problemática de los sujetos del nivel secundario y los vínculos que se traman al interior de las instituciones educativas.

Se pretende aportar herramientas conceptuales para interpretar e intervenir desde la práctica docente, los procesos de construcción de la subjetividad juvenil, considerando las configuraciones psicológicas, sociales y culturales del estudiante, desde la perspectiva de las inteligencias múltiples y el paradigma de la diversidad.

Se analiza la incidencia de la educación artística en la constitución de la subjetividad, porque posibilita el desarrollo de las potencialidades expresivas y creativas, la integración individual y social, el despliegue de un pensamiento divergente e intuitivo.

Para ello, es necesario abordar las dimensiones bio-psico social del sujeto, con una visión integral del mismo.

La comprensión de esta problemática exige un enfoque multidisciplinar, ya que las transformaciones y cambios culturales son leídos en diferente clave desde las distintas disciplinas y estas múltiples miradas son las que nos permiten no sólo percibir la complejidad de los fenómenos sino también pensar en proyectos de intervención integrales o que al menos se hagan cargo de esta complejidad.

Se busca superar el análisis del sujeto desde el centramiento en miradas evolutivas, para situarse en función de las necesidades de mejores niveles de comprensión acerca del desarrollo y la singular construcción de la subjetividad del púber y del adolescente. Construcción que se realiza en relación a diferentes procesos de inscripción, en distintos espacios y en procesos de complejidad creciente: familiares, comunitarios, escolares e incluso virtuales.

Las investigaciones más recientes muestran que no puede reducirse la adolescencia a una etapa natural, desconociendo sus condicionantes histórico-sociales y el papel de la cultura en la producción de subjetividades. Por lo tanto, las temáticas referidas al Sujeto de la educación trascienden los enfoques vinculados al desarrollo evolutivo para incluir los enfoques socio-antropológicos en relación a la construcción de las nuevas adolescencias y juventudes.

Es importante tener en cuenta la conformación del sujeto joven en los discursos y en las prácticas sociales (dentro de ella la educación). Debido a que la juventud es una

categoría que remite a un grupo etario, social, cultural y económico altamente heterogéneo, actualmente nos referimos a juventudes.

Se propone además, profundizar y analizar el carácter colectivo grupal, de la organización de la escuela, en tanto ésta se constituye en un espacio privilegiado de socialización, de encuentro con el otro y de identificaciones. En este sentido, se analizarán las interacciones que se producen en el contexto de la escuela, entre docentes y estudiantes y entre pares; enfatizando el análisis de la afectividad y las emociones puestas en juego en los vínculos. Desde este espacio se pretende trabajar marcos conceptuales para comprender e intervenir creativamente frente a los conflictos que se generan en la cotidianeidad escolar propiciando salidas favorables. Esto permitirá a los futuros docentes tomar conciencia de que son los adultos encargados de la formación y de los límites en relación al crecimiento y desarrollo de infantes y adolescentes, para construir una posición de autoridad legítima frente al grupo.

Propósitos de la Enseñanza

- Problematizar, resignificar y facilitar la comprensión de las nuevas adolescencias y juventudes, en el contexto actual, así como del proceso de construcción de las subjetividades.
- Reflexionar sobre los desafíos que los nuevos contextos sociales y los nuevos procesos de construcción de la subjetividad plantean a la formación docente y al trabajo de las escuelas.
- Ofrecer herramientas conceptuales y operativas para repensar y mejorar la intervención pedagógica e institucional frente a los nuevos desafíos, particularmente en la enseñanza de la expresión corporal y el teatro.
- Promover la reflexión acerca de los aportes, alcances y límites de las distintas perspectivas teóricas en torno de la comprensión de los sujetos de la educación secundaria, atendiendo a las distintas trayectorias escolares.
- Desarrollar la capacidad para construir situaciones didácticas adecuadas a diversas situaciones basadas en criterios de inclusión.
- Articular instancias formativas con las productivas, atendiendo a la construcción de conocimiento estético – artístico, su distribución y circulación, asegurando el derecho al acceso a los bienes culturales y simbólicos.
- Generar espacios de reflexión sobre las nuevas concepciones artísticas que presentan los adolescentes actuales dentro y fuera del contexto escolar.

Ejes de Contenidos

Aproximación a la conceptualización de Adolescencia. Redefiniciones. Nuevas adolescencias y juventudes en el contexto de la globalización: interpelaciones globales, realidades locales.

Desarrollo multidimensional del adolescente: Intelectual, Psicofísico, Psicosexual, Psicosocial. Aspectos Psicosociales: importancia del grupo de pares. Los padres, los adultos y la sociedad. El adolescente y la escuela secundaria. El adolescente posmoderno.

Culturas Juveniles. Enfoques sobre el fenómeno Juvenil. El nuevo horizonte generacional. Culturas Juveniles y cambios civilizatorios. Los lenguajes artísticos como expresión de identidad. Alfabetizaciones múltiples. Brecha digital: especificidad y reflejo de otras brechas.

Problemáticas psicosociales del adolescente: adicciones, violencia personal y social, delincuencia, sexualidad precoz, trastornos alimentarios. Jóvenes en contextos de exclusión. Cambios en la familia (pluralidad de fórmulas convivenciales y nuevas relaciones de poder). La escuela como receptora de estas problemáticas.

Orientaciones Metodológicas

Esta unidad curricular propone una modalidad que combine la dinámica propia de un seminario (exposición teórica por parte del docente, análisis crítico de diferentes autores, bibliografías y desarrollo conceptual) con el trabajo activo por parte de los estudiantes con el fin de lograr la apropiación de los saberes referidos a la evolución del púber y el adolescente.

Las clases se desarrollarán con distintas propuestas didácticas: seminario teórico, exposición dialogada, talleres interactivos, uso de las TIC en el aula, trabajos prácticos, resolución de problemas, planteo de interrogantes e hipótesis, observaciones, registro de experiencias, entre otros.

En las clases expositivas se irán desarrollando los temas de la unidad curricular, con el objetivo de que los estudiantes tomen contacto con las cuestiones centrales que plantea ese momento tan particular de la constitución de la subjetividad que son los procesos puberal-adolescente. En los talleres y trabajos prácticos, se irán realizando actividades que les permitan a los alumnos un acercamiento más participativo articulando los temas que se vienen desarrollando en los teóricos. Se trabajará con materiales didácticos diferentes tales como películas, análisis de la realidad juvenil, lectura de letras de canciones, realización de encuestas y entrevistas sobre las prácticas juveniles.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Barrionuevo, José ; Piccini Vega, Marta (prologuista). (2011)Adolescencia y juventud: consideraciones desde el psicoanálisis. 1ª ed. Buenos Aires : Eudeba
- Labaké, Julio César (2009) Adolescentes, no se dejen engañar: para adolescentes, padres y docentes .1ª ed. Buenos Aires : Bonum.
- Kozulin, A. (2000). Instrumentos psicológicos. La educación desde una perspectiva sociocultural. Barcelona, Paidós.
- Newman, D., Griffi n, P. y Cole, M. (1991). La zona de construcción del conocimiento: trabajando por un cambio cognitivo en educación. Madrid: Morata.

-
- Vigotsky, L. (1988). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. México: Crítica Grijalbo.
 - Pineau, P. (2001). “¿Por qué triunfó la escuela?, o la modernidad dijo “Esto es educación”, y la escuela respondió “Yo me ocupo””. En Pineau, P., Dussel, I. y Caruso, M. (2001), La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Buenos Aires: Paidós.
 - Rivière, Á. (2002). “Desarrollo y educación: el papel de la educación en el “diseño” del desarrollo humano”. En Obras escogidas. Volumen III: Metarrepresentación y semiosis. Compilación de M. Belinchón et al. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
 - Rogoff, B. (1993). Aprendices del pensamiento. Barcelona: Paidós.
 - Tomasello, M. (2007). Los orígenes culturales de la cognición humana. Buenos Aires. Amorrortu.
 - Wertsch, J. (1988). Vigotsky y la formación social de la mente. Barcelona: Paidós.
 - Baquero, R. (2000). “Lo habitual del fracaso y el fracaso de lo habitual”. En Avendaño y Boggino (comps.), La escuela por dentro y el aprendizaje escolar. Rosario: Homo Sapiens.
 - Baquero, R. (2001). “Perspectivas teóricas sobre el aprendizaje escolar. Una introducción”. En Baquero, R. y Limón Luque, M. (2001). Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
 - Baquero, R. (2001). “Las controvertidas relaciones entre Aprendizaje y Desarrollo.” En Baquero, R. y Limón Luque, M. (2001), Introducción a la Psicología del aprendizaje escolar. Bernal: Ediciones UNQ.
 - Baquero, R. y Terigi, F. (1996). “Constructivismo y modelos genéticos. Notas para redefinir el problema de sus relaciones con el discurso y las prácticas educativas”. En: Enfoques pedagógicos, serie internacional. Número 12, Volumen 4 (2): Constructivismo y pedagogía. Mayo- agosto de 1996. Pp. 27/44.
 - Castorina, J. A. (2005). “Las prácticas sociales en la formación del sentido común. La naturalización en la psicología”. En Llomovatte, S. y Kaplan, C. (comps.), Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto. Buenos Aires: Novedades Educativas.
 - Pozo, J. I. (1994), Teorías cognitivas del aprendizaje. Tercera edición. Madrid: Morata.
 - Terigi, F. (2009). “El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional”. En Revista Iberoamericana de Educación nº 50, “Escuela y fracaso: hipótesis y circunstancias”. Pp. 23/ 39. Madrid. ISSN 1681-5653. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie50a01.pdf>

:: *Plástica Escénica II*

Formato: Taller.

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga Horaria: 3 horas didácticas semanales, 96 hs. Cátedras, 64 hora reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

Articular adecuadamente la formación artística con la formación profesional docente brindando una formación de excelencia en el campo de la educación teatral. Formar egresados docentes en el lenguaje teatral para insertarse en el sistema educativo de gestión pública o privada, de formación común o específica, capaces de comprender y comprometerse con las transformaciones del mismo, en el contexto de la realidad sociocultural y educativa de nuestra provincia, con proyección nacional. Propender al perfeccionamiento y capacitación, formando profesionales críticos, capaces de resolver diferentes problemáticas en el área de la educación teatral. Formar profesionales docentes capaces de actuar dentro del marco del ejercicio ético de la profesión, desempeñándose competentemente en equipos de trabajo pedagógicos o de investigación educativa artístico-teatral. Integrar teoría y práctica construyendo contenidos que den una mayor significación de las teorías en y desde las acciones concretas. Generar un espacio de enseñanza y difusión de nuevas propuestas para la experimentación en el campo del lenguaje teatral para los distintos niveles de Sistema Educativo tanto en el ámbito formal como en los regímenes especiales.. Desarrollar procedimientos atinentes a los procesos de investigación, planificación y evaluación de estrategias de participación en lo social, respetando los principios de la ética profesional y del conocimiento. Ser parte de la propuesta de gestión institucional

Propósitos de la Enseñanza

- Manejar los conocimientos básicos de luminotecnia para volcarlos a un espectáculo teatral.
- Internalizar la terminología específica para el manejo técnico de todo lo referente a potencia, intensidad y nomenclatura concernientes a la materia.
- Seleccionar correctamente los artefactos de iluminación, tipos de lentes y potencias requeridas en espectáculos de producción propia.
- Elaborar correctamente un plan de luces acorde a los requerimientos del director y puestista, así como la planta de luces correspondiente.

Ejes de Contenidos

- La luz. Conceptos básicos: física y óptica. Foco. Distancia focal
- Lentes. Planos, cóncavos y convexos.
- El color. Filtros. Adición y sustracción de colores.
- Diseño y teatro: Conceptos y proceso de diseño.
- Estética de la luz. Factores morfológicos: Posición. Distancia. Intensidad. Color. Difusión. Tiempo.
- Artefactos. Tipos. Potencias. Usos. Posición
- Diseño de iluminación. Desarrollo de luces: Bocetos. Estructuras. Efectos.
- Gráficos y documentación: Plantas y cortes. Planillas
- Equipos de Operaciones: Consola. Variadores (Dimers). Pachera.
- Montaje general.
- Producción final.

Orientaciones Metodológicas

El alumno con el conocimiento del tratamiento de la luz en la escena, podrá contar una historia con escasos elementos. El conocimiento de la importancia de la luz y de la oscuridad, posibilitará el camino hacia la creación de manera que hasta se podrá apropiarse de un método de trabajo conforme con las necesidades que le brinda el contexto en material de iluminación escénica.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Garau, Augusto. (1988). Las armonías del color. Paidós.
- Geertz, Clifford. (1991). La interpretación de las culturas. México. Gedisa.
- Moholy-Nagy, Laszló. (1997). La nueva visión. Buenos Aires. Ediciones Infinito.
- Philips Argentina S.A . (1995). Manual de iluminación. Argentina.
- Wong, Wucius. (1992). Principios del diseño en color. Barcelona. Gustavo Gili.
- Surgers, Anne. (2004). Escenografías del Teatro Occidental. Buenos Aires. Ediciones Artes del Sur.
- Bollnow, Friedeich. Hombre y Espacio. Labor.

-
- De Matteis, Emilio. (1966). El Ser y el Espacio. Buenos Aires. La Mandrágora.
 - Hurtado, Leopoldo. (1941). Espacio y Tiempo en el Arte actual. Buenos Aires. Losada.
 - Rinaldi, Mauricio. (1998). Diseño de iluminación teatral. Buenos Aires. EDICIAL S A.
 - Arnheim, Rudolf. (1973). El pensamiento visual. Traducción de Rubén Masera. Buenos Aires. EUDEBA.
 - Ortiz, Georgina. (1992). El significado de los colores. México. TRILLAS.
 - Breyer, Gastón. (1970). El ámbito escénico. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

:: Canto

Formato: Taller.

Régimen de Cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga Horaria: 3 horas didácticas semanales, 96 hs. Cátedras, 64 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

La formación en el lenguaje musical es imprescindible para el docente teatral, quien incorpora las nociones de tempo y ritmo en la composición de escenas. El canto es por otra parte la forma más directa de acceder a la música a partir del aprovechamiento del entrenamiento vocal de los futuros profesores de teatro. La entonación de melodías sencillas, posibilita la incorporación de un nuevo recurso didáctico para el desarrollo de las clases.

La integración de la música con el teatro se puede observar en las diferentes propuestas del teatro comunitario, así como en la comedia musical y la ópera. El desarrollo de las capacidades vocales en los docentes es una alternativa de ampliación de las destrezas para la dinámica grupal.

Propósitos de la Enseñanza

- Reconocer y manejar la voz como uno de los medios o procedimientos o recurso fundamentales en la caracterización del personaje.
- Manejar la voz hablada y cantada desde el punto de vista expresivo.
- Desarrollar para sí, y para sus futuros alumnos una mayor conciencia vocal, para optimizar su aplicación y prevenir futuras alteraciones.
- Lograr entonar canciones del repertorio infantil y de comedias musicales juveniles.

Ejes de Contenidos

- Corporalidad y voz.
- Técnicas vocales y estados emocionales.
- El compromiso de la voz en la construcción del personaje.
- Iniciación en la voz cantada.
- Voz y habla para distintos estilos de actuación teatral
- Puesta en escena y voz.-

-
- El cuerpo sonoro. Asociación y disociación corporal-vocal.
 - Uso no convencional de la voz.
 - Plasticidad vocal.
 - La técnica vocal. Respiración. Ejercicios respiratorios. Relajación. Vocalización. Afinación. Entonación. Aplicación de la técnica en obras teatrales.
 - Entonación de canciones al unísono. Canciones a dos y tres voces.
 - Cánones a dos y tres voces. Canciones con ostinatos rítmicos y melódicos.
 - Obras con acompañamiento a una voz. Quodlibet.

Orientaciones Metodológicas

La exploración de las capacidades vocales individuales y grupales estará organizada en relación a la dinámica de taller. La adquisición de conocimientos y habilidades a lo largo del ciclo lectivo será fruto de un trabajo constante de autoconocimiento vocal, donde es preciso identificar las potencialidades y limitaciones de cada uno.

A través de la ejercitación vocal, se buscará modificar los hábitos vocales incorrectos e incorporar hábitos saludables a partir de múltiples conductas musculares. El fin de la gimnasia específica de la voz, es cuidarla, desarrollarla y modelarla.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Aguilar, Maria del Carmen. El taller coral.
- Hodeir, André. Las formas de la música.
- Desuche, J. (1963). La técnica teatral de Bertold Brecht. Barcelona. TAU.
- Meyerhold, V. (1979). Teoría teatral. Madrid. Fundamentos.
- ----- (1972). "Textos teóricos. Vol. 1 y Vol." 2. Rev. Comunicación. A. Corazón Editor. Madrid
- Pavis, P. (1983). Diccionario del Teatro. Barcelona. Paidós.
- Tompkins, D.L. (1969). Actuación teatral. México. Pax.
- Wagnet, F. (1974). Teoría y técnica teatral. Bs. As. Editorial Labor S.A.
- Redgrave, M. (1956). Los medios expresivos del actor. Bs. As. Leviatán.
- Rubinstein, A. (2000). El entrenamiento del instrumento actoral. INT. Bs. As.
- Rot, Dina. (2006). Vivir la voz. Bs As. Lumen.

-
- Tulón Arfelis, Carmen. (2005). Cantar y hablar. Barcelona. Paidolibro.

::Historia del Teatro I

Formato: Materia.

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales, 96 hs. cátedras, 64 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

La enseñanza artística se organiza de acuerdo a tres dimensiones, siendo una de ellas la contextualización. Es decir, la comprensión de las condiciones de políticas y sociales que permitieron y promovieron la producción teatral en una época. Para un juicio cabal de una obra dramática, se precisan entender los fenómenos sociales que muchas veces condicionaron el surgimiento de un determinado género. Por lo tanto, la deconstrucción de las obras clásicas en la escuela es posible en la medida que el profesor posea un conocimiento detallado de la historia del teatro y de la cultura de un determinado período histórico.

La presente materia toma el estudio cronológico de los hechos culturales y teatrales de occidente a partir de Grecia, donde se fijan los cánones clásicos. Previamente, se delimita el concepto de teatro, identificando la teatralidad en las diversas culturas. A partir de un análisis comparado, se investiga sobre las formas más representativas de oriente. El programa concluye con el neoclasicismo francés, sirviendo de nexo para su continuidad en Historia del Teatro II.

Como referencia de cada época se analizarán textos testigos de autores representativos. Los criterios de análisis se ajustarán al modelo socio-crítico. El campo teatral será analizado en la relación de los diferentes sujetos intervinientes y como parte de un campo más amplio, el cultural, que será inevitablemente reflejo de un momento histórico.

Tanto la producción, como la apreciación -las otras dos dimensiones de la enseñanza artística- se enriquecen con la contextualización y es por ello que futuro profesor debe tener las competencias para servir de guía para el análisis histórico del hecho teatral.

La construcción de la identidad se produce en el análisis crítico del pasado y la interpelación constante a la historia. Se utilizarán como metodología la lectura, exposiciones grupales, foros de discusión y representación semi montada de escenas.

Propósitos de la Enseñanza

Reconocer los hechos históricos que condicionaron la producción teatral desde el siglo V a.C.

Realizar un análisis comparado de la producción teatral occidental y de oriente a partir del estudio del espacio, los actores y la dramaturgia.

Comprender la constitución de las nuevas tendencias teatrales a partir del estudio de los géneros y estilos que las precedieron.

Incorporar los contenidos históricos como recurso para las prácticas pedagógicas, realizando las transposiciones didácticas oportunas.

Ejes de Contenidos

Los orígenes del teatro

- El conocimiento histórico. La historia del teatro. Construcción de un modelo.
- Mito, rito y teatro.
- Rito en las culturas primigenias. Teatralidad en la América prehispánica. Periodización de acuerdo a Villegas. Primitivismo y vanguardia.
- Teatro hindú. Danza Katakali. Teatro Noh. Kabuki. Opera China.

La Antigüedad Clásica

- Grecia. Del ditirambo a la tragedia. Contexto histórico. Esquilo, Sófocles y Eurípides. La comedia. Aristófanes y Menandro. La poética de Aristóteles.
- Roma. El circo. La Tragedia. La Comedia latina. Plauto y Terencio.

Del medioevo al renacimiento

- Formas teatrales medievales. Teatro religioso y teatro profano. Autos sacramentales, misterios, milagros y moralidades. La farsa.
- La Comedia del Arte. Personajes. Las compañías de comediantes. Eje temático 4: Desde el renacimiento
- El teatro isabelino. Concepción dramática de Shakespeare.
- Siglo de Oro español. Lope de Vega y Calderón de la Barca.
- El neoclasicismo en Francia. Moliere.

Orientaciones Metodológicas

- Trabajo en pequeños grupos, analizando las características sociales, culturales y políticas de una época.
- Búsqueda de información complementaria en biblioteca y en internet.

-
- Exposiciones docentes sobre los temas investigados, determinando los ejes de análisis de la materia.
 - Fichaje de obras representativas, incluyendo información sobre su posible puesta en escena y estructura dramática.
 - Exposición de alumnos sobre temas investigados anteriormente.
 - Realización de foros de debate sobre temas controversiales de la historia teatral.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Casullo, Nicolás y otros. (1999). Itinerarios de la Modernidad. Bs. As. Eudeba.
- Hauser, Arnold. (1974). Historia Social de la Literatura y el Arte. Madrid. Guadarrama.
- Naugrette, Catherine. (2004). Estética del teatro. Ediciones Artes del Sur.
- Oliva, Cesar y Torres Monreal, Francisco. (1997). Historia básica del Arte Escénico. Madrid. Cátedra.
- Perinelli, Roberto. (2011). Apuntes sobre la historia del teatro occidental – Tomos 1 y 2. Bs.As. Inteatro.
- Villegas, Juan. (2006). Historia Multicultural del teatro y las teatralidades en América Latina. Bs. As. Galerna.

::Tecnología de la Información y Comunicación en la Enseñanza

Formato: Taller.

Régimen de Cursado: Cuatrimestral.

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga Horaria: 3 horas didácticas semanales, 48 hs. Cátedras, 32 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

La Tecnología Educativa debe promover la constitución de grupos de trabajo, difusión y experimentación de cara a la innovación en la formación del profesorado.

No debe pensarse a la Tecnología Educativa como algo referente únicamente a los aparatos técnicos y nuevas tecnologías sino más bien como un potencial transformador de la sensibilidad, la socialidad y la subjetividad, como algo entramado con la cultura y que permite transformar desde adentro las prácticas, las representaciones y los saberes.

Abordar el uso de los medios de comunicación y la Tecnología Educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe favorecer la generación de propuestas de trabajo colaborativo en red, entre la formación docente y el trabajo en el aula.

Aprender con el movimiento de las tecnologías implica generar en el educando el espacio necesario para que contribuya con nuevas informaciones y recursos, participando como coautor del proceso educativo resaltando la importancia de la interactividad como dimensión comunicacional favorable al aprendizaje, permitiendo al alumno la capacitación sobre criterios de selección y uso de los materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción y atendiendo a las potencialidades del material para el trabajo en aulas en red.

Internet se ha constituido en uno de los cimientos primordiales del proceso de alfabetización y está cambiando su configuración a un ritmo vertiginoso. En este contexto, ¿cómo asistir al futuro docente en este camino de alfabetización digital?, ¿qué usos con criterio pedagógico se le puede dar a estas nuevas tecnologías de la información y de la comunicación?, ¿qué herramientas se le ofrecen y se pueden usar en el salón de clases?

En la construcción de conocimiento, una parte muy importante es la organización de la información. Los mapas conceptuales en este sentido son modelos de representación gráfica del conocimiento. C-map como herramienta digital para la organización de la información permite construir mapas conceptuales con enlaces o hipervínculos a otros recursos, tales como imágenes, gráficos, fotos, textos, páginas web e incluso otros mapas conceptuales.

En Internet existe sobreabundancia de información que proviene de fuentes muy variadas. De ahí la necesidad de desarrollar en el futuro docente las habilidades necesarias para que realice búsquedas adecuadas, reflexivas y críticas conforme a los objetivos pedagógicos que se trace. A menudo al tener que realizar investigaciones, el alumno se encuentra con muchas dificultades, una de ellas es el tiempo que puede llevar la búsqueda y la navegación sin rumbo que suele conducir a confusiones. En este sentido las webquests son herramientas útiles para guiar procesos de investigación.

Otras herramientas didácticas de gran importancia para el desarrollo de contenidos de las diversas áreas del conocimiento con la apoyatura que pueden brindar las nuevas TIC son la televisión educativa, el video educativo con la posibilidad que proveen de organizar y diseñar programas de TV y videos escolares.

Uno de los mayores desafíos para la formación del profesorado actual es rediseñar su currículum formativo incorporando a las TIC de modo transversal, a fin de inscribirlas dentro de una perspectiva sustantiva y crítica de la tecnología y usarlas de modo articulado y pertinente en términos socioculturales. Por ello es necesario configurar y otorgar otro sentido al currículo en su concepción y operatoria con uso de las TIC, es decir, para que se inscriba en el momento histórico social que se vive en la cultura digital. Ello conduce a reconocer el concepto y proceso curricular replanteando las categorías del discurso pedagógico aún existente, para superar la visión y postura instrumental y reduccionista, la computadora como panacea de transferencias tecnológicas lineales. Las mismas no replantean los nuevos marcos en los que vivimos e interactuamos los usuarios actuales del sistema educativo, y por ende de toda la sociedad de la información.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover la constitución de grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC de cara a la innovación en la formación del profesorado, utilizando y produciendo recursos multimedia.
- Propiciar la reflexión sobre las TIC y su impacto en la generación de experiencias valiosas de aprendizaje.
- Promover el empleo de las redes sociales, correos electrónicos y otros mediadores para el trabajo colaborativo, que permitan acompañar y establecer nuevos canales de comunicación y producción.
- Proponer acciones que permitan optimizar el uso de la página web en la escuela aprovechándola como espacio de aprendizaje y comunicación horizontal y vertical.
- Propiciar el intercambio de experiencias de aula que integren las TIC a propuestas pedagógicas, recuperando el valor de las mismas como asistentes digitales, en el marco de propuestas TPACK y de aprendizaje ubicuo.
- Incentivar el uso de las TIC en las distintas unidades curriculares y especialmente en el trayecto de la Práctica Docente y Residencia, a partir de proyectos de trabajo interdisciplinarios.

Ejes de Contenidos

Aproximación a la Tecnología en General y a la Tecnología Educativa en particular. Tecnología, Ciencia, Técnica, Artesanía y Cultura. Tecnología de y en la educación.

Medios Tecnológicos: Convencionales. Analógicos. Digitales.

Integración curricular de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Ámbitos. Evaluación y utilización de softwares educativos aplicables a las distintas áreas del conocimiento. E-learning.

Estrategias didácticas y TIC. Búsqueda de información utilizando distintos navegadores. De la instrucción a la construcción del aprendizaje y el descubrimiento. Fotomontajes. Edición de videos y subida a la red. El aprendizaje no centrado en quien enseña, sino en quien aprende (weblogs, webquests). El profesor como facilitador y guía de los aprendizajes (mapas conceptuales digitales).

Orientaciones Metodológicas

La implementación de la metodología de taller supone la puesta en práctica de dinámicas de trabajo grupal, de carácter cooperativo y colaborativo que permita aprender haciendo, se busca implementar acciones que enriquezcan la actuación profesional docente, usando herramientas que ofrecen las Nuevas Tecnologías de la información y de la Comunicación y que permitan, al mismo tiempo producir recursos digitales y audiovisuales que enriquezcan las propuestas de enseñanza en el aula.

Se propicia el desarrollo de ciertas capacidades vinculadas con la integración de las TIC a las estrategias didácticas, que promuevan la innovación y la mejora a la hora de pensar y fortalecer las experiencias valiosas de aprendizaje.

Las situaciones prácticas no se reducen al hacer, sino que se constituyen en un hacer creativo y reflexivo, en el que se ponen en juego marcos conceptuales disponibles y se inicia la búsqueda de otros que resulten necesarios o convenientes para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción que se pretende alcanzar, lo cual implica integrar decisiones curriculares, didácticas y tecnológicas, en una línea de pensamiento acorde a propuestas TPACK y del aprendizaje ubicuo.

Con la implementación pedagógica de la técnica de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajos operativos y cooperativos y la capacidad de ponerlos en práctica.

Se analizarán diversas herramientas disponibles en la web –software, sitios, espacios colaborativos, etc.-. Esta modalidad constituye una instancia de experimentación reflexiva, que supone pensar con otros, ensayar alternativas, explorar posibilidades en

la búsqueda de soluciones originales y el desarrollo progresivo de una mayor autonomía y trabajo en equipo, requisitos básicos de la formación docen

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Azinian Herminia. (2009). "Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas". Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.
- Batista, María Alejandra y Otros. (2007). "Tecnologías de la Información y la Comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración en la escuela". Buenos Aires. MECT Nación.
- Burbules, N. y Callister T. (2001). "Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías". Barcelona. Granica.
- Cobo Cristóbal y Moravec John. (2011). "El aprendizaje invisible. Hacia una nueva ecología de la educación". Collecció Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius. Universidad de Barcelona. España. Versión de e-book en www.aprendizajeinvisible.com
- Dussel Inés, Minzi Viviana y Otros. (2010). "La Educación Alterada. Aproximaciones a la escuela del siglo XXI". Buenos Aires. Editorial Salida La Mar.
- Libedinsky Marta y Otros. (2012). "Actividades escolares con TIC". Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas y FLACSO.

WEBGRAFÍAS

- www.educ.ar
- www.eduteka.org
- www.secuencias.educ.ar e-books. Competencias digitales.
- <http://modelo1a1.com.ar/>

:: Construcción y Manipulación de Objetos.

Formato: Taller.

Régimen de Cursado: Cuatrimestral.

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales, 64 hs. Cátedras, 43 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

Articular adecuadamente la formación artística con la formación profesional docente brindando una formación de excelencia en el campo de la educación teatral. Formar egresados docentes en el lenguaje teatral para insertarse en el sistema educativo de gestión pública o privada, de formación común o específica, capaces de comprender y comprometerse con las transformaciones del mismo, en el contexto de la realidad sociocultural y educativa de nuestra provincia, con proyección nacional. Propender al perfeccionamiento y capacitación, formando profesionales críticos, capaces de resolver diferentes problemáticas en el área de la educación teatral. Formar profesionales docentes capaces de actuar dentro del marco del ejercicio ético de la profesión, desempeñándose competentemente en equipos de trabajo pedagógicos o de investigación educativa artístico-teatral. Integrar teoría y práctica construyendo contenidos que den una mayor significación de las teorías en y desde las acciones concretas. Generar un espacio de enseñanza y difusión de nuevas propuestas para la experimentación en el campo del lenguaje teatral para los distintos niveles de Sistema Educativo tanto en el ámbito formal como en los regímenes especiales.. Desarrollar procedimientos atinentes a los procesos de investigación, planificación y evaluación de estrategias de participación en lo social, respetando los principios de la ética profesional y del conocimiento. Ser parte de la propuesta de gestión institucional.

Propósitos de la Enseñanza

Manejar distintas técnicas de manejo de objetos. Ejercitación y exploración de posibilidades en donde se involucra el cuerpo y el objeto como unidad psicofísica: mimesis, con el objeto de encontrar un esquema de entrenamiento permanente que potencie el proceso creativo hacia una expresividad no cotidiana, y aplicarlas en estéticas de ruptura.

Desarrollar las destrezas necesarias para abordar propuestas de trabajo en estéticas no-naturalistas, creando espacios y objetos con el cuerpo y sin el, e incorporando el uso de la máscara neutra como instrumento expresivo.

Ejes de Contenidos

- Destrezas básicas.

-
- Técnicas del manejo de objetos reales. Diferentes posibilidades.
 - Manejo de objetos reales y el no-objeto.
 - Secuencia de acciones físicas. Empleo del cuerpo y un punto en el espacio.
 - Exploración de la relación objeto-cuerpo.
 - Máscaras neutras.
 - Construcción de objetos diversos.
 - El objeto presente y el cuerpo ausente

Orientaciones Metodológicas

En la manipulación de los objetos el alumno debe reconocer diferentes técnicas y materiales en la construcción de muñecos y retablos. Debe conocer los diferentes tipos de objetos a trabajar en el espacio escénico.. Tendrá en cuenta a la hora de la creación las distintas fuentes literarias para el trabajo con objetos: poemas, canciones, cuentos. La redacción de guiones, la manipulación de objetos. La música. La voz. La vida teatral de los objetos. El manejo escénico y la generación de producciones teatrales con objetos.

.Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Maci, Guillermo. (1980). La otra escena de lo real, Bs.As. Nueva Visión.
- Arguillol, Rafael. (1983). La atracción del abismo. Barcelona. Plaza y Janés,
- Didi Huberman, Georges. (1997). Lo que vemos, lo que nos mira. Bs. As. Manantial,
- Butty, Enrique. (1936). La duración de Bergson y el Tiempo de Einstein. Revista del Coegi. Libre de Est. Sup, Nº 6.
- De Mateis. (1996). El ser y el espacio. Bs.As. La mandrágora.
- Bollnow, Friederrich. Hombre y Espacio. Edit. Labor.
- Barbuy, Santiago. (1976). El espacio del encuentro humano. Buenos Aires. ADCEA.
- Rinaldi, Mauricio. (1998). Diseño de iluminación teatral. Buenos Aires. EDICIAL S A.
- Cuyer, E. (1970). La mímica. Madrid. Daniel Jorro.
- Gonzalez Lopez, W. (1976). La magia de la pantomima. Revista "Conjunto" Nº 29. La Habana.

-
- Hernando, Víctor. (1980). Revista Movimiento. Buenos Aires.
 - Maranón, G. (1973). Psicología del gesto. Santiago de Chile. Cultura.
 - Roberts, P. (1983). Mimo, el arte del silencio. España. Trátalo.
 - Moholy-Nagy. L. (1997). La nueva visión del infinito. Bs. As.
 - Wilson. Robert. (2001). Composición, luz y color en el teatro. Barcelona.
 - Appia, Adolphe, (2000). La música y la puesta en escena- La obra de arte viviente. Madrid. Publicación de Asociación de Directores de Escena de España.
 - Breyer, Gastón. A. (1968). Teatro, el ámbito escénico. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.
 - Astrosky, Débora. (1992. julio). Formar artesanos permitiendo que se desarrolle el artista. Artefacto, Publicación de la Escuela de Teatro de Bs. As. N° 3, Bs. As. Argentina.

:: *Historia del Teatro II*

Formato: Materia.

Régimen de Cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

Carga Horaria: 5 horas didácticas semanales, 160 hs. Cátedras, 107 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

La enseñanza artística se organiza de acuerdo a tres dimensiones, siendo una de ellas la contextualización. Es decir, la comprensión de las condiciones de políticas y sociales que permitieron y promovieron la producción teatral en una época. Para un juicio cabal de una obra dramática, se precisan entender los fenómenos sociales que muchas veces condicionaron el surgimiento de un determinado género. Por lo tanto, la deconstrucción de las obras clásicas en la escuela es posible en la medida que el profesor posea un conocimiento detallado de la historia del teatro y de la cultura de un determinado período histórico.

Como continuidad del espacio Historia del Teatro I, la presente materia retoma el estudio cronológico de los hechos culturales y teatrales de occidente a partir del clasicismo francés. Como elemento distintivo se incorpora el estudio comparado y en paralelo de las producciones realizadas en el viejo continente y las obras teatrales de América, analizando la teatralidad prehispánica, la época colonial, la consolidación de los estados nacionales y el advenimiento del siglo XX.

Como referencia de cada época se analizarán textos testigos de autores representativos. Los criterios de análisis se ajustarán al modelo socio-crítico. El campo teatral será analizado en la relación de los diferentes sujetos intervinientes y como parte de un campo más amplio, el cultural, que será inevitablemente reflejo de un momento histórico.

Tanto la producción, como la apreciación -las otras dos dimensiones de la enseñanza artística- se enriquecen con la contextualización y es por ello que futuro profesor debe tener las competencias para servir de guía para el análisis histórico del hecho teatral. Justamente, uno de los ejes estará orientado a la transposición didáctica de los contenidos para ser utilizados en las prácticas de los estudiantes del profesorado.

La construcción de la identidad se produce en el análisis crítico del pasado y la interpelación constante a la historia. Se utilizarán como metodología la lectura, exposiciones grupales, foros de discusión y representación semi montada de escenas.

Propósitos de la Enseñanza

- Reconocer los hechos históricos que condicionaron la producción teatral desde el siglo XVII.

- Realizar un análisis comparado de la producción teatral europea y americana en los siglos XIX y XX a partir de la lectura y puesta en escena de obras representativas.
- Comprender la constitución de las nuevas tendencias teatrales a partir del estudio de los géneros y estilos que las precedieron.
- Incorporar los contenidos históricos como recurso para las prácticas pedagógicas, realizando las transposiciones didácticas oportunas.

Ejes de Contenidos

El siglo XVII y la Ilustración

- Teatralidad en la América prehispánica. Periodización de acuerdo a Villegas.
- La era de la razón y el empirismo científico: bases filosóficas. Francia y el Clasicismo. Reglas y doctrina de la dramaturgia clásica. La tragedia. Corneille y Racine.
- La ilustración en la época del Virreinato del Río de la Plata. Primeras tragedias y sainetes. Del drama gauchesco al zarzuelismo criollo.

Del Romanticismo al Realismo

- El “Sturm und Drang” y el teatro alemán. El teatro francés y la reforma de Talma. El teatro del Romanticismo en Argentina. Obras y autores representativos.
- Realismo y Naturalismo. Las teorías del arte naturalista de Zola. El Realismo Ruso. El Naturalismo alemán. Realismo dramático de Miller y Williams.
- Los directores. Stanislavsky. Realismo crítico argentino.

Las vanguardias y el teatro

- Características fundamentales del Simbolismo. Relación con la música y la lírica. Autores y obras del teatro simbolista. Defilippis Novoa y el ingreso de las nuevas corrientes en Argentina. Lorca y Pirandello. Contexto cultural de Europa a comienzos del siglo XX. La puesta en escena expresionista. El teatro de la crueldad de Artaud. Dramaturgia y teoría teatral de Brecht. El teatro del absurdo de Beckett, Ionesco y Gambaro. Del grotesco italiano al Grotesco Criollo.

Pasado y presente en las nuevas tendencias

- Primitivismo y vanguardia. El teatro total. Living Theater y la danza teatro. Pina Bausch. Kantor y el teatro de la muerte. Jerzy Grotowsky. Barba y la Antropología Teatral. Teatro Abierto. Nuevas tendencias en la Argentina. Spregelburd, Tantanian, Veronesse, Cano, Daulte.

La contextualización como dimensión de la enseñanza

- Dimensiones de la educación artística: producción, apreciación y contextualización. Transposición didáctica para nivel inicial, primaria y secundaria. Contenidos históricos como ejes de secuencias didácticas para Práctica y Residencia. Recursos y obras.

Orientaciones Metodológicas

- Trabajo en pequeños grupos, analizando las características sociales, culturales y políticas de una época.
- Búsqueda de información complementaria en biblioteca y en internet.
- Exposiciones docentes sobre los temas investigados, determinando los ejes de análisis de la materia.
- Fichaje de obras representativas, incluyendo información sobre su posible puesta en escena y estructura dramática.
- Exposición de alumnos sobre temas investigados anteriormente.
- Realización de foros de debate sobre temas controversiales de la historia teatral.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Casullo, Nicolás y otros. (1999). Itinerarios de la Modernidad. Bs. As. Eudeba.
- Dubatti, Jorge. (2012). Cien años de teatro argentino. Bs.As. Biblos.
- Naugrette, Catherine. (2004). Estética del teatro. Ediciones Artes del Sur.
- Oliva, Cesar y Torres Monreal, Francisco. (1997). Historia básica del Arte Escénico. Madrid. Cátedra.
- Ordaz, Luis. (1999). Historia del Teatro Argentino desde los orígenes hasta la actualidad. Bs. As. Inteatro.
- Perinelli, Roberto. (2011). Apuntes sobre la historia del teatro occidental – Tomo 2. Bs.As. Inteatro.

:: *Dirección y Puesta en Escena.*

Formato: Taller.

Régimen de Cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales, 96 hs. Cátedras, 64 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

La dirección de una obra teatral es el eje a partir del cual se trabaja la dimensión de la producción en la enseñanza secundaria. Los jóvenes no sólo deben poseer las capacidades para participar de un hecho teatral desde su rol de actor, sino también tener las herramientas para construir un discurso con los elementos escénicos. Constituye una instancia superadora y no necesariamente individual, pues la dirección puede ser asumida como una responsabilidad colectiva. En el caso de los jóvenes, el interés por crear y contar sus propias historias los motiva a investigar los aspectos referidos a la dirección teatral.

Si bien el futuro docente debe focalizar su atención en la actividad procesual que desarrollan los alumnos, por su parte debe poseer las habilidades para mejorar una puesta en escena con los recursos disponibles en el ámbito institucional.

Propósitos de la Enseñanza

- Otorgar sentido a la acción y al texto en función de la comunicación, proponiéndose la construcción de un “superobjetivo”.
- Seleccionar estrategias de producción y recursos de actuación acordes a las diferentes instancias de producción, posibilitando que el texto dramático se transforme en texto espectacular.

Ejes de Contenidos

- El espacio ficcional. La línea narrativa. La teatralidad.
- Análisis del texto. Análisis de personajes. Análisis de posibilidades de resolución escénica.
- Resolución y caracterización de personajes logrando una actuación veraz en función de sí mismos, las circunstancias y la estética.
- Expresividad y creatividad teatral.
- Coreografías Teatrales. Energía y reiteración.
- Puesta en escena

-
- Función y roles en un equipo de producción. Dinámica grupal
 - Producción final.

Orientaciones Metodológicas

La metodología de trabajo se organiza en función del formato taller como posibilidad de construcción de conocimiento. El taller constituye una modalidad pedagógica apropiada para desarrollar capacidades vinculadas con una dinámica de trabajo en la que el hacer, de lugar a procesos de exploración, búsqueda y concreción de ideas; elementos de valor que intervienen en la producción teatral.

Esta unidad curricular, se concretará según las características propias del taller, es decir, mediante actividades eminentemente interactivas y de producción. Se realizarán experiencias en el espacio, explorando las posibilidades expresivas de todos los lenguajes artísticos que intervienen en la escena.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- AADL. Asociación Argentina de Luminotecnia. (2001). Manual de iluminación. 2 tomos. Buenos Aires.
- Breyer, Gastón A. (1968). Teatro: el ámbito escénico. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.
- Brook, Peter. (1993). El espacio vacío. Barcelona.
- Brusatin, M. (1987). Historia de los colores. Barcelona. Paidós.
- Crespi, Irene y Ferrario. Léxico técnico de las artes plásticas.
- Klee, Paul. (1984). Teoría de la forma y la figuración. Madrid. Alianza Forma.
- Pavis, Patrice. (1998). Diccionario del teatro. Barcelona. Paidós Ibérica.
- Romero Brest, Jorge. (1981). Arte visual, pasado presente y futuro. Buenos Aires. Rosenberg-Rita Editores.
- Wilson, Robert. (2001). Composición, luz y color en el teatro. Barcelona. Lunwerg Ed.
- Aristóteles. (2004). Poética. Bs. As. Andrómeda.
- Bal, Mieke. (1998). Teoría de la narrativa. Madrid. Cátedra.
- Barthes, Roland. (2000). El placer del texto y Lección inaugural. Cerro del agua, México. Siglo veintiuno.
- Bettelheim, B. (2004). Psicoanálisis de los cuentos de hadas. Crítica, Barcelona.
- Blanchot, M. . (1992). El espacio literario. Bs. As Paidos.

-
- Petit, Michele. (1999). Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura. México. Fondo de Cultura Económica.
 - Rodari, G. (1995). Gramática de la fantasía. Buenos Aires, Argentina Colihue.

:: *Gestión de Espectáculos*

Formato: Taller.

Régimen de Cursado: Cuatrimestral.

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

Carga Horaria: 3 horas didácticas semanales, 48 hs. Cátedras, 32 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

Existen varias formas de llevar a cabo proyectos artísticos y culturales. El propósito de este espacio es el desarrollo de una metodología a partir del uso de técnicas, herramientas e instrumentos disponibles en un contexto de acción.

Es importante distinguir las particularidades de cada uno de los aspectos que intervienen en la totalidad de una producción escénica. La atención a cada uno de estos aspectos y la coordinación de las acciones que debe realizar el equipo de trabajo posibilitan la exitosa culminación del proyecto. El rol de gestor es relevante en el ámbito de la educación, donde el docente debe asumir responsabilidades que muchas veces incluyen la provisión de recursos, la organización de los ensayos y la integración con otros espacios curriculares.

Propósitos de la Enseñanza

Conocer y comprender los fundamentos teóricos-prácticos de la producción y la gestión de espectáculos, ya sea en el área de la autogestión, como así también dependiendo de algún organismo oficial-estatal o privado, trabajando en forma grupal e individual.

Planificar proyectos de producción, identificando etapas y señalando estrategias que permitan considerar y evaluar diferentes tipos de recursos.

Diseñar, realizar y evaluar proyectos de producción teatral de relativa complejidad, manifestando capacidad para integrarse a equipos de producción profesionales o amateurs.

Ejes de Contenidos

- La organización teatral, estructura, factores que influyen, administración estratégica y posicionamiento.
- Producción y grupo.
- La gestión: condiciones, factores, objetivos, áreas de gestión.
- Plan de gestión.

-
- El proceso de producción de un espectáculo.
 - Economía general del espectáculo.
 - Fases del proceso de producción.
 - Gestión de proyectos. Técnicas de gestión de proyectos. Elaboración, evaluación.
 - Comercialización. Marketing dentro de la organización teatral
 - .marco legal de la producción.-

Orientaciones Metodológicas

El alumno con el conocimiento de la puesta en escena, podrá contar una historia con escasos elementos. El conocimiento de la importancia de la luz y de la oscuridad, posibilitará el camino hacia la creación de manera que hasta se podrá apropiarse de un método de trabajo conforme con las necesidades que le brinda el contexto en material de iluminación escénica. La comprensión de los recursos sonoros y escenográficos complementará el discurso.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Davis, K. y J. Newstrom. (1988). El comportamiento humano en el trabajo. Comportamiento organizacional. México. Mc Graw-Hill.
- Drucker, P. F. (1983). La gerencia. Tareas, responsabilidades y prácticas. Buenos Aires. El Ateneo.
- Dyer, W. (1995). Formación de equipos. México. Fondo Educativo Interamericano.
- Flores, Fernando. (1989). Inventando la empresa del siglo xxi. Santiago. Hachette.
- Harris, O. J. (1980). Administración de recursos humanos. México. Limusa.
- Kolb, David A. Irwin M. Rubin y James M. McIntire. (1976). Psicología de las organizaciones. Experiencias. Madrid. Prentice-Hall.
- — (1977). Psicología de las organizaciones. Problemas contemporáneos, Madrid. Prentice/may.
- Louart, P. (1994). Gestión de los recursos humanos. Barcelona. Gestión 2000.
- Lundgren, Earl F. (1986). Dirección organizativa. México. Diana.
- March, James G. y Herbert A. Simon. (1981). Teoría de la organización. Barcelona. Ariel.
- Pfeffer, J. (1992). Organizaciones y teoría de las organizaciones. Fce, México,

-
- Uriz, Javier. (1994). La subjetividad de la organización. Madrid. Siglo xxi.
 - Cohen, D. (1999). Sistemas de Información para la toma de decisiones. Madrid. McGraw-Hill.
 - Blanco, Felipe. (1997). El Control Integrado de Gestión. Madrid. APD.
 - Hughes, Jordán. (2000). DEADE. Fases de evolución del sistema de control de gestión. /Jordán Hughes. Comisión Europea.
 - Johnson, G., Scholes, K. (1997). Dirección Estratégica. Análisis de las estrategias de las organizaciones. / Gerry Johnson, Kevan Señóles. Madrid. Prentice may.
 - Minzberg, H. (1984). La estructuración de las organizaciones. Barcelona. Ariel.
 - Strategor. (1995). Estrategia, estructura, decisión, identidad. Barcelona. Masson. S.A.

:: Campo de la Práctica Profesional.

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

Para la evaluación de los talleres se tendrá en cuenta el proceso realizado por los estudiantes, a través de las producciones solicitadas, las que serán integradas en la memoria final de cada nivel. La que corresponde a cada nivel, servirá de sustento a la de los años posteriores, de modo de constituirse en producciones cada vez más complejas, dando cuenta del trayecto en su totalidad.

Las unidades curriculares que lo integran son:

<i>Campo de la Práctica Profesional</i>	
Práctica Docente I	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Método y Técnicas de recolección ▪ Instituciones Educativas
Práctica Docente II	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programación de la enseñanza ▪ Curriculum ▪ Organizaciones Escolares
Práctica Docente III	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación de grupos de Aprendizaje ▪ Evaluación de los Aprendizajes
Práctica Docente IV	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistematización de experiencias.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

Las Prácticas y Residencias pedagógicas requieren de un proyecto de trabajo interinstitucional que involucre tanto a las escuelas y organismos sociales como al Instituto Superior. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño

consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera de un alumno estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los alumnos en las escuelas de la red, del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados, de las formas de seguimiento y evaluación de los alumnos y del proyecto en sí y de las concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se ha pensado la Práctica y Residencia.

Las redes entre Institutos Superiores y Escuelas implican -en primer lugar- la participación activa de los docentes de las escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes. El ejercicio de este rol requiere asimismo -en segundo lugar-, que tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las “Prácticas y Residencia” conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deben participar de las instancias de articulación además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

En tercer lugar, el docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con el o los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica.

Se requiere desde este campo recuperar la enseñanza, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los alumnos aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas.

Para ello se hace necesario superar la disociación -rupturas y quiebres que algunas veces caracterizan el campo de la Formación Docente- que se manifiesta a través de la desarticulación entre teoría y práctica. En esta línea de trabajo, se intenta iniciar al futuro docente, en una mirada compleja de la práctica docente, la cual puede ser abordada desde múltiples dimensiones.

En simultáneo, se requiere recuperar la convicción de que los estudiantes pueden aprender a enseñar. Esta cuestión fundamental, es de gran importancia para los profesores de prácticas. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se hace necesario introducirlo gradualmente, en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma así, en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia escolar y de lo que será su futura práctica docente.

Ese recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, como modo de posibilitar a los alumnos que puedan indagar, formulen problemas, hipótesis, recaben información sobre las tareas concernientes a la práctica profesional docente en el mismo campo que será escenario de su futura práctica laboral; que analicen y triangulen los datos recabados por medio de diferentes instrumentos.

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al alumno, futuro docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y participante de su propia práctica docente.

A través de esta experiencia se propone que los alumnos puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

Propósitos de la Enseñanza

- Brindar conocimientos acerca de múltiples perspectivas que permitan visualizar los cambios epistemológicos en las prácticas áulicas.
- Promover la reflexión de las prácticas áulicas a partir experiencias particulares.
- Favorecer la utilización de la observación como una herramienta para reflexionar y analizar situaciones de las prácticas docentes.
- Promover el desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas para la programación de la enseñanza.
- Propiciar la conformación de espacios de análisis grupales y la apropiación de estrategias de trabajo grupal.
- Proponer el análisis, diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de las distintas instancias de aprendizaje.

:: Práctica Docente I

Formato: Taller.

Régimen de Cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Carga Horaria: 5 horas didácticas semanales, 160 hs. Cátedras, 107 horas reloj.

IFD 3 hs didácticas semanales

Escuelas Asociadas: 2 didácticas semanales

Los talleres que corresponden al primer año del trayecto de la práctica se proponen iniciar a los futuros docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de reconocimiento institucional.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Método y Técnicas de recolección y análisis de la información

La investigación en la práctica educativa. Abordaje del proceso, proyecto y diseño de la investigación en educación, desde el enfoque cualitativo, y su relación con la práctica educativa. Las dimensiones del proceso de investigación y la significatividad de las estrategias metodológicas y el análisis de la información.

Taller: Instituciones Educativas

Desarrollo contextualizado de las metodologías de recolección de la información a través de distintos instrumentos en el marco de la investigación cualitativa.

El abordaje de este taller implica el inicio de intervención en el futuro campo de desempeño escolar, favoreciendo la implicación del futuro docente en un proceso espiralado y ascendente, partiendo del contexto institucional formal y/o no formal, hacia otras actividades escolares.

Análisis de la información recolectada a través de la metodología cualitativa, de modo que permita trabajar la información empírica desde una mirada crítica y reflexiva, articulando la empiria con el encuadre conceptual y su enseñanza en la formación integral del alumno del conocimiento que se dictan simultáneamente, de modo tal que permita al futuro docente un proceso de teorización y reflexión de la acción

:: Práctica II

Formato: Taller.

Régimen de Cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga Horaria: 6 horas didácticas semanales, 192 hs. Cátedras, 128 horas reloj.

IFD 3 hs didácticas semanales

Escuelas Asociadas: 3 hs didácticas semanales

Práctica II posibilita el siguiente nivel de abordaje del contexto escolar, continuando la espiral ascendente en el abordaje de la realidad de la práctica educativa y escolar, permitiendo una mirada amplia e innovadora en los futuros docentes, iniciando su entrada en actividades propias de la profesión.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Programación de la Enseñanza

Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula, en las escuelas asociadas y / o en el ámbito del Instituto.

Estudio de casos particulares, micro enseñanza o simulaciones.

Observación participante en las aulas y colaboración en actividades docentes en el aula. Programación de la enseñanza y Gestión de la clase.

Taller: Currículum y Organización Escolar

Puesta en práctica de diferentes dispositivos que permitan abordar el campo del currículum, en sus diferentes niveles de concreción y la práctica docente y escolar, como así también el análisis de los procesos y documentación que organizan dichas prácticas.

Ley de educación nacional. Lineamientos curriculares. Currículo y organizadores escolares. Documentación escolar. La institución escolar como espacio físico.

Acciones que permitan instancias de reflexión en los futuros docentes, respecto de la importancia de la documentación en la práctica docente y como reguladora de la misma.

:: Práctica III

Formato: Taller.

Régimen de Cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga Horaria: 8 horas didácticas semanales, 256 hs. Cátedras, 171 horas reloj.

IFD 3 hs didácticas semanales

Escuelas Asociadas: 5 hs. didácticas semanales

En este nivel el futuro docente ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los docentes del Instituto y de las escuelas de destino, continúe en su proceso de puesta en práctica del rol de manera secuencial y sistemática.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Coordinación de Grupos de Aprendizaje

Análisis y diseño de estrategias de enseñanza, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes. Reflexión acerca de la significatividad de la dimensión de lo grupal en la clase y su importancia en el desarrollo de las acciones. Coordinación de grupos de aprendizaje por parte del futuro docente, y su posterior proceso de reflexión acerca de la acción. Acciones a llevarse a cabo en el Instituto.

Taller: Evaluación de Aprendizaje

Programación y desarrollo de clases específicas por parte del futuro docente en las aulas de las escuelas, con guía activa del profesor de prácticas y el “docente orientador”.

Análisis y diseño de estrategias y modalidades de trabajo grupal en el aula. Planificación de actividades. Evaluación de aprendizajes.

:: Práctica Docente IV

Formato: Taller.

Régimen de Cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

Carga Horaria: 10 horas didácticas semanales, 320 hs. Cátedras, 214 horas reloj.

IFD 4 hs didácticas semanales

Escuelas Asociadas: 6 hs didácticas semanales

Práctica integral en el aula, rotando por cursos pertenecientes a todos los ciclos del nivel educativo correspondiente. Sistematización de experiencias.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Talleres: Sistematización de experiencias

Espacios de intercambio, presentación y debate de experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas.

Incluyen ateneos, presentaciones, intercambios, exposiciones y distintas modalidades de conocimiento público.

Orientaciones Metodológicas

El desarrollo del Trayecto de las Prácticas se realizará bajo la modalidad de Talleres. Los mismos son unidades curriculares que se orientan a la producción e instrumentación para la acción profesional y promueven resoluciones posibles de las prácticas, constituyéndose de este modo en espacios de gran valor académico en la formación docente.

Desarrollar las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, porque las prácticas no se reducen a un saber hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo donde se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles dando inicio a la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre aquellas capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller, se incluyen las competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, y otras que puedan resultar significativas en la práctica profesional docente.

El taller, como modalidad pedagógica, apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos.

Asimismo, ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica.

En resumen, es una instancia en la que se requiere el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se promueve la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Organización

En este marco las Prácticas y Residencia Profesional, deben tomarse como ejes estructurantes del proceso formativo, garantizando la articulación con las demás unidades curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Profesional), y los docentes orientadores de la Escuelas asociadas. Para ello el equipo de conducción del instituto formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.

Respecto de la organización horaria, es clave para la concreción de la propuesta curricular, por lo tanto es un tema central en la organización institucional. En dichas instancias se deberán construir acuerdos mediante consensos entre los actores.

Las problemáticas a abordar en los encuentros de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada unidad curricular del Campo de la Práctica Profesional, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones *que promuevan la continuidad*¹³ (que refiere a la articulación vertical) , *la secuencia*¹⁴ (que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados) y, *la integración*¹⁵ (que refiere a la articulación horizontal). Asimismo el abordaje de: criterios (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), alcance de los contenidos (por un lado considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden), entre otras cuestiones.

En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del campo de la Práctica Profesional debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

¹³ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

¹⁴ Díaz Barriga, Op. Cit.

¹⁵ Díaz Barriga, Op. Cit.

Bibliografía de consulta para el Diseño curricular

- Achilli, E. (2001) Investigación y Formación Docente. Rosario: Laborde Editor.
- Boggino, N. Rosekrans, K. (2004) Investigación – Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias. Rosario: Homo Sapiens.
- Davini, M. (1995) La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías. Bs.As.: Paidós, 1995.
- Brockbank y McGill (2000) “Aprendizaje Reflexivo en la educación superior”. Madrid Edit Morata. Capítulo VII, “Desarrollo de la práctica reflexiva. El diálogo reflexivo del docente con sus colegas”; VIII. “Desarrollo de la práctica: el diálogo reflexivo del alumno”;IX. “Convertirse en facilitador: la facilitación como aprendizaje reflexivo capacitante.”
- Day, Christopher (2005) “Formar Docentes. Cómo, cuando y en qué condiciones aprende el profesorado.” Madrid. Edit Nancea.
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999) “Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia” Editorial Kapeluz. Capítulo 1 La práctica de la enseñanza en la formación de los docentes y Capítulo 2 Los sujetos de las prácticas
- Edelstein, G 2004 Ponencia “Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes...” En I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes Editorial Brujas. Argentina.
- Elliot, Jhon (1999) “La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes” en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Madrid, Edit Akal.
- Montero, L.(2001). La construcción del conocimiento profesional docente. Argentina: Homo Sapiens.
- Perez Serrano, G. (2003) “Investigación cualitativa. Métodos y técnicas “Fundación Universidad a distancia Hernandarias. España. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica.
- Rivas, Flores, J.(2007) “Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento”. En Sverdlick, I. La investigación educativa.Una herramienta de conocimiento y de acción. Bs. As.: Noveduc.
- Santos Guerra, M. Á. (2001). Enseñar o el oficio de aprender. Argentina: Homo Sapiens
- Sanjurjo, L. (2002) “La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula”. Editorial. Homo Sapiens. Rosario. Santa Fe. Argentina.

-
- Sepúlveda, M. Rivas, J.(2003) “Voces para el cambio. Las biografías como estrategias de desarrollo profesional. En Santos, M. Ángel y Beltrán, (editores). Conocimiento y Esperanza. Málaga: Universidad de Málaga
 - Schon (1987) La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Paidós. 1992. España. Capítulo 3
 - Zeichner K Y Liston D. (1999). Enseñar a reflexionar a los futuros docentes en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, investigación. Edit Akal. Madrid.

:: *Propuestas Variables o Complementarias sugeridas en la jurisdicción*

Tecnologías Aplicadas al Teatro

Formato: Taller.

Régimen de Cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

Carga Horaria: 3 horas didácticas semanales, 48 hs. Cátedras, 32 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

Las nuevas tecnologías aplicadas al teatro constituyen el ámbito de mayor exploración en los últimos años. Considerando la inclusión de las netbook en las escuelas, es necesario realizar un aprovechamiento de los recursos de los cuales disponen los alumnos para el desarrollo de una propuesta escénica.

En este contexto, las imágenes y la amplificación sonora conviven con las formas tradicionales de hacer teatro. El manejo de una técnica es posible en la medida que se explore los límites de la tecnología y se incorporen a la producción estética. Es también la oportunidad de encontrar nuevos roles en la producción, como puede ser el rol técnico, que colabora para la concreción del proyecto escolar.

Propósitos de la Enseñanza

- Explorar los aportes de la tecnología digital al lenguaje teatral.
- Investigar las posibilidades espaciales a partir de la implementación de dispositivos escénicos.
- Producir contenidos multimediales que se integren al hecho teatral.

Ejes de Contenidos

- Definición de tecnología aplicada al arte.
- Los dispositivos escénicos. Diseño y construcción.
- Elaboración de bandas sonoras digitales.
- Utilización de recursos de internet.
- Diseño de planos y maquetas con programas especiales.

Orientaciones Metodológicas

La metodología de trabajo se organiza en función del formato taller como posibilidad de construcción de conocimiento. El taller constituye una modalidad pedagógica apropiada para desarrollar capacidades vinculadas con una dinámica de trabajo en la que el hacer, de lugar a procesos de exploración, búsqueda y concreción de ideas; elementos de valor que intervienen en la producción teatral.

Esta unidad curricular, se concretará según las características propias del taller, es decir, mediante actividades eminentemente interactivas y de producción. Se realizarán experiencias en el espacio, explorando las posibilidades expresivas del cuerpo y la voz.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Jimenez Lopez, Lucina y otros. (2004). Tekhné 1.0. Arte, pensamiento y Tecnología. Bs. As. Conaculta
- Rinaldi, Mauricio. (1998). Diseño de iluminación teatral. Buenos Aires. EDICIAL S A.
- Arnheim, Rudolf. (1973). El pensamiento visual. Traducción de Rubén Masera. Buenos Aires. EUDEBA.
- Ortiz, Georgina. (1992). El significado de los colores. México. TRILLAS.
- Breyer, Gastón. (1970). El ámbito escénico. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

:: *Comedia Musical*

Formato: Taller.

Régimen de Cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

Carga Horaria: 3 horas didácticas semanales, 48 hs. Cátedras, 32 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD.

La comedia musical es amplia y compleja y requiere el dominio de muchos lenguajes técnicos. El objetivo es brindar herramientas al futuro docente para la ejecución de una propuesta integradora que incluya a los demás lenguajes artísticos de la educación formal, como ser la música, la danza y las artes visuales.

Como una continuidad de las Unidades Curriculares Técnica Vocal y Canto, el espacio pretende aplicar en una producción los saberes adquiridos. Esta experiencia estará centrada en la importancia de la construcción dramática acorde al nivel de enseñanza.

Constituye la posibilidad de abordar la realidad desde una mirada crítica y distanciada, al explorar alternativas lejanas al realismo, e incorporando nociones de ritmo y canto.

Propósitos de la Enseñanza

- Explorar las articulaciones entre los demás lenguajes artísticos y el lenguaje teatral.
- Investigar las posibilidades corporales y vocales a partir de la producción escénica.
- Comprender los orígenes y la actualidad de la comedia musical como alternativa de expresión infantil y juvenil.

Ejes de Contenidos

- Análisis del movimiento. Técnicas de danza.
- Entrenamiento vocal y canto.
- Integración de lenguajes escénicos.
- Dramaturgia de las comedias musicales. La creación colectiva.
- Propuesta de producción aplicada a la educación.

Orientaciones Metodológicas

La metodología de trabajo se organiza en función del formato taller como posibilidad de construcción de conocimiento. El taller constituye una modalidad pedagógica apropiada para desarrollar capacidades vinculadas con una dinámica de trabajo en la que el hacer, de lugar a procesos de exploración, búsqueda y concreción de ideas; elementos de valor que intervienen en la producción teatral.

Esta unidad curricular, se concretará según las características propias del taller, es decir, mediante actividades eminentemente interactivas y de producción. Se realizarán experiencias en el espacio, explorando las posibilidades expresivas del cuerpo y la voz.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular

- Gorlero, Pablo. (2004). Historia de la Comedia Musical en la Argentina. Bs. As. Emergentes.
- Rinaldi, Mauricio. (1998). Diseño de iluminación teatral. Buenos Aires. EDICIAL S A.
- Demartino, Carlos. (2009). Técnica vocal del actor. Bs. As. Inteatro.
- Holovatuck, Jorge. (2009). Manual de juegos y ejercicios teatrales. Bs. As. Atuel.
- Breyer, Gastón. (1970). El ámbito escénico. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.